



SISTEMA DE EVALUACIÓN INTEGRAL PARA LA CALIDAD EDUCATIVA

SEICE LOCAL 2013 - 2014

CHAPINERO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
AÑO 2015



BOGOTÁ
HUMANANA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Sistema de Evaluación Integral para la Calidad Educativa – SEICE Localidad 2013 2014

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Secretaría de Educación del Distrito

Gustavo Petro Urrego

Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

Oscar Sánchez Jaramillo

Secretario de Educación de Bogotá D.C.

Patricia Buriticá Céspedes

Subsecretario de Calidad y Pertinencia

Miguel Godoy Caro

Director de Evaluación de la Educación

LOCALIDAD CHAPINERO

Director

Julio Roberto Suárez Rodríguez

Equipo Dirección de Evaluación

Alba Mery Zapata Chaverra
Ana Judith Aristizabal García
Camila Andrea Pínilla Bocanegra
Carmenza Sánchez Rodríguez
César Augusto Ramírez Romero
Genny Carolina Rincón Báez
Gloria Liliana Rojas Velásquez
Héctor Pablo Vargas Rodríguez
Hernán Iván Martín Velásquez
José Luís Herrera López
Libardo Barrera Díaz
Lucy Amparo Ardila Pedraza
Luz Ángela Orózco Jiménez

Patricia López Obando
Brook Jennifer Russi
Juan Carlos Oliveros Fuentes
Karen Elizabeth Herrera Ayala
Lina María Carrero Peña
Lizeth Zarái Rodríguez Lozano
Mónica Alejandra Patiño Arriaga
Nelson Eduardo López Ángel
Rosa Natalia Córdoba Maldonado
Jennifers Esperanza González
Gómez
Deisi Johana Pascagaza Calero
Ángela Viviana Trochez Páez

TABLA DE CONTENIDO

.....	1
INTRODUCCIÓN	12
DEFINICIÓN Y PROPÓSITOS DEL SEICE.....	12
CONTEXTOS EN LOS QUE OPERA EL SEICE.....	13
Colegio.....	13
Localidad.....	13
Ciudad	14
1. POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA EN BOGOTÁ	15
1.1. PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ HUMANA.....	15
1.2. PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2012 – 2016	15
1.3. FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	16
2. CARACTERIZACIÓN DE LA LOCALIDAD	18
2.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA LOCALIDAD	18
2.2. DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN	18
2.3. FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES LOCALES	19
2.4. COLEGIOS DE LA LOCALIDAD CON SEDES.....	19
2.5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS COLEGIOS DE LA LOCALIDAD – FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.....	21
2.6. TASAS DE EFICIENCIA INTERNA: APROBACIÓN, REPROBACIÓN, DESERCIÓN.....	23
2.7. TASAS DE EFICIENCIA INTERNA DE LA LOCALIDAD EN RELACIÓN CON LA CIUDAD	23
2.8. DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DOCENTE POR LOCALIDAD Y NIVEL	24
3. LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	26
3.1. EVALUACIONES EXTERNAS NACIONALES.....	26
3.1.1. EXAMEN DE ESTADO PARA INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR- SABER 11 26	
3.1.2. PRUEBA SABER 3º, 5º Y 9º	35
3.1.3. USO PEDAGÓGICO DE LOS RESULTADOS PARA EL MEJORAMIENTO EDUCATIVO	41
3.2. PRUEBAS SER	50
3.2.1. PRUEBA DE ARTES (DANZA Y ARTE DRAMÁTICO)	51
3.2.2. PRUEBA DE BIENESTAR FÍSICO.	55
3.2.3. PRUEBA DE CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA EN EL MARCO DE LAS PRUEBAS DE BIENESTAR FÍSICO	60
3.2.3. PRUEBA DE CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA.....	64
3.2.5. INDICADORES DE CIUDADANÍA POR LOCALIDAD EN ARTE DRAMÁTICO Y DANZA. 68	
3.3. EVALUACIONES EXTERNAS INTERNACIONALES	70
3.3.1. PRUEBAS PISA.....	70
4. ESTRATEGIA APROBAR.	74
4.1. INTRODUCCIÓN.	74
4.2. ALGUNOS RESULTADOS PARA LA CIUDAD.....	74
4.3. RESULTADOS PARA LA LOCALIDAD.....	77

4.4. DESAFIOS 2015.	77
4.5. COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA 2015.	78
4.5.1. SEGUIMIENTO CONSTANTE - TRABAJO ARTICULADO CON LAS DILE.	78
4.5.2. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO.	79
4.5.3. TALLERES.	79
4.6. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO Y MANTENIMIENTO EN LA ESTRATEGIA.	79
4.6.1. CRITERIOS.	80
4.6.2. PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO.	80
4.6.3. PROCEDIMIENTO PARA SU IMPLEMENTACIÓN.	81
4.6. RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO.	81
4.6.1. ¿QUÉ ES EL PLAN DE MEJORAMIENTO?	81
4.6.2. RECOMENDACIONES GENERALES PARA SU ELABORACIÓN.	81
4.6.3. ¿QUÉ COMPONENTES TIENE EL PLAN DE MEJORAMIENTO?	82
4.7. ¿CÓMO SE VALIDAN SUS RESULTADOS?	83
5. LA EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES.	84
5.1. MARCO CONCEPTUAL Y LEGAL.	84
5.2. RESULTADO EVALUACIÓN PERÍODO DE PRUEBA.	85
5.3. RESULTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO.	85
5.3.1. RESULTADO DE DOCENTES.	85
5.3.2. PROMEDIO DE LA EVALUACIÓN PARA CHAPINERO.	88
5.3.3. RESULTADOS DE LOS DIRECTIVOS DOCENTES.	89
5.4. RESULTADO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS.	89
6. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.	91
6.1. MEDEA: MODELO EDUCATIVO DISTRITAL PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA.	91
6.1.1. ¿QUÉ ES MEDEA?	91
6.1.2. ¿DE QUÉ SE OCUPA MEDEA?	91
6.1.3. ¿CUÁLES SON SUS ETAPAS?	93
6.1.4. ¿QUÉ COLEGIOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ACREDITACIÓN?	94
6.2. ENCUESTA DE PERCEPCIÓN EDUCATIVA 2014.	95
6.2.1. ESTRUCTURACIÓN DE LA ENCUESTA.	96
6.2.2. APLICACIÓN DE LA ENCUESTA.	96
6.2.3. ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA – IPGE.	97
6.2.4. ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA – – IPGE 2014. LOCALIDAD DE CHAPINERO.	98
6.2.5. ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA – – IPGE 2014. BOGOTÁ, D.C.	99
6.3. ENCUESTA DE CLIMA ESCOLAR Y VICTIMIZACIÓN.	101
6.3.1. ¿CÓMO ERES?	102
6.3.2. EN TU COLEGIO.	104
6.3.2. SOBRE LAS INSTALACIONES DE TU COLEGIO.	108
7. PLAN INSTITUCIONAL DE MEJORAMIENTO ANUAL.	110
7.1. LOS PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONALES Y LOCALES.	110
7.1.1. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.	111

7.1.2.	¿CÓMO ACORDAR Y DEFINIR LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	112
7.1.3.	¿QUÉ SON LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO?	113
7.1.4.	¿QUÉ DEBO TENER EN CUENTA PARA DEFINIR MIS ACCIONES DE MEJORAMIENTO?	114
7.1.5.	¿QUÉ DEBO TENER EN CUENTA PARA DEFINIR LAS METAS Y PROYECCIONES? 114	
7.1.6.	¿POR QUÉ REALIZAR PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONALES Y ARTICULADO?	116
7.1.7.	¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR?	117
7.1.8.	¿EN QUÉ BENEFICIA EL PLAN INSTITUCIONAL DE MEJORAMIENTO?	117
8.	BIBLIOGRAFÍA.....	119

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Localidad 2. Chapinero.	18
Gráfico 2. Porcentaje de colegios clasificados en muy superior, superior y alto. Colegios privados Vs. colegios distritales de Bogotá, D.C.....	33
Gráfico 3. Porcentaje de colegios clasificados en muy superior, superior y alto. Colegios privados Vs. colegios distritales de la localidad.	33
Gráfico 4. Niveles de desempeño Pruebas Saber 2013. Colegios distritales de la localidad y la ciudad. Grado Tercero.	38
Gráfico 5. Niveles de desempeño Pruebas Saber 2013. Colegios distritales de la localidad y la ciudad. Grado Quinto.....	39
Gráfico 6. Niveles de desempeño Pruebas Saber 2013. Colegios distritales de la localidad y la ciudad. Grado Noveno.	40
Gráfico 7. Lectura y escritura grado 3°.	43
Gráfico 8. Lectura y escritura grado 5°.	44
Gráfico 9. Lectura y escritura grado 9°.	44
Gráfico 10. Resultados Prueba SER de danza.	52
Gráfico 11. Prueba SER de arte dramático	54
Gráfico 12. Porcentaje de escolares obesos según circunferencia de cintura por localidad y sexo.	56
Gráfico 13. Porcentaje de escolares con exceso de peso según Índice de Masa Corporal por localidad y sexo.	57
Gráfico 14. Porcentaje de escolares con baja condición muscular de brazos por localidad y sexo.	57
Gráfico 15. Porcentaje de escolares con baja condición muscular de piernas por localidad y sexo.....	58
Gráfico 16. Porcentaje de escolares con baja condición aeróbica por test de Léger por localidad y sexo.....	58
Gráfico 17. Resultados prueba de ciudadanía y convivencia.....	61

Gráfico 18. Resultado de las pruebas por localidades.	62
Gráfico 19. Resultados por capacidades. Localidad de Chapinero.	63
Gráfico 20. Índice de convivencia y ciudadanía ICC.	66
Gráfico 21. Índice de Convivencia y Ciudadanía – ICC, por capacidades y constructos.....	67
Gráfico 223. Indicadores de ciudadanía Arte Dramático.....	69
Gráfico 234. Indicadores de ciudadanía Arte Dramático.....	69
Gráfico 245. Distribución de los porcentajes de aprobación del año escolar según el grado para Bogotá.	76
Gráfico 256. Porcentaje de Evaluados por colegio-2013.	86
Gráfico 26. Porcentaje de Evaluados por colegio-2014.	87
Gráfico 27. Etapas de MEDEA.....	93
Gráfico 28. Nivel educativo alcanzado por el padre.....	102
Gráfico 290. Nivel educativo alcanzado por la madre.	103
Gráfico 301. Calificaciones de los estudiantes.	103
Gráfico 31. Tiempo libre.	103
Gráfico 323. Bromas y burlas.....	104
Gráfico 33. ¿Qué pasa cuando los profesores preguntan?	104
Gráfico 34. Compañerismo.	105
Gráfico 35. Los resultados académicos.	105
Gráfico 36. Comportamiento de los directivos.....	105
Gráfico 37. Comportamientos de los y las docentes.....	106
Gráfico 38. Confianza en el colegio.....	106
Gráfico 39. Relaciones entre estudiantes.	106

Gráfico 40. Intervención cuando hay agresiones.....	107
Gráfico 41. Intervención cuando hay agresiones.....	107
Gráfico 42. Actuaciones del Consejo Directivo.....	107
Gráfico 434. Calidad de la formación.	108
Gráfico 445. Razones para elegir colegio.....	108
Gráfico 45. ¿Los estudiantes dañan las instalaciones del colegio?	109
Gráfico 467. Opinión sobre actos de vandalismo.....	109
Gráfico 47. Sobre las cámaras de vigilancia.....	109

Índice de Tablas

Tabla 1. Identificación de la Dirección Local.	18
Tabla 2. Colegios de la localidad de Chapinero.	19
Tabla 3. Ejecución presupuestal del Fondo de Servicios Educativos 2013-2014 (Millones de pesos).	21
Tabla 4. Gastos de inversión 2013-2014	22
Tabla 5. Tasas de eficiencia interna de los colegios oficiales de la localidad.	23
Tabla 6. Tasa de aprobación según nivel educativo y localidad. Bogotá D.C. Año 2013.	23
Tabla 7. Tasa de reprobación según nivel educativo y localidad. Bogotá D.C. Año 2013.	23
Tabla 8. Tasa de deserción según nivel educativo y localidad sector oficial. Bogotá D.C. Año 2013.	24
Tabla 9. Tasa de repitencia según nivel educativo y localidad. Bogotá D.C. Año 2014.	24
Tabla 10. Docentes por nivel en la localidad.....	24
Tabla 11. Porcentaje de colegios-jornada del distrito según categoría de desempeño general por localidad años 2008 a 2013	28
Tabla 12. Porcentaje de colegios-jornada del distrito según categoría de desempeño general por localidad año 2014.....	30
Tabla 13. Relación entre las categorías anteriores y las nuevas categorías.	32
Tabla 14. Definición de categorías anteriores para el año 2014.	32
Tabla 15. Pruebas Saber 3º, 5º y 9º realizadas entre los años 2009 y 2014 a nivel nacional.	35
Tabla 16. Promedios en colegios distritales por área evaluada y grado. Pruebas Saber 3º, 5º y 9º. Años 2009-2012 y 2013.....	37
Tabla 17. Descripción de capacidades evaluadas.....	64

Tabla 18. Escala diseñada para obtener los indicadores.	68
Tabla 19. Promedios por entidad territorial. Pruebas Pisa 2012 y 2009.	70
Tabla 20. Colegios seleccionados en la muestra– Pruebas PISA 2015.	71
Tabla 21. Distribución número de estudiantes por grado en APROBAR 2014.	75
Tabla 22. Escala de valoración.	85
Tabla 23. Docentes evaluados por colegio - 2013.	85
Tabla 24. Docentes evaluados por colegio - 2014.	86
.Tabla 25: Promedio por área de gestión (70%) -2013	86
Tabla 26: Docentes evaluados por colegio-2014	87
Tabla 27. Promedio de docentes evaluados - 2013.	88
Tabla 28. Promedio por área de gestión (70%) -2013	89
Tabla 29. Resultado de aspirantes a ascenso o reubicación.	89
Tabla 30. Docentes inscritos a la evaluación de competencias.	90
Tabla 31. Componentes de MEDEA.	92
Tabla 32. Colegios que participan en MEDEA.	94
Tabla 33. Valores para opciones de respuesta.	97
Tabla 34. Índice por Escenario y Actor.	98
Tabla 35. Índice por Proceso del Escenario Directivo.	98
Tabla 36. Índice por Proceso del Escenario Pedagógico.	98
Tabla 37. Índice por Proceso del Escenario Administrativo y Financiero.	99
Tabla 38. Índice por Escenario y Actor.	99
Tabla 39. Índice por Proceso del Escenario Directivo.	99
Tabla 40. Índice por Proceso del Escenario Pedagógico.	100

Tabla 41. Índice por Proceso del Escenario Administrativo y Financiero.....	100
Tabla 42. Desarrollo Operativo de los planes de mejoramiento.....	115
Tabla 43. Beneficios de los planes de mejoramiento.....	117
Tabla 44. Beneficios de los planes de mejoramiento.....	118
Tabla 45. Beneficios de los planes de mejoramiento.....	118

INTRODUCCIÓN

La Dirección de Evaluación de la Educación de la Secretaría de Educación Distrital, a través del SEICE local, aporta información relevante para la realización de la evaluación y seguimiento de las acciones en el ámbito institucional, local y distrital, que permita una mejor comprensión de las realidades y contextos en los que se desarrollan los procesos educativos. Esta información, por localidad, se puede constituir en insumo para la evaluación que realicen los actores locales, mediante procesos de reflexión y análisis cualitativos que permitan una mejor comprensión de los fenómenos educativos y la influencia de las especificidades de los contextos.

El documento se encuentra dividido en 5 grandes capítulos. En el capítulo I, se puede evidenciar información sobre la política pública en educación, como referentes para la acción en la localidad y la ciudad. En el capítulo II, se realiza una caracterización de la localidad con información sobre su ubicación, la dirección local de educación, los colegios de la localidad, la ejecución presupuestal de los colegios de la localidad, las tasas de eficiencia interna y la distribución de la planta docente por localidad y nivel. El capítulo III muestra la información relacionada con la evaluación de los aprendizajes en el ámbito nacional e internacional; muestran los resultados de las Pruebas SABER 3º, 5º, 9º y 11º, las Pruebas SER, la Prueba PISA, así como algunas claves para mejorar en los resultados de la pruebas y para realizar el acompañamiento permanente a los estudiantes que no logran los aprendizajes esperados, a través de la estrategia APROBAR. El capítulo IV aborda la evaluación de docentes, mostrando el marco conceptual y legal y los resultados de la evaluación de período de prueba, de desempeño anual y de ascenso, conocida como la evaluación de competencias. El capítulo V, muestra el Modelo Educativo Distrital para La Excelencia Académica – MEDEA, los resultados de la Encuesta de Percepción Educativa 2014, la Encuesta de Clima Escolar y Victimización, como referentes e insumos para la evaluación institucional y el seguimiento a la política pública distrital. Por último, el capítulo VII, brinda algunas pautas para la elaboración de los planes de mejoramiento y para su evaluación y seguimiento.

DEFINICIÓN Y PROPÓSITOS DEL SEICE

El Sistema de Evaluación Integral para la Calidad Educativa SEICE, es una apuesta política distrital que se viene desarrollando desde 2005 y que tiene como objetivo articular los procesos de evaluación educativa en tres ámbitos: evaluación institucional, evaluación de docentes y evaluación de estudiantes; y en tres contextos específicos: la institución educativa, la localidad y el Distrito. Este proceso implica evaluar la coherencia y pertinencia de las propuestas, políticas y prácticas pedagógicas que se enmarcan en los Proyectos Educativos

Institucionales de los colegios, los Planes Educativos Locales de las DILE y el Plan Sectorial de Educación de la ciudad.

El carácter sistémico del SEICE permite que en éste se integren e interactúen entre sí diferentes aspectos, actores y acciones de la escuela y del sistema educativo en general de acuerdo al objetivo común de tener y brindar una educación de calidad que redunde en la calidad de vida de todas y todos los que hacen parte del sistema educativo. Las relaciones horizontales, la comunicación y la comprensión de la evaluación como una práctica ética y política hacen que el sistema de evaluación dependa de las particularidades y coyunturas de los tres contextos, de tal manera que el SEICE sea dinámico, esté en constante construcción y pueda cambiar a través del tiempo, gracias a la participación de los diferentes actores.

CONTEXTOS EN LOS QUE OPERA EL SEICE

Cada contexto del SEICE es un conjunto de particularidades y circunstancias que permiten una comprensión más informada sobre las dinámicas y relaciones que se producen en éste. Cada contexto se define a continuación:

Colegio

Cada institución educativa de la SED tiene como bitácora un Proyecto Educativo Institucional que es el referente para el proceso de evaluación institucional, el cual implica procesos de co, hetero y autoevaluación de los directivos, docentes, administrativos, estudiantes, familias, los planes y proyectos.

Localidad

Este contexto, en el ámbito educativo de Bogotá, es liderado por la Dirección Local de Educación y tiene como mayor referente para la evaluación el Proyecto Educativo Local, que al igual que en el contexto del colegio implica procesos de co, hetero y autoevaluación de todos sus funcionarios y procesos. Se entiende que la evaluación en la Dirección Local también incluirá los avances y procesos de los colegios que tiene a cargo.

Ciudad

La ciudad tiene al Plan Sectorial de Educación con un conjunto de estrategias para mejorar y garantizar calidad educativa a los estudiantes y las mejores condiciones a quienes trabajan para que esto se logre. De tal manera que la evaluación en este contexto se hará sobre el Plan Sectorial y los tres niveles de la Secretaría de Educación del Distrito, que incluyen la evaluación hecha por los colegios y por las Direcciones Locales de Educación.

El SEICE propone un proceso evaluativo en el que se empodere a los actores y se brinden las condiciones para que todas y todos puedan aprender y mejorar con la evaluación. Su carácter interrelacional e incluyente permitirá comprender que la garantía del derecho a la educación de calidad depende de cada una y uno de los que hacen parte del sistema, es decir, los directivos del Nivel Central influyen y afectan la calidad de los colegios y la localidad, y los estudiantes influyen y afectan los programas locales y del Nivel Central.

1. POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA EN BOGOTÁ

1.1. PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ HUMANA

El Plan de Desarrollo Bogotá Humana tiene como objetivo general “mejorar el desarrollo humano de la ciudad, dando prioridad a la infancia y adolescencia con énfasis en la primera infancia y aplicando un enfoque diferencial en todas sus políticas. Se buscará que en Bogotá se reduzcan todas las formas de segregación social, económicas, espaciales y culturales, por medio del aumento de las capacidades de la población para el goce efectivo de los derechos, del acceso equitativo al disfrute de la ciudad, del apoyo al desarrollo de la economía popular, así como también buscará aliviar la carga del gasto de los sectores más pobres y la promoción de políticas de defensa y protección de los derechos humanos de los ciudadanos y las ciudadanas”¹.

Las directrices y políticas que orientan la acción articulada de la administración en la búsqueda del objetivo general del Plan y que servirán de guía para la definición de objetivos específicos se organizan en torno a ejes, uno de los cuales es “Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo” y entre algunos de sus objetivos se enuncian²:

- Reducir la desigualdad y la discriminación social, económica y cultural.
- Destacar los principios de igualdad, equidad y diversidad
- Ampliar las capacidades que permitan a la ciudadanía la apropiación de saberes”.

1.2. PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2012 – 2016

“La educación incide de manera fundamental en el bienestar, las oportunidades y la calidad de vida de los individuos, las familias y las colectividades. El Índice de Desarrollo Humano incluye la educación entre las tres oportunidades básicas de la persona, al lado de su esperanza de vida y su

¹ Fuente: <http://www.alcaldiabogota.gov.co>

² Fuente: <http://www.alcaldiabogota.gov.co>

nivel de ingreso. A nivel individual la educación tiene tres grandes funciones: “la función de socializar, transmitir la cultura y desarrollar la personalidad (asociada con el papel de ciudadano adulto); la función de formar para el trabajo (asociada con el papel ocupacional), y la función de entrenar para la ciencia y la tecnología (asociada con los roles o papeles de la alta inteligencia) ”³.

A nivel social la educación debe contribuir al fortalecimiento del capital humano, al desarrollo social, a la integración y al crecimiento económico. Por lo tanto, una valoración de la calidad del sistema educativo debe hacerse en la perspectiva de su aporte al cumplimiento de estos propósitos. En contextos como el latinoamericano, donde existen grandes desigualdades sociales, la educación cumple un papel clave en la distribución de las oportunidades, y en la reducción de la pobreza y la desigualdad.

“Las apuestas principales del Plan Sectorial son:

1. Currículo para la excelencia académica y la formación integral en educación inicial, básica y media
2. Educación inicial – atención integral a la primera infancia
3. Educación Media fortalecida y mayor acceso a la educación superior
4. Ciudadanía y convivencia
5. Inclusión
6. Maestros empoderados con bienestar y mejor formación
7. Tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC
8. Evaluación integral para la calidad educativa
9. Mejor gestión
10. Hábitat escolar
11. Movilidad
12. Alimentación”⁴

1.3. FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN

Según lo establecido en el artículo 23 del Decreto 330 de octubre de 2008, donde se “determinan los objetivos, la estructura, y las funciones de la Secretaría de Educación del Distrito, son funciones de la Dirección de Evaluación de la Educación, las siguientes:

³ PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2012 – 2016.

⁴ Fuente: <http://www.educacionbogota.edu.co>

- A. Formular la política y los programas de evaluación integral de la calidad de la educación
- B. Generar reportes de resultados de calidad requeridos por las áreas de la SED y otras entidades del orden distrital y nacional.
- C. Apoyar y controlar el proceso de aplicación, análisis y entrega de resultados de las pruebas de evaluación externas.
- D. Diseñar y aplicar pruebas de calidad complementarias a las pruebas nacionales y evaluar sus resultados.
- E. Analizar y divulgar los resultados de evaluación de la calidad de la educación en Bogotá, diseñar y aplicar indicadores de impacto de la educación en la ciudad y formular recomendaciones.
- F. Promover el uso pedagógico de los resultados de las evaluaciones realizadas en los colegios distritales.
- G. Diseñar y aplicar pruebas de evaluación de docentes y directivos docentes y asesorar a los colegios distritales en el proceso de evaluación institucional".
- H. Formular programas de estímulos e incentivos a los establecimientos educativos para mejorar su calidad"5.

⁵ Decreto 330 de octubre de 2008

2. CARACTERIZACIÓN DE LA LOCALIDAD

2.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA LOCALIDAD

Gráfico 1. Localidad 2. Chapinero.



Fuente: Secretaría Distrital de Gobierno

2.2. DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN

Tabla 1. Identificación de la Dirección Local.

Dirección:	Calle 127C # 9A - 03
Localidad:	CHAPINERO
Barrio:	La Carolina
Teléfonos:	648 31 78 - 625 06 54 - 648 05 45 - Supervisión Educativa: 614 16 17
Horario General:	Lunes a viernes: 8:00 a.m. a 4:30 p.m. Jornada continua.
Fax:	648 31 78
Sitio WEB:	http://www.sedbogota.edu.co
E-mail:	cadel2@redp.edu.co

Fuente: http://portel.bogota.gov.co/mad/info_sitio.php?id_sitio=64527

2.3. FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES LOCALES

“Las Direcciones Locales de Educación, son centros de contacto directos de la Secretaría de Educación del Distrito que se encuentran ubicados en las 20 localidades y sus funciones son⁶:

1. Mantener y mejorar los canales y medios de información entre el Nivel Central de la Secretaría de Educación del Distrito, la localidad y las instituciones educativas.
2. Coordinar el desarrollo de los procesos de solicitudes de cupos escolares, legalización y atención a peticiones ciudadanas.
3. Consolidar y organizar las necesidades del personal docente y administrativo de los establecimientos educativos oficiales o de convenio de cada localidad.
4. Apoyar y asesorar a las autoridades locales (Juntas Administradoras Locales y Alcaldía Local) y autoridades de la Secretaría de Educación del Distrito en la identificación, formulación y ejecución de programas y/o proyectos educativos de la localidad” (Decreto 330 de 2008).

2.4. COLEGIOS DE LA LOCALIDAD CON SEDES

Tabla 2. Colegios de la localidad de Chapinero.

DANE11 ESTABLECIMIENT O EDUCATIVO	DANE12 ESTABLECIMIENT O EDUCATIVO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO_EDUCATIVO	CLASE	DIRECCION GEO	TELEFONO
11100116318	11100101631 4	COLEGIO SIMON RODRIGUEZ (IED)	DISTRITAL	CL 65 BIS # 3 - 30	2359052 2481580
11100116318	11100101631 4	COLEGIO SIMON RODRIGUEZ (IED)	DISTRITAL	CL 69 # 11 - 27	2358681
11100116318	11100101631 4	COLEGIO SIMON RODRIGUEZ (IED)	DISTRITAL	DG 58 # 4 - 74 ESTE	5407085
11100134669	11100103466 5	COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES (IED)	DISTRITAL	KR 2 # 44 - 36	2328403
11100134669	11100103466 5	COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES (IED)	DISTRITAL	CL 45 # 3 - 35 ESTE	2874186
51100102560	11100110215 6	COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	DISTRITAL	KR 5 C ESTE # 98 A - 55	6320241 6485874
51100102560	11100110215 6	COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	DISTRITAL	TV 3 # 99 - 27	6320242
31100100838	31100100083 2	GIMNASIO MODERNO	PRIVADO	KR 9 # 74 - 99	5401888
31100101028	31100100102 2	COLEGIO DEL ROSARIO DE SANTO DOMINGO	PRIVADO	CL 68 # 0 - 51 ESTE	2171014 7171015 2118718
31100102067	31100100206 1	COLEGIO BILINGUE DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION	PRIVADO	CL 70 # 12 - 55	2490154 2120658

⁶ Tomado de: <http://portel.bogota.gov.co/>

Informe SEICE Local – Localidad 2 Chapinero

DANE11 ESTABLECIMIENT O EDUCATIVO	DANE12 ESTABLECIMIENT O EDUCATIVO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO_EDUCATIVO	CLASE	DIRECCION GEO	TELEFONO
31100102075	31100100207 0	COLEGIO JORDAN DE SAJONIA	PRIVADO	KR 1 # 68 - 50	7561011
31100102423	31100100242 8	COLEGIO NUEVO GIMNASIO	PRIVADO	CL 81 # 11 - 71	2578444
31100104523	31100100452 8	LICEO DE CERVANTES EL RETIRO	PRIVADO	KR 8 # 83 - 29	2368585 5303325
31100104701	31100100470 6	COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS BETHLEMITAS	PRIVADO	KR 7 # 65 - 42	3479700
31100106780	31100100678 4	GIMNASIO LOS CIPRESES	PRIVADO	CL 69 A # 9 - 62	3475908
31100117331	31100101733 6	LICEO SAN JORGE	PRIVADO	CL 55 # 10 - 25	2482173 2482898
31100117498	31100101749 2	CENTRO ESTUDIOS PSICOPEDAGOGICOS	PRIVADO	CL 69 A # 9 - 62	3475908
31100119563	31100101956 8	LICEO FRANCES LOUIS PASTEUR	PRIVADO	CL 87 # 7 - 77	2187055 6162583 6110715
31100119946	31100101994 1	COLEGIO NUEVA GRANADA	PRIVADO	KR 2 ESTE # 70 - 20	2123511 3599355
31100131130	31100103113 4	JARDIN INFANTIL CARRUSEL	PRIVADO	KR 6 # 57 - 33	2350350
31100132845	31100103284 0	INSTITUTO MILITAR ANTONIO RICAURTE	PRIVADO	KR 8 # 47 - 52	2323249
31100187445	31100108744 0	COLEGIO FILADELFIA	PRIVADO	CL 62 # 7 - 63	4608686
31100188409	31100108840 3	COLEGIO INTEGRAL BAQUERIZO Y MURILLO	PRIVADO	CL 71 # 13 - 42	2350078 2558857 8053584
51100200051	31100110131 1	JARDIN CASITA DE NUECES KINDERGARTEN	PRIVADO	KR 19 # 85 - 73	6363030
51100100020	31100110133 7	COLEGIO FUNDACION SAN MARTIN	PRIVADO	KR 18 # 80 - 53	6210866 6226422
51100102595	31100110447 6	INSTITUTO GRUPO EDUCATIVO BACATA	PRIVADO	AK 20 # 81 - 28	6185070 6185670 6163580
51100102623	31100110448 4	CENTRO PANAMERICANO DE CAPACITACION SEDE CHAPINERO	PRIVADO	CL 62 # 13 A - 09	2499590 3660410 3660535
51100102784	31100110449 2	JARDIN INFANTIL TALLER DE ARTE ARCO IRIS	PRIVADO	CL 87 # 9 - 06	2363700 5305521
51100200121	31100110454 9	POLITECNICO UNIVERSAL DE CAPACITACION -UNICAP-	PRIVADO	KR 11 # 70 - 23	3458413 3465204
51100200604	31100110458 1	JARDIN INFANTIL CASCANUECES	PRIVADO	KR 18 # 94 A - 44	2360370 2578580 6230588
51100103022	31100110658 4	INSTITUTO INGABO SEDE CHAPINERO	PRIVADO	CL 62 # 13 A - 25 ESTE	3471719 3474244
51100202613	31100110813 7	COLEGIO FUNDACION NUEVA GRANADA	PRIVADO	KR 2 ESTE # 67 - 50	3472469 3460290
51100202886	31100110853 6	JARDIN INFANTIL KAIKU	PRIVADO	CL 95 # 20 - 28	6110360 6913381
	31100111003 4	COLEGIO UNILATINA	PRIVADO	CL 46 # 3 - 05 INT 1	5737488 EXT 127

Fuente: Oficina Asesora de Planeación SED.

2.5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS COLEGIOS DE LA LOCALIDAD – FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Los Fondos de Servicios Educativos (FSE) son cuentas contables creadas como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

La tabla de ejecución presupuestal evidencia los ingresos y gastos que el FSE ejecutó, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo del Distrito, el PEI y la priorización de necesidades del Colegio. El monto de inversión anual está incluido en gasto anual. A continuación se explican algunos conceptos:

Gasto anual: Hace referencia a la forma como se captan los ingresos y son distribuidos de acuerdo con las prioridades de gasto del Colegio y su destinación específica. La estimación de los gastos que efectuará el Fondo está en función de la disponibilidad de ingresos y de las prioridades que el Rector o la Rectora y el Consejo Directivo asignen a las necesidades del Colegio. Este gasto se divide en funcionamiento e inversión:

- **Funcionamiento:** son las apropiaciones necesarias para el normal desarrollo de las actividades administrativas, técnicas y operativas. Comprende los gastos por servicios personales y gastos generales.
- **Inversión:** son gastos en que incurre el Colegio para el desarrollo económico, social y cultural de su comunidad, es decir, aquellos que contribuyen a mejorar el índice de calidad de vida de los estudiantes. Estos gastos deben desarrollarse a través de la metodología para formulación y ejecución de proyectos de inversión.

Tabla 3. Ejecución presupuestal del Fondo de Servicios Educativos 2013-2014 (Millones de pesos).

Año	Gastos de Funcionamiento	Inversión	Total ejecución de gastos
2013	309.030.159,00	515.003.316,00	824.033.475,00
2014	401.234.255,00	70.877.469,00	472.111.724,00

Fuente: Dirección Financiera SED. Procesamiento Dirección de Evaluación de la Educación

La tabla de ejecución presupuestal evidencia los ingresos y gastos que el FSE ejecutó, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo del Distrito, el PEI y la priorización de necesidades del Colegio.

Tabla 4. Gastos de inversión 2013-2014

PROYECTO	AÑO 2013	AÑO 2014	Inversión 2013	Inversión 2014
No. 1 Vitrina Pedagógica	0,00	0,00	0,00%	0%
No. 2. Escuela - ciudad - escuela	1.430.000,00	0,00	0,28%	0%
No. 3. Medio Ambiente y prevención de desastres	1.373.340,00	1.457.600,00	0,27%	2%
No. 4. Aprovechamiento del tiempo libre	1.145.040,00	5.191.096,00	0,22%	7%
No. 5. Educación sexual	0,00	720.000,00	0,00%	1%
No. 6. Compra equipos en beneficio de los estudiantes	43.872.582,00	0,00	8,52%	0%
No. 7. Formación en valores	0,00	9.558.813,00	0,00%	13%
No. 8. Formación técnica y para el trabajo	0,00	1.800.000,00	0,00%	3%
No. 9. Fomento de la cultura	3.623.970,00	17.497.000,00	0,70%	25%
No. 10. Investigación y estudios	6.247.000,00	0,00	1,21%	0%
No. 11. Otros proyectos	457.311.384,00	34.652.960,00	88,80%	49%
TOTAL	515.003.316,00	70.877.469,00	100,00%	100%

Fuente: Dirección Financiera SED. Procesamiento Dirección de Evaluación de la Educación

La tabla permite evidenciar un aumento en los gastos de funcionamiento y una disminución en los gastos de inversión en 2014 respecto a 2013. Los rubros de inversión que más recursos recibieron son fomento a la cultura y otros proyectos, mientras que los rubros que menos recursos recibieron son escuela ciudad escuela y educación sexual, adicionalmente el rubro vitrina pedagógica no recibió recursos en ninguna de las dos vigencias.

2.6. TASAS DE EFICIENCIA INTERNA: APROBACIÓN, REPROBACIÓN, DESERCIÓN

Tabla 5. Tasas de eficiencia interna de los colegios oficiales de la localidad.

COLEGIO	TEI 2009 CENSO 2010			TEI 2010 CENSO 2011			TEI 2011 CENSO 2012			TEI 2012 CENSO 2013			TEI 2013 CENSO 2014		
	TASA APROBACIÓN	TASA REPROBACIÓN	TASA DESERCIÓN	TASA APROBACIÓN	TASA REPROBACIÓN	TASA DESERCIÓN	TASA APROBACIÓN	TASA REPROBACIÓN	TASA DESERCIÓN	TASA APROBACIÓN	TASA REPROBACIÓN	TASA DESERCIÓN	TASA APROBACIÓN	TASA REPROBACIÓN	TASA DESERCIÓN
SIMON RODRIGUEZ (IED)	90,2	3,1	6,7	88,4	7,9	3,7	87,2	4,5	8,4	90,6	6,3	3,1	93,2%	4,7%	2,1%
SAN MARTIN DE PORRES (IED)	92,7	6,8	0,4	96,8	3,2	0,0	67,1	20,8	12,1	79,4	5,0	15,6	77,1%	11,0%	11,9%
CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	93,5	4,7	1,7	78,6	10,4	11,0	87,2	12,7	0,1	87,9	11,9	0,2	95,5%	4,3%	0,2%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación. Consolidación Dirección de Evaluación de la SED.

2.7. TASAS DE EFICIENCIA INTERNA DE LA LOCALIDAD EN RELACIÓN CON LA CIUDAD⁷

Tabla 6. Tasa de aprobación según nivel educativo y localidad. Bogotá D.C. Año 2013.

Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Chapinero	88,8	92,3	77,8	87,4	86,3
Total Bogotá	97,2	92,4	82,1	89,2	88,5

Fuente: Registro de Información Estadística SED año 2014. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Gestión de Información.

Tabla 7. Tasa de reprobación según nivel educativo y localidad. Bogotá D.C. Año 2013.

Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Chapinero	0	3,5	14,6	5,9	7,5
Total Bogotá	0,3	5,7	14,4	8,3	8,9

⁷ El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular

Fuente: Registro de Información Estadística SED año 2014. Elaboración y cálculos:
Oficina Asesora de Planeación – Grupo Gestión de Información.

Tabla 8. Tasa de deserción según nivel educativo y localidad sector oficial. Bogotá D.C. Año 2013.

Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Chapinero	11,2	4,2	7,6	6,7	6,2
Total Bogotá	2,5	2	3,5	2,5	2,6

Fuente: Registro de Información Estadística SED año 2014. Elaboración y cálculos:
Oficina Asesora de Planeación – Grupo Gestión de Información.

Tabla 9. Tasa de repitencia según nivel educativo y localidad. Bogotá D.C. Año 2014.

Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Chapinero	0	1,3	3,8	1,7	2,2
Total Bogotá	0,3	4,3	9,9	5,6	6,4

Fuente: Registro de Información Estadística SED año 2014. Elaboración y cálculos:
Oficina Asesora de Planeación – Grupo Gestión de Información

2.8. DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DOCENTE POR LOCALIDAD Y NIVEL

En la Localidad Chapinero hay un total de **788** docentes en los colegios distritales, según el reporte de talento humano, distribuidos por niveles así:

Tabla 10. Docentes por nivel en la localidad

NIVEL	NÚMERO DE DOCENTES
Básica Secundaria y Media	91
Básica Primaria	67
Directivos	35
Preescolar	14
TOTAL GENERAL	207

Fuente: Dirección de Talento Humano. Procesamiento Dirección de Evaluación

3. LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

3.1. EVALUACIONES EXTERNAS NACIONALES

En Bogotá, en los niveles de educación básica y media, se aplican anualmente tres pruebas nacionales: Saber 11 (antiguo Examen de Estado), Saber 3º, 5º y 9º y Pruebas SER. A continuación se presentará un marco general de cada una de estas pruebas y los resultados alcanzados en Bogotá y/o en la localidad.

3.1.1. EXAMEN DE ESTADO PARA INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR- SABER 11

Esta prueba, de carácter obligatorio para ingresar a la educación superior, es aplicada a nivel nacional, por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación –ICFES-, a los estudiantes de grado 11 y evalúa cinco de las áreas fundamentales contempladas por la Ley General de Educación (115 de 1994). Hasta el año 2009 recibió el nombre de “Prueba de Estado”, y a partir de 2010 se denominó “ICFES Saber 11” y desde el año 2014 recibe el nombre de “Saber 11”. Esta prueba sirve como referente para el ingreso a la educación superior; sin embargo, este no es el único criterio, pues las universidades tienen autonomía para fijar sus propios criterios de admisión.

Hasta el primer semestre del año 2014, esta evaluación nacional, estaba conformada por dos partes, una llamada “núcleo común”, constituida por áreas fundamentales y la otra, denominada “componente flexible” que buscaba evaluar áreas de interés para los estudiantes.

Tanto en el núcleo común como en el componente flexible, la prueba evaluaba las competencias y los componentes establecidos para cada área, excepto para el área de inglés que se estructura de acuerdo con lo establecido en los estándares básicos de competencias en lenguas extranjeras en correspondencia con las bandas del Marco Común Europeo.

Las competencias se refieren a los procesos que el estudiante debe realizar para resolver lo que plantea una pregunta. Estos procesos pueden considerarse como herramientas que tiene en cuenta el estudiante para proponer soluciones a algún problema. Los componentes son problematizaciones, categorías

conceptuales o tópicos sobre los cuales se pregunta. Además, son inherentes a una disciplina o área del conocimiento.⁸

Para la segunda aplicación en el año 2014 (realizada en el mes de agosto) el ICFES reestructuró la prueba SABER 11. A partir de este año los resultados se presentan para las siguientes áreas:

- Lectura crítica.
- Matemáticas (con una subprueba de Razonamiento Cuantitativo).
- Sociales y ciudadanas (con una subprueba de Competencias Ciudadanas).
- Ciencias naturales
- Inglés.

Los principales cambios que presenta la prueba a partir del segundo semestre del año 2014 con respecto a la prueba que se realizaba a partir del año 2006 son:

- Se redujo el número de pruebas de 8 a 5: Anteriormente se evaluaban las áreas de matemáticas, lenguaje, biología, química, física, ciencias sociales, filosofía e inglés.
- El número de preguntas por prueba aumentó. Anteriormente se realizaban 24 preguntas y en la actualidad el número de preguntas varía para cada una de las áreas: Lectura Crítica 38, Matemáticas 50, Sociales y Ciudadanía 46, Ciencias Naturales 56 e inglés 45.
- Se incluyeron 2 preguntas abiertas de respuesta corta en las pruebas de lectura crítica, matemáticas, sociales y ciudadanas, y ciencias naturales.
- Se incluyó una subprueba de competencias ciudadanas dentro de la prueba de sociales y ciudadanas, y una subprueba de razonamiento cuantitativo dentro de la prueba de matemáticas.
- Se eliminó el componente flexible y todos los estudiantes responden la misma prueba. En la prueba anterior los estudiantes podían seleccionar para profundizar en una de las 8 áreas del núcleo común (matemáticas, lenguaje, biología, química, física, ciencias sociales, filosofía e inglés).

Con relación a los resultados de esta prueba el ICFES estableció los siguientes criterios:

⁸ Tomado de *Orientaciones para el examen de estado de la educación media Icfes SABER 11*. Bogotá D. C., segunda edición. Febrero de 2011.

- El puntaje de cada y subprueba evaluada oscila entre 0 y 100.
- Se incluyó un puntaje global por estudiante que se calcula multiplicando el resultado de las áreas de matemáticas, lectura crítica, ciencias sociales y ciencias naturales por tres y sumando el resultado del el área de inglés por uno. El resultado se obtiene de la suma de estos productos más el puntaje de inglés, luego se divide por 13 y para que quede en escala de 0 a 500 puntos se multiplica por 5.

3.1.1.1. Resultados

3.1.1.1.1. Categorías de desempeño general

De acuerdo con los resultados alcanzados por los estudiantes en el núcleo común hasta el año 2013 (lenguaje, matemáticas, biología, física, química, ciencias sociales, filosofía e inglés), la clasificación de los colegios realizada por el ICFES se basaba en siete categorías de rendimiento: muy superior, superior, alto, medio, bajo, inferior y muy inferior.

Para facilitar la interpretación, las 7 categorías generadas por el ICFES fueron agrupadas en tres grandes categorías: la primera en la que se sumaron los colegios con categorías muy superior, superior y alto, la segunda integrada por los colegios con categoría de desempeño medio y en la tercera se ubicaron los colegios clasificados en bajo, inferior y muy inferior. La siguiente tabla muestra el porcentaje histórico (2008 a 2013 de colegios-jornada del sector distrital por localidad).

Tabla 11. Porcentaje de colegios-jornada del distrito según categoría de desempeño general por localidad años 2008 a 2013

Localidad	2008			2009			2010			2011			2012			2013		
	Muy Superior, Superior y Alto	Medio	Bajo, Inferior y Muy Inferior	Muy Superior, Superior y Alto	Medio	Bajo, Inferior y Muy Inferior	Muy Superior, Superior y Alto	Medio	Bajo, Inferior y Muy Inferior	Muy Superior, Superior y Alto	Medio	Bajo, Inferior y Muy Inferior	Muy Superior, Superior y Alto	Medio	Bajo, Inferior y Muy Inferior	Muy Superior, Superior y Alto	Medio	Bajo, Inferior y Muy Inferior
Usaquén	11,8	58,8	29,4	30,0	40,0	30,0	35,0	30,0	35,0	50,0	35,0	15,0	60,0	25,0	15,0	60,0	30,0	10,0
Chapinero	0,0	66,7	33,3	0,0	66,7	33,3	16,7	33,3	50,0	33,3	50,0	16,7	50,0	16,7	33,3	50,0	33,3	16,7

Informe SEICE Local – Localidad 2 Chapinero

Localidad	2008			2009			2010			2011			2012			2013		
	Muy Superior, Superior y Alto	Medio	Bajo, Inferior y Muy Inferior	Muy Superior, Superior y Alto	Medio	Bajo, Inferior y Muy Inferior	Muy Superior, Superior y Alto	Medio	Bajo, Inferior y Muy Inferior	Muy Superior, Superior y Alto	Medio	Bajo, Inferior y Muy Inferior	Muy Superior, Superior y Alto	Medio	Bajo, Inferior y Muy Inferior	Muy Superior, Superior y Alto	Medio	Bajo, Inferior y Muy Inferior
Santa Fe	7,7	46,2	46,2	15,4	23,1	61,5	23,1	46,2	30,8	23,1	61,5	15,4	23,1	30,8	46,2	23,1	38,5	38,5
San Cristóbal	9,3	44,2	46,5	8,3	60,4	31,3	17,0	48,9	34,0	26,8	62,5	10,7	32,7	54,5	12,7	41,1	42,9	16,1
Usme	2,5	47,5	50,0	9,5	54,8	35,7	8,3	64,6	27,1	26,9	67,3	5,8	35,7	60,7	3,6	33,3	59,6	7,0
Tunjuelito	0,0	80,8	19,2	25,0	58,3	16,7	36,0	48,0	16,0	57,7	38,5	3,8	57,7	30,8	11,5	64,0	24,0	12,0
Bosa	7,5	67,5	25,0	13,3	66,7	20,0	25,0	62,5	12,5	52,0	42,0	6,0	50,0	44,0	6,0	45,3	49,1	5,7
Kennedy	27,9	55,9	16,2	50,7	43,3	6,0	54,9	39,4	5,6	81,6	17,1	1,3	84,2	14,5	1,3	86,8	11,8	1,3
Fontibón	10,5	73,7	15,8	47,4	36,8	15,8	35,3	52,9	11,8	88,2	11,8	0,0	84,2	10,5	5,3	85,0	10,0	5,0
Engativá	41,2	49,0	9,8	72,7	20,0	7,3	73,7	15,8	10,5	86,4	6,8	6,8	86,9	6,6	6,6	86,9	6,6	6,6
Suba	20,5	64,1	15,4	35,0	57,5	7,5	50,0	40,9	9,1	82,6	13,0	4,3	87,0	8,7	4,3	89,1	6,5	4,3
Chapinero	31,3	56,3	12,5	73,3	20,0	6,7	81,3	12,5	6,3	88,2	5,9	5,9	88,2	5,9	5,9	86,7	6,7	6,7
Teusaquillo	50,0	25,0	25,0	50,0	25,0	25,0	50,0	50,0	0,0	75,0	0,0	25,0	75,0	0,0	25,0	75,0	25,0	0,0
Los Mártires	57,1	35,7	7,1	69,2	23,1	7,7	71,4	21,4	7,1	78,6	14,3	7,1	73,3	13,3	13,3	78,6	14,3	7,1
Antonio Nariño	33,3	66,7	0,0	55,6	33,3	11,1	55,6	44,4	0,0	77,8	22,2	0,0	88,9	11,1	0,0	77,8	22,2	0,0
Puente Aranda	46,2	38,5	15,4	74,1	18,5	7,4	82,1	10,7	7,1	89,3	10,7	0,0	85,7	14,3	0,0	80,0	20,0	0,0
La Candelaria	0,0	25,0	75,0	0,0	75,0	25,0	0,0	75,0	25,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	75,0	25,0
Rafael Uribe	13,0	54,3	32,6	21,7	54,3	23,9	40,4	46,8	12,8	57,1	36,7	6,1	60,4	31,3	8,3	62,5	29,2	8,3
Ciudad Bolívar	0,0	43,6	56,4	3,7	57,4	38,9	6,6	52,5	41,0	14,5	64,5	21,0	21,2	56,1	22,7	19,7	57,6	22,7
Sumapaz	0,0	0,0	100,0	0,0	50,0	50,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0	0,0	33,3	66,7	0,0	33,3	66,7
Bogotá, D.C.	18,0	53,7	28,3	33,3	46,3	20,4	39,4	42,2	18,4	57,2	35,1	7,7	60,0	30,5	9,5	60,2	30,3	9,5

Fuente: ICFES. Procesamiento: Dirección de Evaluación de la SED.

De acuerdo con lo presentado en la tabla anterior, debe destacarse el avance que han tenido los colegios distritales en la clasificación de colegios. Es así como en la sumatoria de los porcentajes de colegios ubicados en categorías

muy superior, superior y alto se pasó de 18.0% en el año 2008 a 60.2% en el 2013. Igualmente, debe destacarse que el porcentaje de colegios del distrito que se ubican en estas tres categorías presenta una tendencia creciente durante estos 6 años. Como consecuencia de lo anterior, el porcentaje de colegios clasificados en las demás categorías ha ido disminuyendo a lo largo del tiempo.

En cuanto a los resultados de la localidad, puede apreciarse que en el período 2008-2013 el porcentaje de colegios distritales clasificados en las categorías muy superior, superior y alto aumentó 55.4% al pasar de 31.3% al inicio de este periodo a 86.7% en el año 2013. Con respecto a la totalidad de colegios distritales, se aprecia un porcentaje similar de colegios en estas categorías para el año 2013 (60% para la localidad y 60.2% para Bogotá).

Otro de los cambios presentados por el ICFES en el año 2014 corresponde al de la clasificación de colegios. A partir de este año, se presentó un cambio en las categorías que reporta el ICFES para esta prueba. Como se mencionó anteriormente, hasta antes de este año el ICFES clasificaba los colegios en una de siete categorías: muy superior, superior, alto, medio, bajo, inferior y muy inferior. A partir de 2014 se establecen solo 5 categorías: A+, A, B, C y D, y la clasificación se realiza por colegio y no por jornada como ocurría anteriormente.

Tabla 12. Porcentaje de colegios-jornada del distrito según categoría de desempeño general por localidad año 2014.

LOC	LOCALIDAD	NÚMERO DE COLEGIOS						PORCENTAJE					
		A+	A	B	C	D	TOTAL	A+	A	B	C	D	TOTAL
1	Usaquén	0	1	8	2	0	11	0,0	9,1	72,7	18,2	0,0	100
2	Chapinero	0	0	1	2	0	3	0,0	0,0	33,3	66,7	0,0	100
3	Santa Fe	0	0	3	3	2	8	0,0	0,0	37,5	37,5	25,0	100
4	San Cristóbal	0	0	15	13	0	28	0,0	0,0	53,6	46,4	0,0	100
5	Usme	0	0	15	17	0	32	0,0	0,0	46,9	53,1	0,0	100
6	Tunjuelito	0	0	9	3	0	12	0,0	0,0	75,0	25,0	0,0	100
7	Bosa	0	0	18	7	0	25	0,0	0,0	72,0	28,0	0,0	100
8	Kennedy	0	8	29	1	0	38	0,0	21,1	76,3	2,6	0,0	100
9	Fontibón	0	2	8	0	0	10	0,0	20,0	80,0	0,0	0,0	100
10	Engativá	1	7	22	2	0	32	3,1	21,9	68,8	6,3	0,0	100
11	Suba	0	4	19	3	0	26	0,0	15,4	73,1	11,5	0,0	100
12	Chapinero	0	2	8	0	0	10	0,0	20,0	80,0	0,0	0,0	100
13	Teusaquillo	0	1	1	0	0	2	0,0	50,0	50,0	0,0	0,0	100

LOC	LOCALIDAD	NÚMERO DE COLEGIOS						PORCENTAJE					
		A+	A	B	C	D	TOTAL	A+	A	B	C	D	TOTAL
14	Los Mártires	0	2	4	2	0	8	0,0	25,0	50,0	25,0	0,0	100
15	Antonio Nariño	0	1	4	0	0	5	0,0	20,0	80,0	0,0	0,0	100
16	Puente Aranda	0	5	10	0	0	15	0,0	33,3	66,7	0,0	0,0	100
17	La Candelaria	0	0	1	1	0	2	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	100
18	Rafael Uribe	0	2	17	5	0	24	0,0	8,3	70,8	20,8	0,0	100
19	Ciudad Bolívar	0	0	9	25	1	35	0,0	0,0	25,7	71,4	2,9	100
20	Sumapaz	0	0	0	2	0	2	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	100
Bogotá, D.C.		1	35	201	88	3	328	0,3	10,7	61,3	26,8	0,9	100

Fuente: ICFES. Procesamiento: Dirección de Evaluación de la SED.

El mayor porcentaje de colegios distritales se ubica en la categoría B con 61.3%, seguido por la categoría C con 26.8% y A con 10.7%. Solamente un colegio Distrital, San José Norte de Engativá, se clasificó en la categoría A+.

3.1.1.1.2. Brecha en el porcentaje entre colegios jornada oficiales distritales y colegios privados clasificados en alto, superior y muy superior en las pruebas SABER 11

Este indicador se calcula como la diferencia entre el porcentaje de colegios-jornada del sector privados ubicados en las categorías muy superior, superior y alto en pruebas SABER 11 y el porcentaje de colegios-jornada del sector oficial distrital ubicados en las mismas categorías. Para el año 2014, el cálculo se hace con base en los resultados por colegio, sin tener en cuenta la jornada, ya que este fue otro cambio que introdujo el ICFES en esta prueba.

Debido al cambio de metodología presentado por el ICFES no es posible establecer el valor exacto de colegios, y por ende su porcentaje, que se ubicaron en las tres categorías más altas (muy superior, superior y alto) en el año 2014. Con el fin de calcular un **valor estimado** que permita continuar la serie histórica, el ICFES ha informado que aunque no hay una correspondencia directa y exacta entre las categorías de rendimiento utilizadas a partir de 2014-2 y las implementadas en años anteriores, es posible hacer una aproximación con base en la siguiente tabla construida a partir de información nacional:

Tabla 13. Relación entre las categorías anteriores y las nuevas categorías.

Categoría	A+	A	B	C	D
Muy Superior	85,7%	14,2%	0,1%	0,0%	0,0%
Superior	2,0%	73,4%	24,4%	0,2%	0,0%
Alto	0,0%	1,9%	87,5%	10,5%	0,1%
Medio	0,0%	0,0%	11,2%	84,0%	4,2%
Bajo	0,0%	0,0%	0,0%	30,4%	69,6%
Inferior	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	99,8%
Muy Inferior	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%

Fuente: ICFES.

En la tabla se puede apreciar que en la nueva categoría A+ se encuentran el 85.7% de los colegios que estaban en muy superior y 2% en superior y 0% para las demás categorías. De igual manera se observa que en la nueva categoría D se ubican prácticamente la totalidad de establecimientos que anteriormente se encontraban en muy inferior (100%) e inferior (99.8%) y casi el 70% de los que estaban en bajo, lo cual en la práctica significa que aquellos colegios que se encuentran en la categoría D son los que se encontraban en muy inferior, inferior y bajo en las categorías anteriores.

Basados en la información de la tabla anterior, que fue suministrada por el ICFES, la Secretaría de Educación Distrital, reclasificó los colegios en las antiguas categorías de la siguiente manera:

Tabla 14. Definición de categorías anteriores para el año 2014.

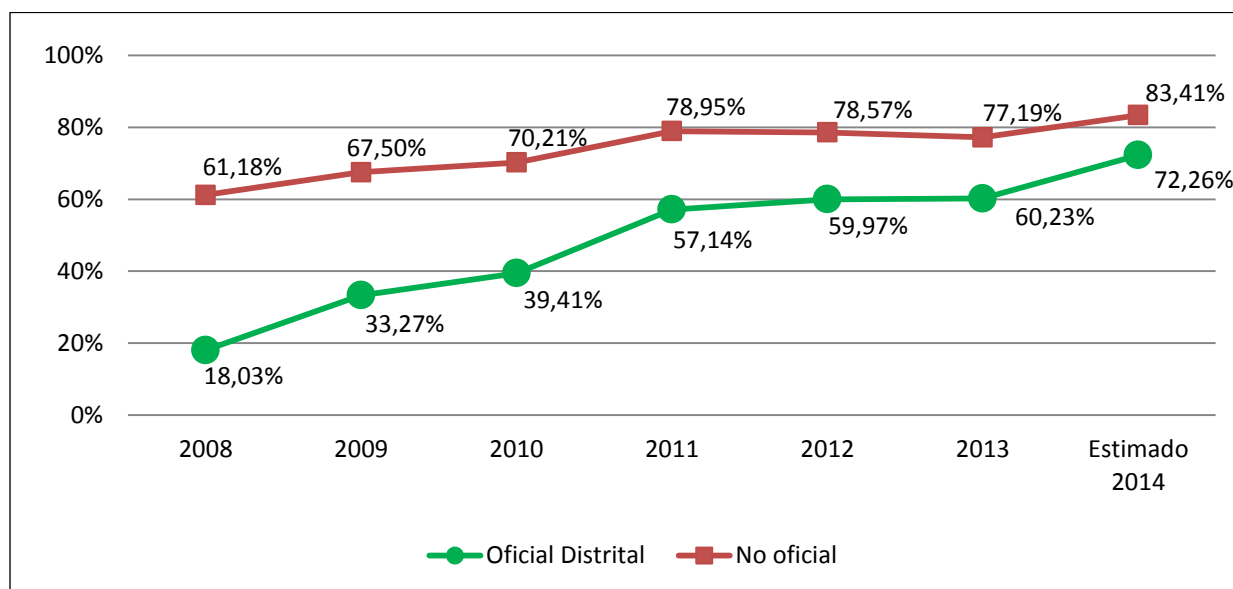
Categorías anteriores (hasta 2013)	Nuevas categorías (desde 2014)
Muy Superior	A+
Superior	A
Alto	B
Medio	C
Muy inferior, inferior y bajo	D

Fuente: Dirección de Evaluación SED

Lo anterior se traduce en que los colegios clasificados en el año 2014 en A+ fueron clasificados en muy superior, los de categoría A en superior, los de B en alto, los de la categoría C en medio y los de la categoría D se clasificaron en

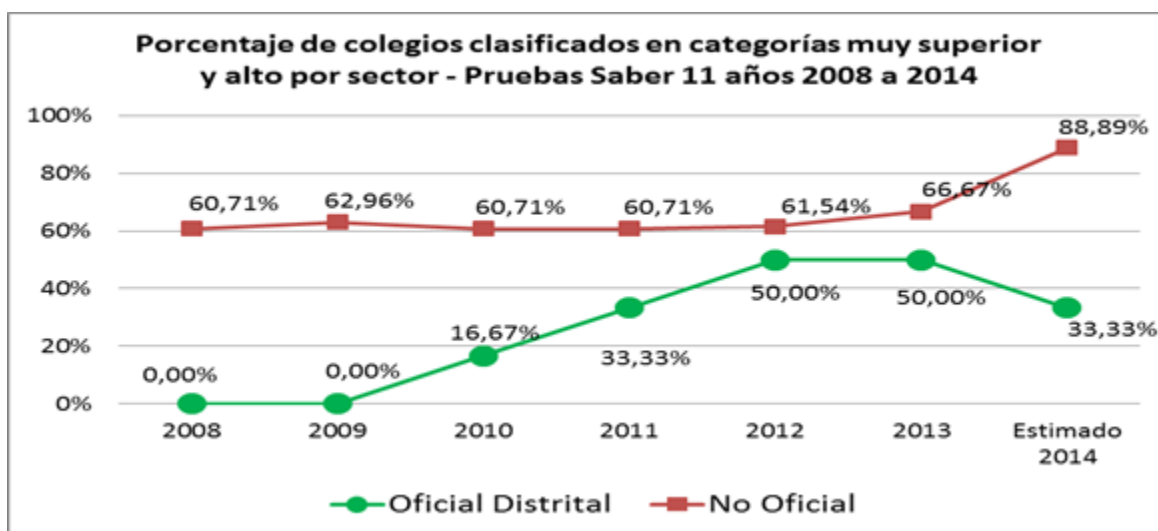
una categoría denominada “muy inferior, inferior y bajo”. A partir de esta información se procedió a calcular el porcentaje estimado de colegios que se ubican en muy superior, superior y alto.

Gráfico 2. Porcentaje de colegios clasificados en muy superior, superior y alto. Colegios privados Vs. colegios distritales de Bogotá, D.C.



Fuente: Dirección de Evaluación de la SED

Gráfico 3. Porcentaje de colegios clasificados en muy superior, superior y alto. Colegios privados Vs. colegios distritales de la localidad.



Fuente: Dirección de Evaluación de la SED

En la gráfica 2 se muestra el porcentaje de colegios clasificados en las categorías muy superior, superior y alto para los sectores privado y oficial distrital entre los años 2008 y 2014 para la ciudad de Bogotá, siendo la información de este último año un valor estimado. La brecha entre los dos sectores se redujo a partir del año 2008 pasando de una diferencia de 43.4% en esta año a solo 11.2% para el estimado del año 2014.

En la gráfica 3 se presenta la brecha entre los sectores Oficial Distrital y No Oficial correspondiente a la localidad, que corresponde al 55.56% para el año 2014.

3.1.1.1.3. Promedios

Como se mencionó anteriormente, a partir del año 2014 el número de pruebas se redujo a 5: Lectura Crítica, Matemáticas, Sociales y Ciudadanía, Ciencias Naturales e Inglés. Cada una de estas áreas se reporta en una escala de 0 a 100, mientras que el resumen de las mismas denominado Puntaje Global se reporta en una escala de 0 a 500. Este resultado se calcula multiplicando el resultado de las áreas de matemáticas, lectura crítica, ciencias sociales y ciencias naturales por tres y sumando el resultado del el área de inglés por uno. El resultado se obtiene de la suma de estos productos, luego se divide por 13 y para que quede en escala de 0 a 500 puntos se multiplica por 5. La siguiente tabla presenta el promedio de los estudiantes de colegios distritales por localidad en la prueba realizada en el segundo semestre de 2014. Se incluye el total de los estudiantes distritales de Bogotá.

Tabla 15. Promedios por área evaluada y localidad. Pruebas Saber 11 – Año 2014.

Loc.	Localidad	Lectura Crítica	Matemáticas	Sociales y Ciudadanía	Ciencias Naturales	Inglés	Puntaje Global	Numero de Evaluados
1	USAQUEN	51,3	50,3	51,3	51,4	50,1	255,0	1.597
2	CHAPINERO	49,4	47,4	49,4	49,6	48,9	244,7	253
3	SANTA FE	49,2	47,8	48,8	48,6	48,2	242,9	471
4	SAN CRISTOBAL	50,3	49,6	50,4	50,5	48,8	250,6	3.140
5	USME	50,3	49,5	50,1	50,2	48,8	249,6	3.304
6	TUNJUELITO	51,8	50,7	51,5	51,4	49,8	256,2	2.474
7	BOSA	50,9	49,8	50,8	50,8	49,4	252,5	5.532
8	KENNEDY	53,3	52,3	53,1	53,3	51,7	264,5	6.823

Loc.	Localidad	Lectura Crítica	Matemáticas	Sociales y Ciudadanía	Ciencias Naturales	Inglés	Puntaje Global	Numero de Evaluados
9	FONTIBON	52,5	51,7	52,4	52,4	51,6	261,0	1.597
10	ENGATIVA	53,6	52,8	53,4	53,9	52,5	266,7	4.652
11	SUBA	52,1	51,0	51,8	52,1	50,7	258,3	4.209
12	CHAPINERO	53,6	52,3	53,3	53,6	51,5	265,3	1.031
13	TEUSAQUILLO	53,6	51,5	53,6	53,1	51,9	264,3	324
14	LOS MARTIRES	54,1	52,5	53,9	53,8	52,4	267,4	707
15	ANTONIO NARIÑO	53,4	52,6	53,1	53,3	51,4	264,8	698
16	PUENTE ARANDA	54,5	52,9	53,6	53,7	52,3	267,8	1.987
17	LA CANDELARIA	50,3	49,0	49,6	50,1	48,2	248,1	205
18	RAFAEL URIBE	51,9	51,0	51,3	51,6	50,4	257,0	3.584
19	CIUDAD BOLIVAR	49,7	48,9	49,6	49,7	48,4	247,0	4.353
20	SUMAPAZ	47,2	47,6	48,7	49,9	45,6	240,8	59
BOGOTÁ, D.C.		51,9	50,9	51,7	51,8	50,4	257,5	47.000

Fuente: ICFES. Procesamiento: Dirección de Evaluación de la SED.

3.1.2. PRUEBA SABER 3º, 5º Y 9º

El ICFES realizó la aplicación de la Prueba Saber en los años 2013 y 2014 en la totalidad de colegios oficiales y privados del país. La siguiente tabla muestra las áreas que se han evaluado desde el año 2009 para cada uno de los grados:

Tabla 15. Pruebas Saber 3º, 5º y 9º realizadas entre los años 2009 y 2014 a nivel nacional.

AÑO	ÁREA	GRADO		
		3o.	5o.	9o.
2009	Ciencias	NO	SI	SI
	Lenguaje	NO	SI	SI
	Matemáticas	NO	SI	SI
2012	Ciencias	NO	SI	SI
	Lenguaje	SI	SI	SI
	Matemáticas	SI	SI	SI

AÑO	ÁREA	GRADO		
		3o.	5o.	9o.
	Pensamiento Ciudadano	NO	SI	SI
2013	Lenguaje	SI	SI	SI
	Matemáticas	SI	SI	SI
	Pensamiento Ciudadano	NO	SI	SI
2014	Ciencias	NO	SI	SI
	Lenguaje	SI	SI	SI
	Matemáticas	SI	SI	SI
	Pensamiento Ciudadano	NO	SI	SI

Fuente: Dirección de Evaluación de la SED.

3.1.2.1. Resultados

El ICFES ha informado que los resultados definitivos correspondientes a las pruebas realizadas en el año 2014 estarán disponibles al finalizar el primer semestre del año 2015.

Dentro de los resultados proporcionados por el ICFES tanto a nivel institucional como de entidad territorial se encuentran el Puntajes promedio y el porcentaje de estudiantes ubicados en cada nivel de desempeño por área evaluada. El porcentaje de estudiantes en cada nivel de desempeño describe los niveles de desempeño, es decir, las competencias de los estudiantes en cuanto a lo que saben y saben hacer en una determinada área y grado.

Para las pruebas de lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y pensamiento ciudadano, se establecieron cuatro niveles de desempeño: avanzado, satisfactorio, mínimo e insuficiente.

Las descripciones generales de los niveles de desempeño son las siguientes:

Nivel avanzado: el estudiante muestra un desempeño sobresaliente en las competencias esperadas para el área y grado evaluados.

Nivel satisfactorio: el estudiante muestra un desempeño adecuado en las competencias exigibles para el área y grado evaluados. Este es el nivel esperado que todos o la gran mayoría de los estudiantes deberían alcanzar.

Nivel mínimo: el estudiante supera las preguntas de menor complejidad de la prueba para el área y grado evaluados.

Nivel insuficiente: el estudiante no supera las preguntas de menor complejidad de la prueba.

En la siguiente tabla se presentan los promedios de los colegios distritales de la localidad y de Bogotá para cada área y grado evaluados en las pruebas realizadas en los años 2009, 2012 y 2013.

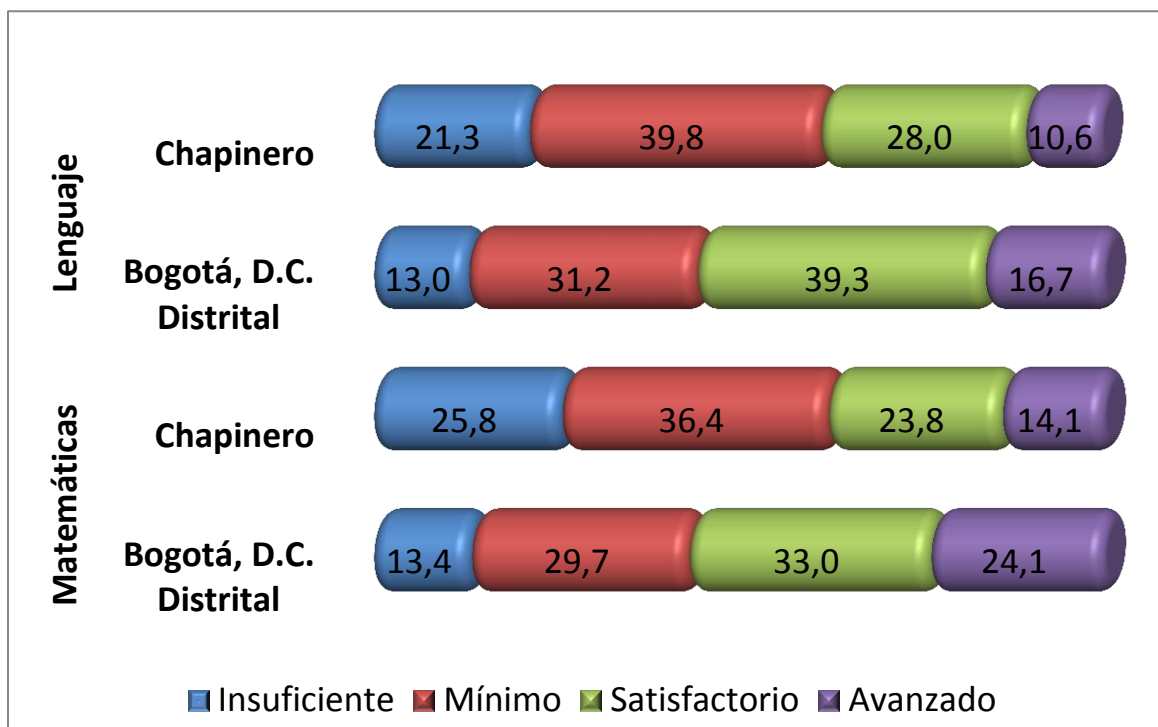
Tabla 16. Promedios en colegios distritales por área evaluada y grado. Pruebas Saber 3°, 5° y 9°. Años 2009-2012 y 2013.

LOCALIDAD	Grado	Área	Promedio		
			2009	2012	2013
CHAPINERO	3o.	Lenguaje	No aplicada	281,0	290,1
		Matemáticas	No aplicada	286,3	277,6
	5o.	Ciencias	287,0	289,8	No aplicada
		Lenguaje	291,6	294,1	286,8
		Matemáticas	287,9	284,2	289,6
		Pensamiento Ciudadano	No aplicada	290,8	284,1
	9o.	Ciencias	290,0	303,8	No aplicada
		Lenguaje	299,7	318,6	288,1
		Matemáticas	299,9	291,1	265,9
		Pensamiento Ciudadano	No aplicada	300,4	275,1
BOGOTA, D.C.	3o.	Lenguaje	No aplicada	307,1	312,0
		Matemáticas	No aplicada	303,0	307,8
	5o.	Ciencias	308,3	314,1	No aplicada
		Lenguaje	311,4	319,0	316,1
		Matemáticas	310,4	310,5	309,6
		Pensamiento Ciudadano	No aplicada	311,6	312,3
	9o.	Ciencias	302,3	322,9	No aplicada
		Lenguaje	305,7	319,0	309,4
		Matemáticas	306,4	311,9	308,3

LOCALIDAD	Grado	Área	Promedio		
			2009	2012	2013
		Pensamiento Ciudadano	No aplicada	309,1	308,8

Fuente: ICFES. Procesamiento Dirección de Evaluación de la SED

Gráfico 4. Niveles de desempeño Pruebas Saber 2013. Colegios distritales de la localidad y la ciudad. Grado Tercero.



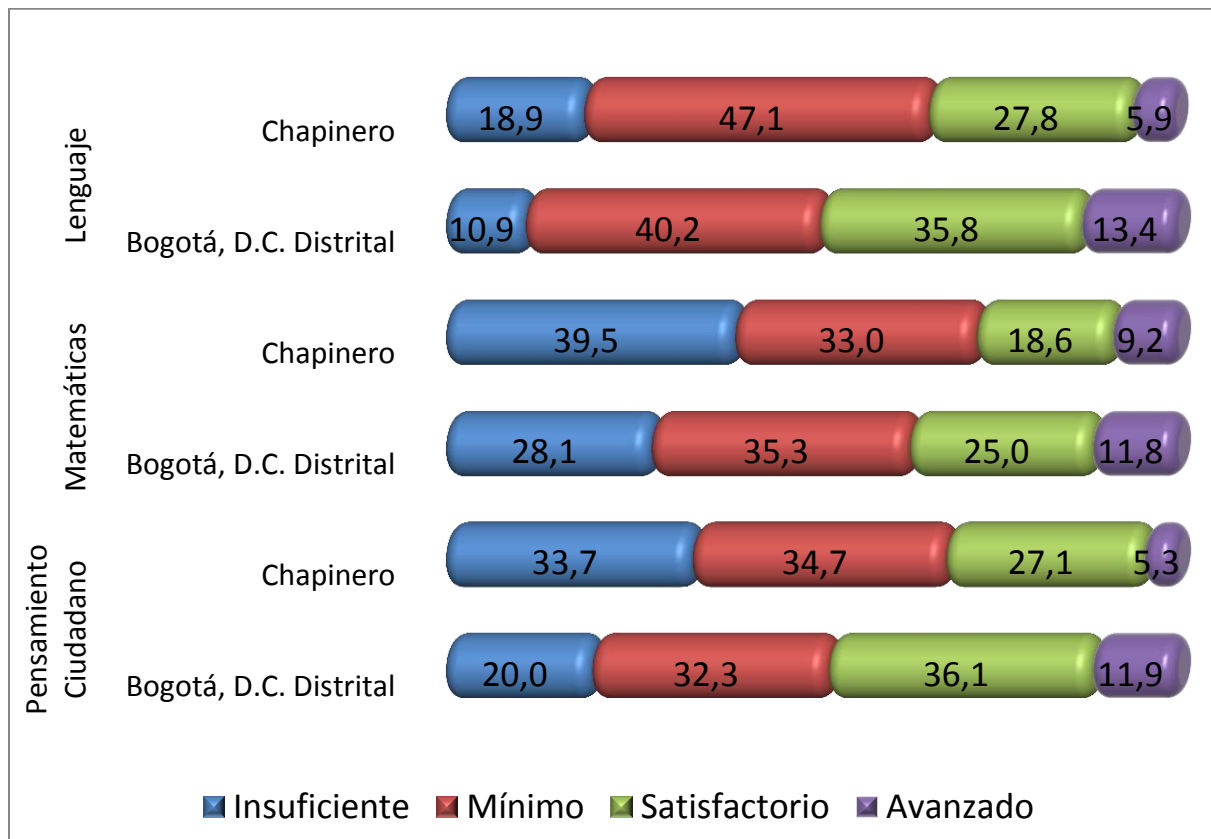
Fuente: ICFES. Procesamiento: Dirección de Evaluación de la SED.

En los colegios distritales de la ciudad de Bogotá se puede apreciar que en lenguaje el mayor porcentaje de estudiantes se concentra en el nivel satisfactorio con 39.3% y en matemáticas se concentra el 33% de estudiantes en este mismo nivel.

También se puede apreciar que en lenguaje el 13% de los estudiantes se ubican en insuficiente y en matemáticas este porcentaje es de 13.4%, lo cual es

preocupante ya que quienes se ubican en este nivel no pueden superar las preguntas de menor complejidad, y adicionalmente 31.2% en lenguaje y 29.7% en matemáticas se ubican en nivel mínimo, es decir que apenas superan las preguntas de menor complejidad. En matemáticas, aproximadamente 1 de cada 4 estudiantes se ubica en nivel avanzado.

Gráfico 5. Niveles de desempeño Pruebas Saber 2013. Colegios distritales de la localidad y la ciudad. Grado Quinto.



Fuente: ICFES. Procesamiento: Dirección de Evaluación de la SED.

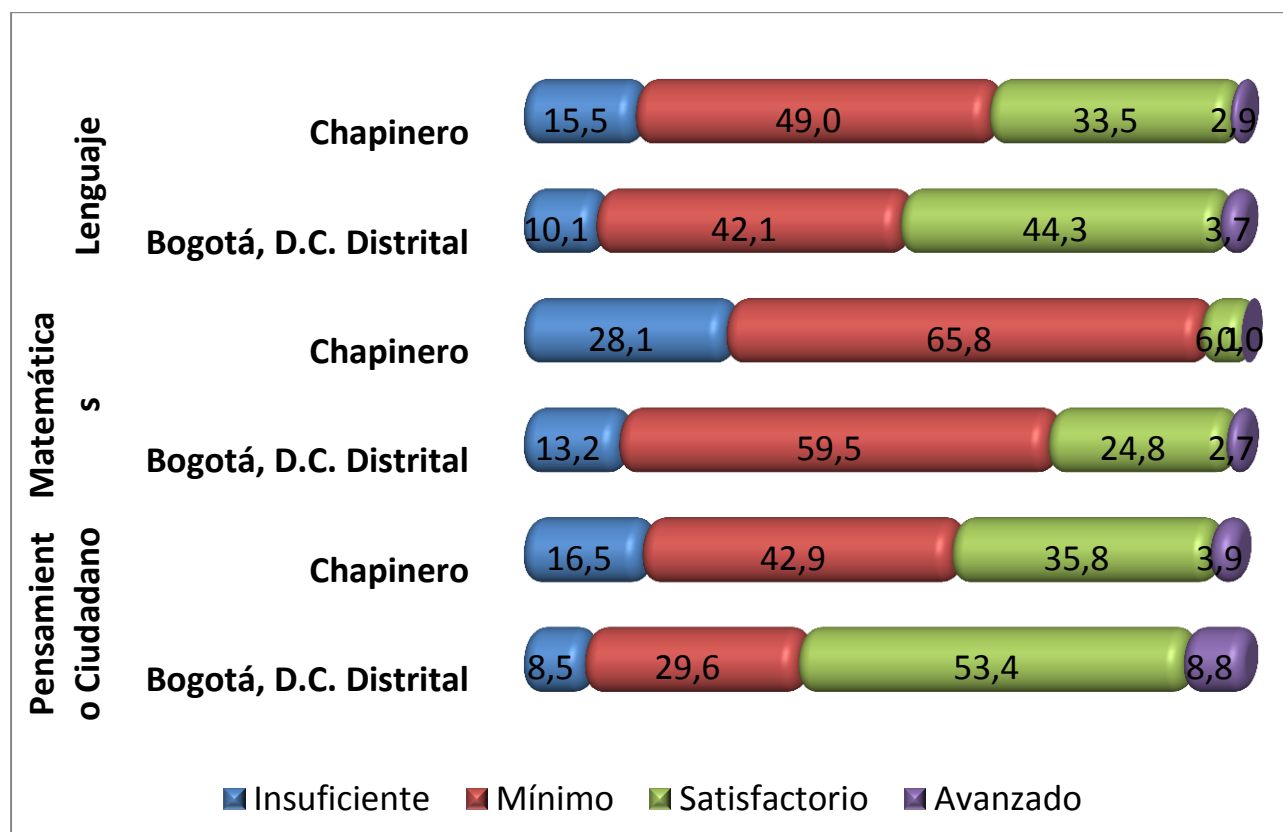
En la gráfica 5 se observa que para grado 5° en los colegios distritales de la ciudad, el mayor porcentaje de estudiantes (40.2%) se ubican en mínimo en el área de lenguaje, mientras que 10.9% se ubican en insuficiente y 13.4% se encuentran en avanzado.

De igual manera en Matemáticas el 35.3% de estudiantes se encuentran en mínimo y 28.1% se encuentran en insuficiente, lo que significa que el 63.4% de

estudiantes no pueden responder las preguntas de menor complejidad o sólo responden este tipo de preguntas.

En cuanto a pensamiento ciudadano, 1 de cada 5 estudiantes (20%) se encuentra en insuficiente, mientras que el mayor porcentaje de estudiantes se ubica en satisfactorio con el 36.1%.

Gráfico 6. Niveles de desempeño Pruebas Saber 2013. Colegios distritales de la localidad y la ciudad. Grado Noveno.



Fuente: ICFES. Procesamiento: Dirección de Evaluación de la SED.

En grado 9º, se puede observar que en los colegios distritales de la ciudad el mayor porcentaje de estudiantes en el área de lenguaje se encuentra en satisfactorio con 44.3%, seguido de cerca por mínimo con 42.1%, mientras que solamente 3.7% de estudiantes se ubican en avanzado.

En cuanto a matemáticas, más de la mitad de los estudiantes (59.5%) se encuentran en mínimo; adicionalmente, 13.2% de estudiantes se encuentran en insuficiente, lo cual se traduce en que 72.7% de los estudiantes de grado 9° no responden las preguntas de menor complejidad o solo responden este tipo de preguntas. Solamente 2.7% de los estudiantes se ubica en el nivel de desempeño avanzado.

En pensamiento ciudadano, más de la mitad de los estudiantes (53.4) de los colegios distritales de Bogotá se encuentran en el nivel satisfactorio y 8.8% se encuentran en avanzado, es decir que más del 60% de estudiantes muestran un desempeño adecuado o sobresaliente en esta área.

Es conveniente que cada Dirección Local de Educación realice el análisis de su información con el fin de que se lideren acciones encaminadas al mejoramiento de los niveles alcanzados, identificando los colegios de la localidad que aportan de manera positiva o negativa, estableciendo estrategias que puedan ser adoptadas por todos los colegios, de acuerdo con las necesidades y perfil particular de cada uno de ellos, en el marco de un cronograma de trabajo que permita asegurar el acompañamiento y continuidad del programa de mejoramiento.

3.1.3. USO PEDAGÓGICO DE LOS RESULTADOS PARA EL MEJORAMIENTO EDUCATIVO

3.1.3.1. Algunas claves para mejorar en las PRUEBAS SABER 3, 5 Y 9

Mejorar los resultados de las pruebas Saber de 3, 5 y 9 grados, se ha convertido en una de las motivaciones principales de los colegios del Distrito Capital, debido a la medición de la calidad que se pretende realizar a partir de ellas. Como se sabe, las pruebas son sólo un indicio de la calidad y no pueden ser consideradas como los únicos factores que dan cuenta de la calidad de la educación o de la complejidad de los sistemas educativos en general. Sin embargo, por la dinámica de la política educativa, las instituciones se ven abocadas a encontrar mecanismos que les permitan mejorar los resultados en las pruebas. Con el ánimo de contribuir a este propósito se presentan algunas claves que les permitirán a los y las estudiantes llegar con más recursos para su resolución y obtener mejores resultados:

3.1.3.2. Es importante determinar qué nos dicen y qué no nos dicen las pruebas SABER 3, 5 y 9

Las Pruebas SABER son un importante insumo para conocer la calidad de la educación pero no dan toda la información de lo que ocurre en la escuela ni tampoco dan cuenta de todos los procesos pedagógicos y didácticos que ocurren en el aula. De hecho, tampoco pueden evidenciar todas las competencias de los estudiantes. Por eso es importante considerar que los resultados de las pruebas muestran tendencias pero sus resultados no son la verdad absoluta.

3.1.3.3. Para mejorar en las pruebas SABER 3, 5 y 9 se debe primero mejorar en los procesos pedagógicos

Una consecuencia necesaria del mejoramiento de las prácticas pedagógicas y didácticas y de la innovación es el mejoramiento en los resultados de las pruebas. Mejorar los resultados de las pruebas no requiere de fórmulas especiales, simplemente de un mejoramiento interno de las instituciones educativas, lo cual implica aspectos como: los modelos pedagógico y de gestión armonizados y coherentes con el PEI y las prácticas evaluativas, docentes motivados y articulados y padres de familia integrados a la escuela.

3.1.3.4. Combinar estrategias puede servir para mejorar en las pruebas SABER 3, 5 y 9

Es importante tener en cuenta que dentro de las estrategias de acompañamiento a los estudiantes que no logran los aprendizajes esperados, es pertinente que la institución realice una propuesta para fortalecer habilidades generales que pueden contribuir al mejor desempeño de los estudiantes en todas las áreas, como procesos de comprensión, argumentación, análisis, etc.

3.1.3.5. En materia de resultados de las pruebas SABER 3, 5 y 9 la meta es llegar al siguiente nivel

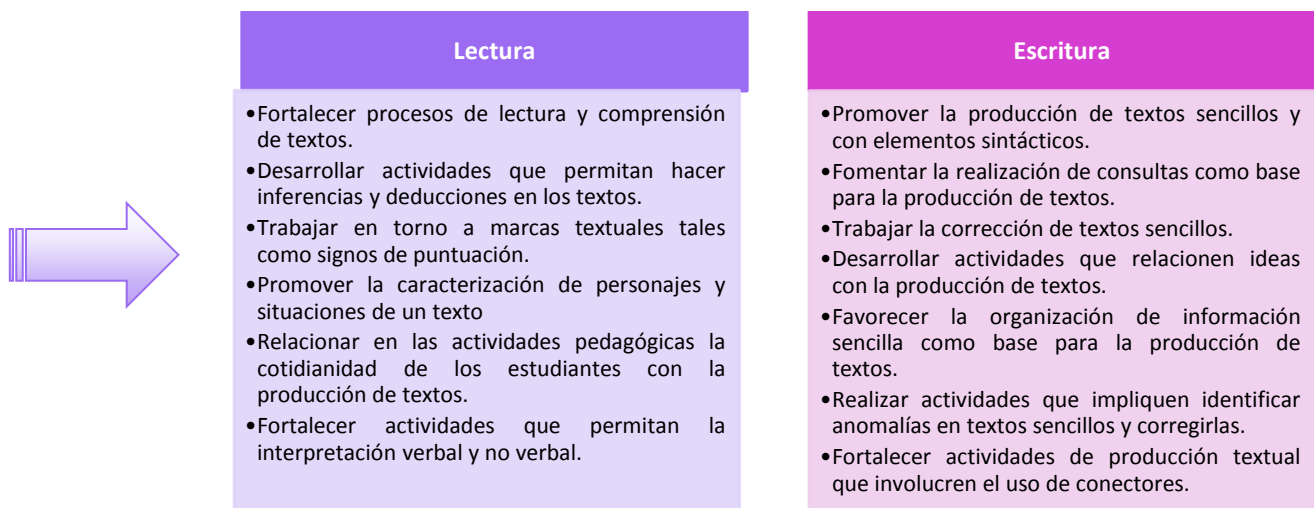
Según lo planteado por el ICFES, la meta de las instituciones debe ser la de incrementar el porcentaje de estudiantes en los niveles satisfactorio y avanzado y a disminuir el porcentaje de estudiantes en los niveles mínimo e insuficiente.

3.1.3.6. Trabajar en el desarrollo y potenciación de ciertos aprendizajes puede mejorar los resultados de las pruebas SABER 3, 5 y 9

El ICFES ha diseñado una descripción de las competencias y aprendizajes en cada nivel de desempeño por área y grado evaluados. Al respecto es importante fortalecer algunos aprendizajes que contribuirán a mejorar los resultados en las pruebas. A continuación se presenta una propuesta de aprendizajes a tener en cuenta para ascender a niveles satisfactorio y avanzado:

3.1.3.6.1. ¿Qué se puede mejorar en lenguaje, grado 3º, para ascender a niveles satisfactorio y avanzado?

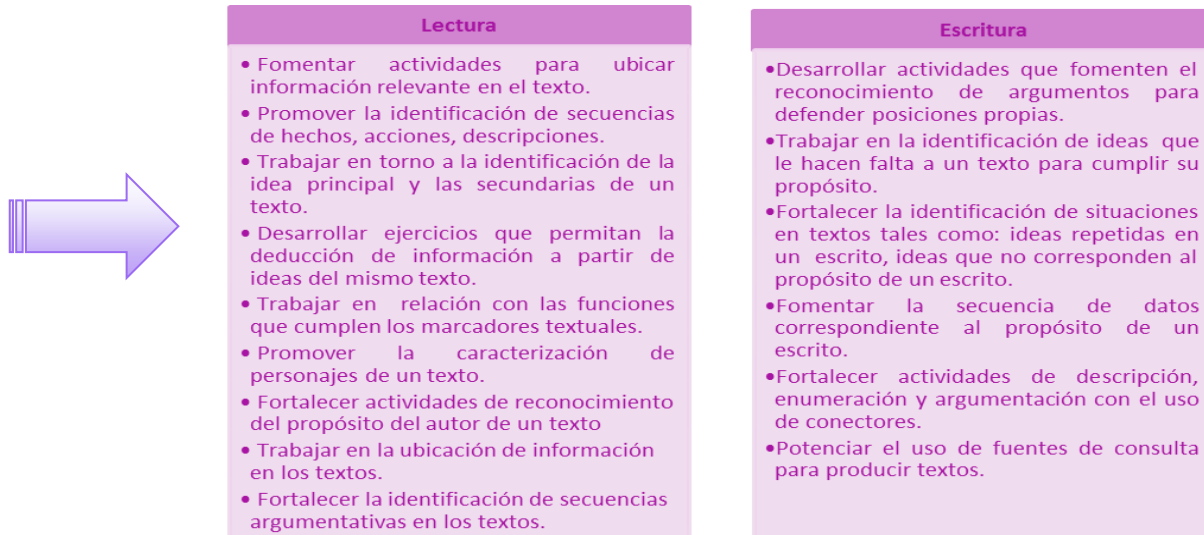
Gráfico 7. Lectura y escritura grado 3º.



Fuente: ICFES

3.1.3.6.2. ¿Qué se puede mejorar en lenguaje, grado 5º, para ascender a niveles satisfactorio y avanzado?

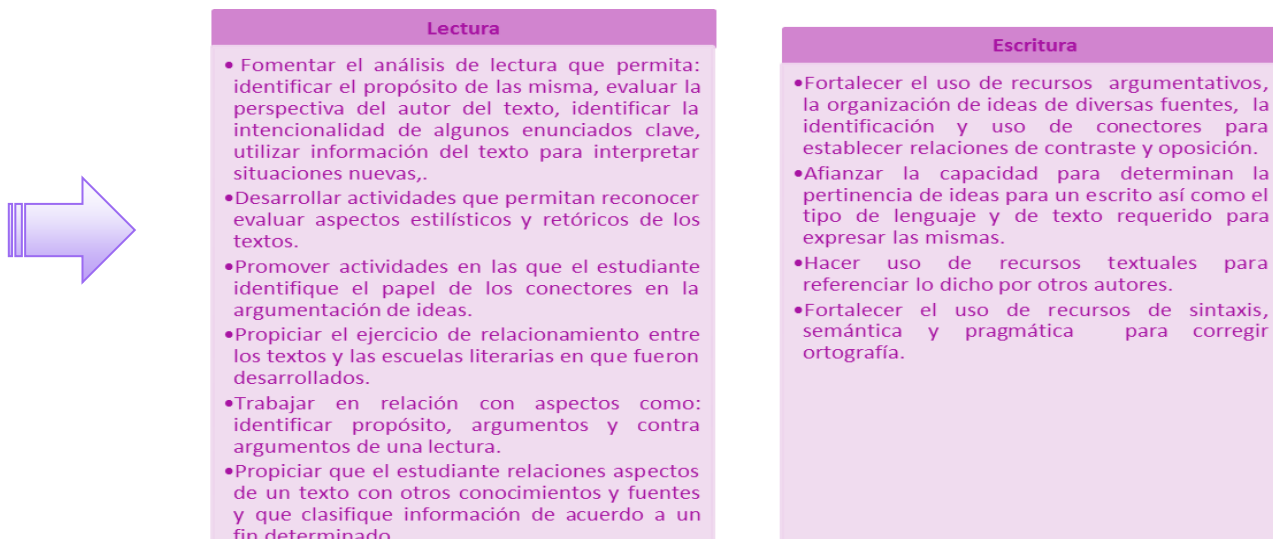
Gráfico 8. Lectura y escritura grado 5º.



Fuente: ICFES

3.1.3.6.3. ¿Qué se puede mejorar en lenguaje, grado 9º, para ascender a niveles satisfactorio y avanzado?

Gráfico 9. Lectura y escritura grado 9º.



Fuente: ICFES

3.1.3.6.4. ¿Qué se puede mejorar en matemáticas, grado 3º, para ascender a niveles satisfactorio y avanzado?

En razonamiento y argumentación:

- Fortalecer el trabajo en relación con la suma y la multiplicación.
- Fortalecer la descomposición de cifras en decenas y centenas representadas pictográficamente.
- Trabajar sobre el paralelismo de figuras y comparación de semejanzas y diferencias de figuras
- Fomentar la descripción de tendencias de aumento o disminución en un conjunto de datos.

En comunicación, representación y modelación:

- Trabajar en la organización de datos de manera ascendente o descendente.
- Trabajar sobre el ordenamiento numérico.
- Profundizar en la diferencia entre figuras congruentes y semejantes.
- Fomentar el ordenamiento de elementos de un conjunto a partir de los números

En formulación y solución de problemas:

- Profundizar en el trabajo de problemas con dos operaciones.
- Trabajar problemas sobre medición de superficie y longitud.
- Abordar análisis de datos a partir de gráficas y tablas.
- Fomentar la construcción de figuras planas a partir de información parcial.
- Abordar el análisis de condiciones necesarias para la construcción de polígonos.

3.1.3.6.5. ¿Qué se puede mejorar en matemáticas, grado 5º, para ascender a niveles satisfactorio y avanzado?

En razonamiento y argumentación:

- Relacionar ejemplos con una propiedad enunciada.
- Caracterizar figuras planas a partir de su ilustración.
- Clasificar y comparar figuras planas y sólidos a partir de sus propiedades.

- Establecer el grado de probabilidad de un evento cualquiera.
- Trabajar en combinaciones posibles de números.
- Describir transformaciones en el plano cartesiano.

En comunicación, representación y modelación:

- Trabajar sobre las propiedades de los números y las operaciones.
- Relacionar diferentes unidades de medida.
- Trabajar sobre comparación de conjuntos de datos.
- Abordar la posibilidad de ocurrencia de eventos.
- Trabajar sobre representación de fracciones.
- Diferenciar y calcular medidas de diferentes magnitudes.
- Relacionar formas de representación de datos.

En formulación y solución de problemas:

- Trabajar la fracción como operador.
- Abordar procedimientos para calcular medidas de atributos de objetos.
- Caracterizar conjuntos de datos.
- Formular y solucionar problemas relacionados con la adición y multiplicación.
- Trabajar en torno a la probabilidad de que ocurran eventos cotidianos.
- Realizar representaciones geométricas.

3.1.3.6.6. ¿Qué se puede mejorar en matemáticas, grado 9º, para ascender a niveles satisfactorio y avanzado?

En razonamiento y argumentación:

- Trabajar sobre propiedades de secuencias numéricas.
- Profundizar en el análisis de planos cartesianos y los cambios que se dan en los mismos.
- Abordar valores de verdad de enunciados.
- Abordar la descomposición de sólidos y planos para establecer el área o volumen.
- Fortalecer la aplicación de técnicas de conteo aplicadas a la probabilidad.
- Trabajar sobre ecuaciones aplicadas a problemas.
- Abordar ejercicios de semejanza y congruencia.
- Trabajar sobre conjeturas sobre secuencias numéricas

En comunicación, representación y modelación:

- Trabajar en la comparación de gráficas.
- Fortalecer la comparación de datos de diversas fuentes.
- Abordar formas de representación de situaciones.
- Relacionar figuras con sus atributos.
- Trabajar sobre la explicación verbal y representación gráfica de situaciones problema.
- Abordar la identificación de objetos tridimensionales y la posibilidad o no de ocurrencia de eventos.

En formulación y solución de problemas:

- Trabajar en la resolución de problemas con ecuaciones lineales.
- Abordar diversas estrategias para resolver problemas sobre medidas de superficie y volumen.
- Abordar unidades de medida para resolver problemas.

3.1.3.6.7. ¿Qué se puede mejorar en Ciencias Naturales, grado 5º, para ascender a niveles satisfactorio y avanzado?

En uso del conocimiento:

- Abordar las diferencias entre materiales naturales y no naturales.
- Fortalecer el trabajo sobre manejo de residuos sólidos y de aguas residuales.
- Fortalecer la caracterización de elementos de la tierra y el espacio.
- Reconocer el funcionamiento de máquinas de uso cotidiano.
- Abordar clasificaciones simples de seres vivos y materiales.
- Reconocer estructura básica de circuitos así como las fuentes de energía.
- Abordar temáticas relacionadas con el cuidado del ambiente y la salud.

En explicar:

- Abordar adaptación de plantas a ecosistemas.
- Explicar el funcionamiento de circuitos eléctricos.
- Explicar: la interacción de sistemas, la interacción de materiales, los fenómenos naturales, el uso de objetos, las etapas del desarrollo de un ser humano

En indagar:

- Abordar las diferencias entre hipótesis, conclusiones y evidencias en experimentos sencillos.
- Trabajar en la representación gráfica de resultados de experimentos, así como la comparación de variables y el uso de datos para resolver problemas.
- Interpretar y comparar gráficos y tablas.
- Explicar fenómenos naturales.
- Abordar la presentación sencilla de experimentos.

3.1.3.6.8. *¿Qué se puede mejorar en Ciencias Naturales, grado 9º, para ascender a niveles satisfactorio y avanzado?*

En uso del conocimiento:

- Identificar el funcionamiento de seres vivos.
- Trabajar en la descripción del funcionamiento de una célula.
- Reconocer el cambio de pH en una solución.
- Relacionar variables asociadas a cambios de los gases.
- Reconocer los cambios de los seres vivos como formas de adaptación a un medio así como el control biológico de poblaciones.
- Reconocer las fuerzas que actúan sobre un cuerpo y como éste reacciona a cambios de temperatura.
- Abordar el reconocimiento de prácticas de vida saludable.
- Modelar átomos y elementos.
- Relacionar materiales de diferente densidad, masa y volumen.
- Fomentar la clasificación de organismos.

En explicar:

- Proponer soluciones a problemas ambientales.
- Relacionar organismos con su medio.
- Fortalecer los aprendizajes en las características de organismos a partir de la genética.
- Explicar los métodos para separar mezclas.
- Explicar el funcionamiento de los seres vivos a partir de las interacciones.
- Explicar fenómenos relacionados con la luz.

En indagar:

- Fortalecer el análisis y evaluación de hipótesis a partir de evidencias de investigaciones científicas.
- Fortalecer la representación de datos a través de gráficos y tablas y la interpretación de información.
- Fomentar el uso de resultados de investigaciones científicas.

3.1.3.6.9. ¿Qué se puede mejorar en Pensamiento Ciudadano, grado 5º, para ascender a niveles satisfactorio y avanzado?

- Fortalecer el análisis del discurso y su intencionalidad.
- Reconocer los prejuicios presentes en un discurso.
- Abordar el reconocimiento del Estado, su estructura y sus instituciones.
- Reconocer la función del gobierno escolar y su misión.
- Reconocer la diversidad de ideologías, puntos de vista, argumentos, posturas y pensamientos.
- Caracterizar un conflicto y reconocer los efectos de la resolución del mismo.
- Identificar enunciados de discriminación y rechazo.
- Reconocer figuras de autoridad en todos los ámbitos.
- Identificar causas y posibles soluciones de conflictos.

3.1.3.6.10. ¿Qué se puede mejorar en Pensamiento Ciudadano, grado 9º, para ascender a niveles satisfactorio y avanzado?

- Abordar e identificar los mecanismos de participación ciudadana presentes en la Constitución Política de Colombia.
- Reflexionar y reconocer los prejuicios en diferentes contextos.
- Reconocer diferentes argumentos propios de una posición.
- Reconocer la influencia de la cultura en las personas.
- Contribuir al desarrollo de posiciones críticas frente a diversas situaciones.
- Analizar las consecuencias de las acciones.
- Trabajar en el reconocimiento de los organismos del poder público en el orden nacional e internacional.

3.2. PRUEBAS SER

El Plan Sectorial de Educación 2012-2016 “Educación de calidad para todos y todas”, promueve el desarrollo de capacidades para el buen vivir, de aprendizajes académicos de excelencia así como la educación para la ciudadanía y la convivencia.

Lo anterior implica contar con un currículo para la excelencia académica y la formación integral, que gire alrededor de los aprendizajes del SABER en áreas como español, matemáticas, ciencias naturales y sociales, pero también en los relacionados con el SER, en áreas como el bienestar físico, el arte y la ciudadanía y la convivencia.

En concordancia con el planeamiento anterior, la SED diseñó y aplicó unas nuevas pruebas, denominadas Pruebas SER, las cuales giran alrededor de los campos formativos del arte, el bienestar físico y la ciudadanía, pruebas que complementan las actuales evaluaciones externas denominadas Pruebas SABER. Estas pruebas se aplicaron con el apoyo de las universidades del Rosario, la Javeriana, Los Andes y el Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional.

Es de anotar que estas pruebas se aplicaron de manera censal a los estudiantes de grado noveno de los colegios oficiales y a una muestra de colegios privados.

A continuación se presentan los resultados de estas pruebas tanto en la ciudad como en la localidad de Chapinero.

3.2.1. PRUEBA DE ARTES (DANZA Y ARTE DRAMÁTICO),⁹

3.2.1.1. Prueba de danza

3.2.1.1.1. ¿Qué se evaluó?

El nivel de apropiación de los elementos propios y básicos del aprendizaje en danza (mímesis, composición, musicalidad, entre otros), y en arte dramático (cuerpo en movimiento, expresión vocal, imagen-improvisación-situación, entre otros), además del desarrollo de capacidades ciudadanas en el ámbito societal.

3.2.1.1.2. ¿Cómo se evaluó?

Se construyó un instrumento donde se consideraron las nociones conocidas como principios básicos del movimiento, con elementos relacionales con el cuerpo y la ley de gravedad, el espacio, el tiempo, el flujo y la dimensión creativa y expresiva de la danza. Además se valoró aspectos puntuales que permitieron articular la apropiación de elementos básicos para el inicio de la práctica en danza cómo: disposición y presentación con la escucha, mimesis a través de la coordinación, juego y movimiento libre por medio del re-crear, la composición teniendo en cuenta síntesis y cinética y finalmente la reflexión escrita con el desarrollo reflexivo y la autoevaluación.

En la Prueba de Danza estos elementos se plasmaron en un formato de observación estructurada donde cada uno de los aspectos valorados podía obtener una valoración única de mínimo, o medio o básico. Estos tres valores de la escala ordinal utilizada se definieron como:

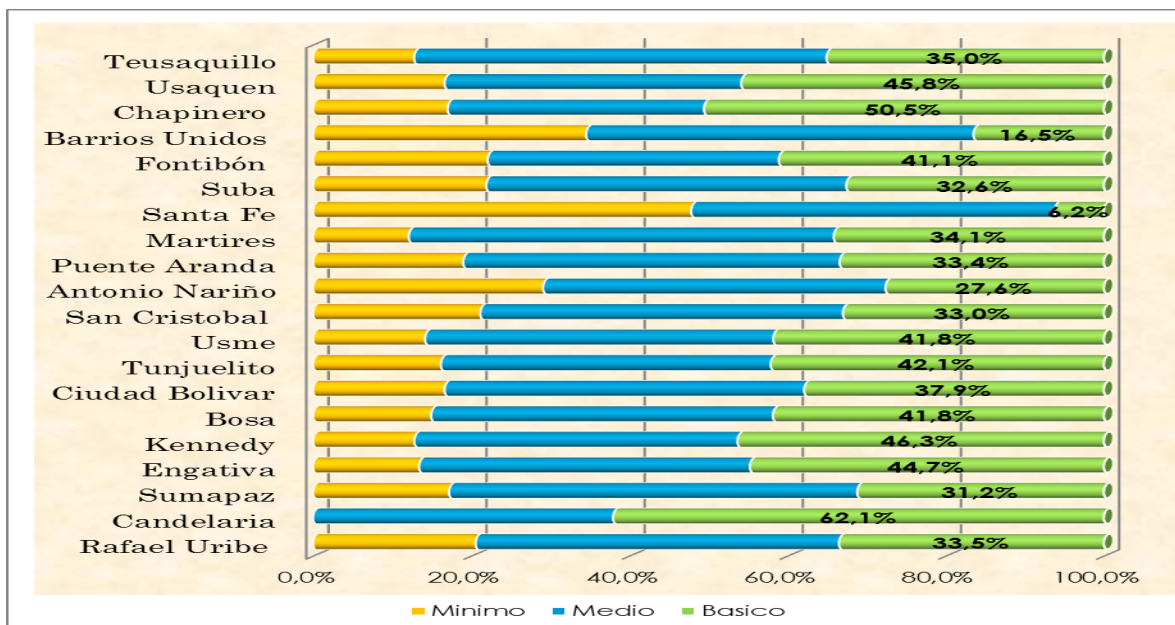
- Nivel Mínimo: el o la estudiante presenta una aprehensión y apropiación baja de los elementos básicos de la Danza. No logra identificarlos en su totalidad y no demuestra una práctica con ellos.
- Nivel Medio: la o el estudiante aprehende y apropia algunos elementos básicos de la Danza, aunque los identifica parcialmente, demuestra poca práctica con ellos.

⁹ Prueba aplicada por la universidad Javeriana.

- Nivel Básico: el o la estudiante aprehende y apropia los elementos básicos de la Danza, en consecuencia identifica y demuestra una práctica en el nivel básico de todos los elementos. Este último nivel permitiría al estudiante pasar a otro nivel de la formación en Danza, pues ya que maneja la base del arte teatral, podría ir especificando el dominio sobre cada uno de los elementos disciplinares y un mayor conocimiento sobre la aplicabilidad de los elementos básicos en la escena.

El resultado de esta prueba evidencia que aproximadamente el 83.5% de los estudiantes de la localidad de Chapinero quedaron ubicados en los niveles medio y mínimo, lo que significa que los estudiante presentan una aprehensión y apropiación baja de los elementos básicos de la Danza. No logran identificarlos en su totalidad y no demuestra una práctica con ellos.

Gráfico 10. Resultados Prueba SER de danza.



Fuente: Convenio de Asociación 3441 Pontificia Universidad Javeriana.

3.2.1.2. Prueba de arte dramático:

3.2.1.2.1. ¿Qué se evaluó?

Esta prueba valoró en los estudiantes los niveles de aprehensión y apropiación de los elementos básicos necesarios para la formación escolar en Arte Dramático. La pregunta motora que rigió la creación del instrumento fue ¿Qué debe aprenderse del Arte Dramático en la escuela?

3.2.1.2.2. ¿Cómo se evaluó?

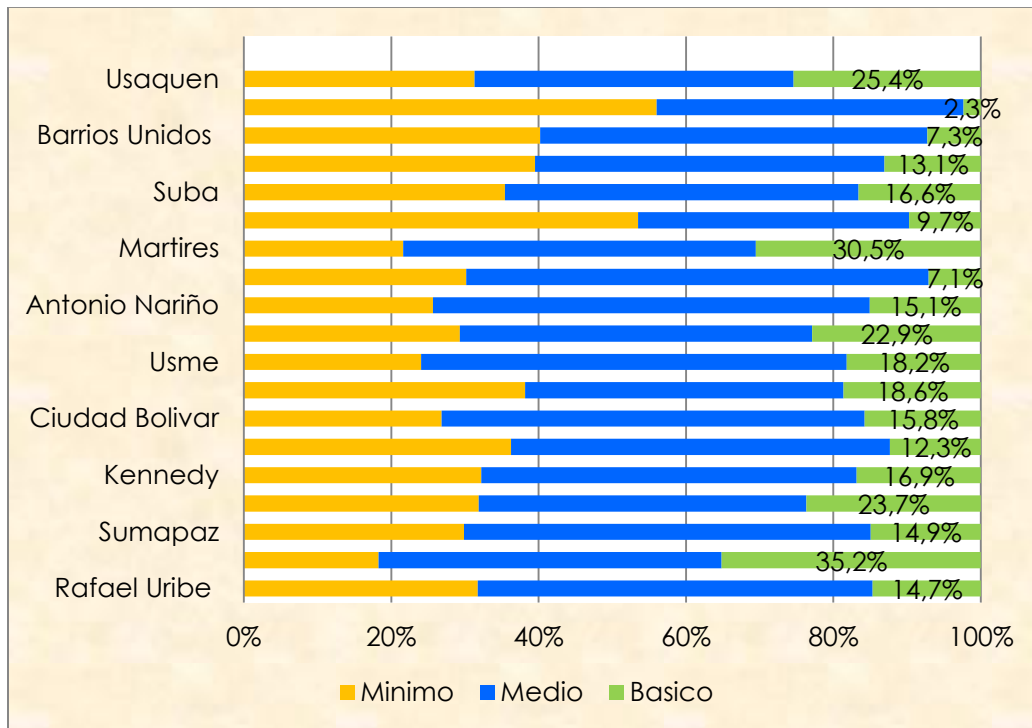
Se establecieron ciertos elementos que enmarcan la acción teatral como área del conocimiento y a partir de ellos se determinaron dinámicas y ejercicios por los que optaron los expertos como; disposición y presentación a través de la escucha, cuerpo en movimiento por medio del ritmo y manejo del espacio, expresión vocal a través de la observación y la concentración, exploración de atmósfera con la consciencia del ser y del estar, imagen-improvisación-situación cuando se logra creación y consciencia del proyectar y finalmente una reflexión escrita por medio del desarrollo reflexivo y la autoevaluación. Estos elementos se plasmaron en un formato de observación estructurada donde cada uno de los aspectos podía obtener una valoración única de mínimo, medio o básico.

Estos tres valores de la escala ordinal utilizada se definieron como:

- **Nivel Mínimo:** el o la estudiante presenta una aprehensión y apropiación baja de los elementos básicos teatrales. No logra identificarlos en su totalidad y no demuestra una práctica con ellos.
- **Nivel Medio:** la o el estudiante aprehende y apropia algunos elementos básicos teatrales, aunque los identifica parcialmente, demuestra poca práctica con ellos.
- **Nivel Básico:** El y la estudiante aprehende y apropia los elementos básicos teatrales, en consecuencia identifica y demuestra una práctica en el nivel.

3.2.1.2.3. Resultados:

Gráfico 11. Prueba SER de arte dramático



Fuente: Convenio de Asociación 3441 Pontificia Universidad Javeriana.

Considerando que el nivel básico está planteado como la aprehensión y apropiación más elemental de los conocimientos iniciales para la práctica teatral, es evidente en la lectura general de los resultados que una proporción apreciable de la población valorada se encuentra entre un nivel mínimo y un nivel medio de apropiación y aprehensión de los elementos básicos para la práctica del Arte Dramático. Este resultado se aprecia de manera más contundente cuando se agregan los elementos valorados en los dos niveles inferiores y se comparan con el resultado de estas categorías valoradas en nivel básico. Las variaciones respecto a lo anterior en todas las categorías; escucha, manejo del espacio, ritmo, observación, concentración, conciencia del estar, conciencia del ser, creación, conciencia del proyectar, desarrollo reflexivo, y autoevaluación, son mínimas.

3.2.2. PRUEBA DE BIENESTAR FÍSICO.10

Esta prueba tiene por objetivo evaluar el bienestar físico a través de la dimensión de la condición física en los componentes morfológico, muscular y cardiorrespiratorio, como un insumo para la orientación en la toma de decisiones y el desarrollo de planes y programas para la promoción de estilos de vida activos y saludables, y para la prevención del riesgo cardiovascular futuro.

3.2.2.1. ¿Qué se evaluó?

La capacidad física de los estudiantes a través de la resistencia cardiovascular (test de Léger), fuerza, potencial muscular y mediciones de masa corporal, talla y peso.

Igualmente, durante el desarrollo de actividades lúdicas, se evaluó el desarrollo de capacidades ciudadanas en el ámbito societal.

3.2.2.2. ¿Cómo se evaluó?

Se establecieron los siguientes criterios para aplicar la prueba:

- Estudiantes sin enfermedad crónica conocida (aparentemente sanos, según encuesta de antecedentes médicos tomada de la historia simplificada) o que no hubieran consultado por un trastorno físico, ni mental en los últimos tres meses a la medición.
- Estudiantes que aceptaran voluntariamente participar en el estudio mediante la firma del consentimiento por parte de adultos, tutores responsables y asentimiento informado por parte del participante del estudio.

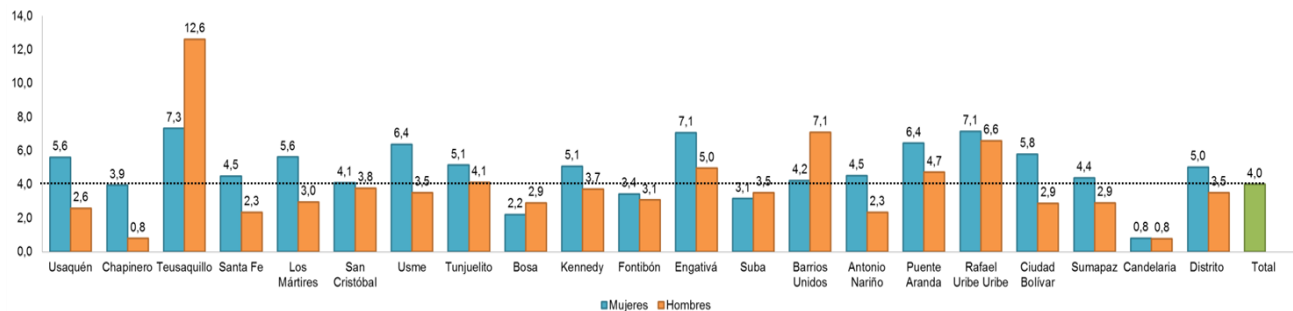
La prueba se aplicó utilizando el método de medición establecido en la batería denominada Fuprecol la cual fue desarrollada por un panel de expertos en las ciencias aplicadas a la actividad y la salud, con el propósito de proporcionar un conjunto de pruebas de campo válidas, fiables, seguras y viables para evaluar: 1) la condición física, 2) los comportamientos y las conductas sedentarias y, 3) los hábitos nutricionales relacionados con la salud de niños y adolescentes escolarizados, con el fin de ser usada de manera consensuada

¹⁰ Prueba aplicada por la universidad del Rosario

como un sistema de vigilancia epidemiológica de la condición física relacionada con la salud en Colombia. Esta batería tiene como base científica las experiencias de los trabajos HELENA Study, AFINOS Study, AVENA Study y FITNESSGRAM. En principio, cualquier niño, niña y/o adolescente que participe en las clases de educación física puede ser evaluado con la batería Fuprecol como una manera de estimar la condición física relacionada con la salud.

3.2.2.3 Resultados:

Gráfico 12. Porcentaje de escolares obesos según circunferencia de cintura por localidad y sexo.

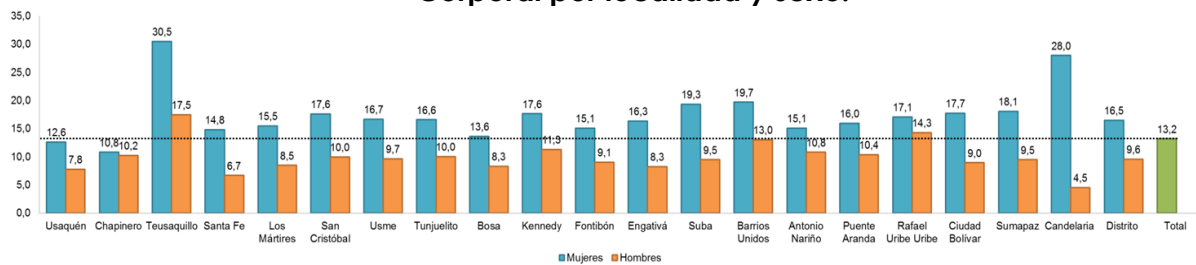


Fuente: Convenio de Asociación 3381 del 7 de Octubre de 2014 Colegio Mayor Nuestra Señora Del Rosario.

Respecto al componente morfológico, el presente estudio encuentra una proporción del 4,0% de escolares del Distrito con obesidad abdominal, según criterios de Ferranti. Al comparar por sexo, esta proporción es de 5,0% en el grupo de mujeres, y de 3,5% en los hombres.

El análisis geo-espacial muestra que, las mujeres de la localidad de Chapinero están ubicadas por encima del total de la ciudad, reportan el 4,2% de sobrepeso y los hombres reportan el 7,1 de sobrepeso y se encuentran ubicados por encima del promedio de la ciudad.

Gráfico 13. Porcentaje de escolares con exceso de peso según Índice de Masa Corporal por localidad y sexo.

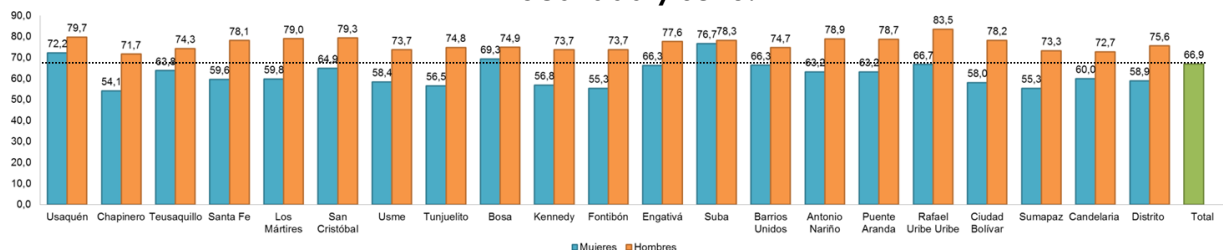


Fuente: Convenio de Asociación 3381 del 7 de Octubre de 2014 Colegio Mayor Nuestra Señora Del Rosario.

Al agrupar la categoría de sobrepeso y obesidad, un 13,2% de la población presentó exceso de peso. Según sexo, el 16,5% de las mujeres y el 9,6% de los hombres presentaron sobrepeso/obesidad. El análisis por localidades muestra que las mujeres presentan mayor porcentaje de exceso de peso que los hombres y que el promedio general.

Para el caso particular de la localidad de Chapinero el 10,8% de las mujeres se registran como obesas y se encuentran por debajo del promedio de la ciudad en 2,4 puntos y por encima de los hombres en 0,6 puntos. El 13,0% de los hombres en esta localidad se registran como obesos.

Gráfico 14. Porcentaje de escolares con baja condición muscular de brazos por localidad y sexo.



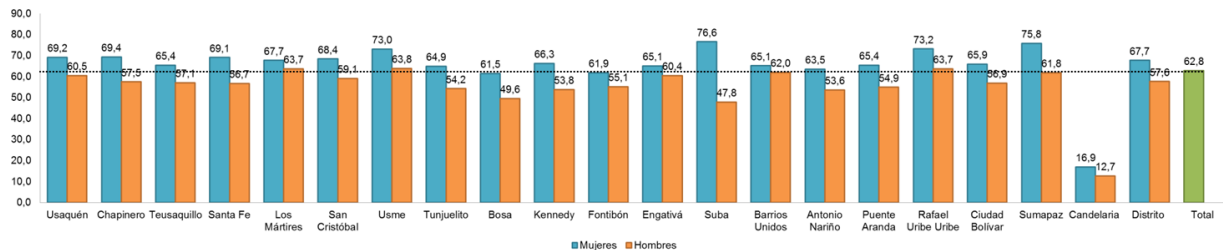
Fuente: Convenio de Asociación 3381 del 7 de Octubre de 2014 Colegio Mayor Nuestra Señora Del Rosario.

La tabla anterior muestra el porcentaje de escolares con baja condición muscular de brazos. En los hombres, la prevalencia por baja capacidad muscular fue menor que en las mujeres (75,6% vs 58,9%) y que en la población general (66,9%).

Para la localidad de Chapinero las mujeres se ubican por debajo del promedio de la ciudad. En este componente el 71,7% de los hombres y el 54,1% de las

mujeres reportan baja capacidad muscular, en este caso los hombres reportan mayor capacidad muscular que las mujeres.

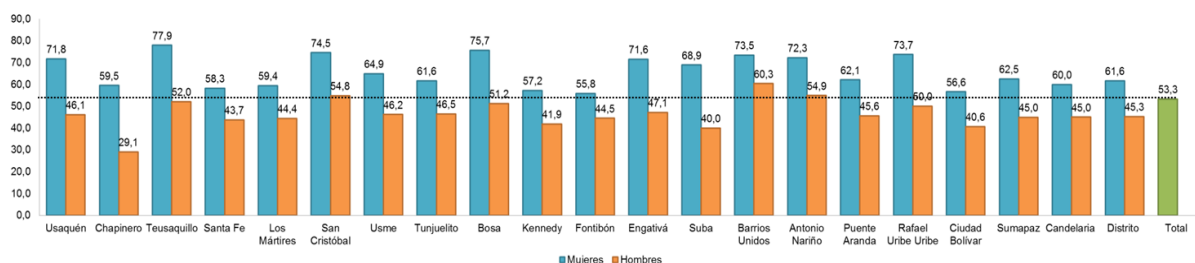
Gráfico 15. Porcentaje de escolares con baja condición muscular de piernas por localidad y sexo.



Fuente: Convenio de Asociación 3381 del 7 de Octubre de 2014 Colegio Mayor Nuestra Señora Del Rosario.

En relación con la prueba de salto de longitud, la cual fue usada para determinar la fuerza explosiva de los miembros inferiores, se registra que para mujeres y hombres, los valores oscilaron entre 87,0-179,0 cm y 120,5-190,5 cm, respectivamente. En la localidad de Chapinero las mujeres se ubican por encima del promedio de la ciudad registrando 65.1 cm y los hombres 62.0 cm, tal como se registra en el gráfico anterior.

Gráfico 16. Porcentaje de escolares con baja condición aeróbica por test de Léger por localidad y sexo.



Fuente: Convenio de Asociación 3381 del 7 de Octubre de 2014 Colegio Mayor Nuestra Señora Del Rosario.

En relación con el componente cardiorrespiratorio se aplicó el test de Course Navette (CN-20m) para la predicción del VO₂máx en estudiantes con distintos niveles de condición física en el Distrito Capital. Se observa que los hombres presentan mayores niveles de capacidad cardiorrespiratoria por VO₂máx que las mujeres, en la mayoría de los percentiles y categoría de edad. En mujeres y

hombres, este valor osciló entre 31,0-39,8 ml•kg•min⁻¹ y 31,2-35,9 ml•kg•min⁻¹, respectivamente.

Para la localidad de Chapinero se registran los siguientes valores; las mujeres reportan el 73.5 ml•kg•min, quedando ubicadas por encima del promedio de la ciudad, mientras que los hombres registran 60.3 ml•kg•min, por debajo del resultado de las mujeres y por encima del promedio de la ciudad, La tabla anterior, sintetiza los resultados de la capacidad cardiorespiratoria de los estudiantes evaluados en su condición aeróbica.

3.2.2.4. Conclusiones generales de la evaluación de las pruebas de bienestar físico:

Los hallazgos de la prueba se convierten en el primer insumo científico para establecer registros periódicos del bienestar físico en ambientes escolares del Distrito Capital, abriendo la oportunidad para la detección temprana de niños y adolescentes con baja condición física y/o problemas de sobrepeso, como consecuencia de los altos niveles de conductas sedentarias y de una dieta inadecuada.

Los datos mostraron que los adolescentes con capacidad aeróbica saludable, en general, tuvieron mejores valores en los componentes morfológicos y de salud.

Alta prevalencia general, en especial del grupo de niñas, de una condición física aeróbica poco saludable. Este indicador se considera un fuerte factor predictor de enfermedades cardiovasculares, no sólo en sujetos con sobrepeso u obesidad, sino también en sujetos con peso adecuado.

3.2.2.5. Recomendaciones:

- Los programas locales y las futuras intervenciones deben promover los niveles de actividad física, considerando que se requiere mayor énfasis en el caso de las mujeres.
- Proveer tiempo para realizar actividades físicas estructuradas y no estructuradas durante la escuela y fuera de ella.
- Dar a los estudiantes comentarios o refuerzos positivos y buenos modelos a seguir.

- Implementar distintas estrategias: recreo activo y participativo, pausas activas entre clase y clase, jornadas de encuentros activos como baile, caminata, competencias deportivas.
- Identificar espacios físicos contruidos para la realización de actividad física y de práctica deportiva.
- Integración de la actividad física dentro de las clases de matemáticas, español, segundo idioma, artes, ciencias sociales y ciencias fisicoquímicas y biológicas, etc.
- Implementar pausas activas entre clase y clase que incluyan estiramientos, saltos verticales en el puesto, marcha estacionaria, trote suave estacionario, dar 2 o 3 vueltas dentro del salón, saltar con un lazo invisible entre otros.
- Promover tiendas escolares saludables.
- Responsabilidad social: familia, pediatras, colegio, medios de comunicación, industria de la moda, política pública

3.2.3. PRUEBA DE CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA EN EL MARCO DE LAS PRUEBAS DE BIENESTAR FÍSICO

La universidad de Rosario aplicó además las pruebas de convivencia y ciudadanía a través de una actividad física.

3.2.3.1. Objetivo

Diseñar, validar y aplicar el Instrumento de Evaluación de ciudadanía y de convivencia, en la dimensión social, en estudiantes de noveno grado, a través de una estrategia enmarcada en la lúdica.

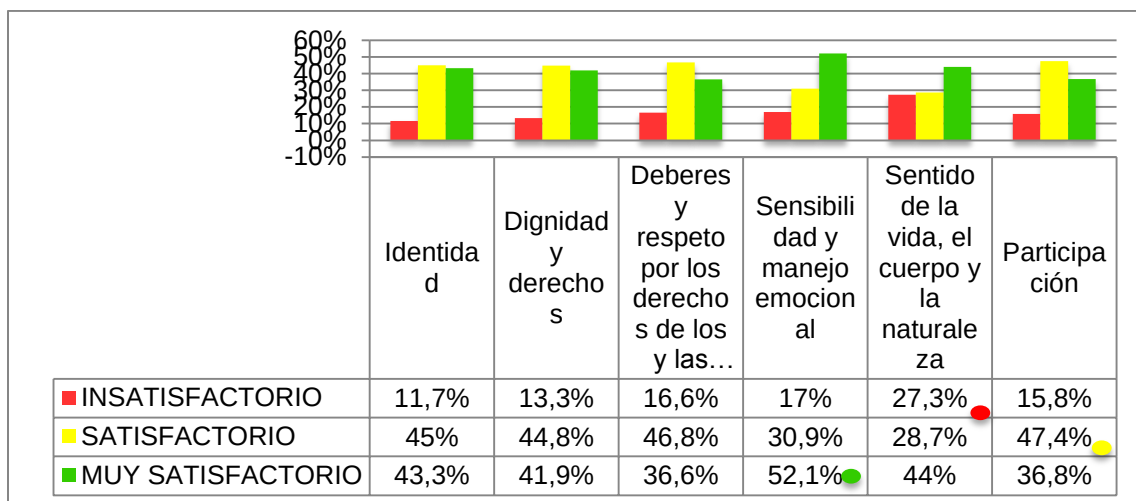
Las capacidades establecidas en la malla curricular para estudiantes del grado noveno son:

- | | | |
|--|---|--|
| 1. Identidad | { | Para promover convivencia y ciudadanía |
| 2. Dignidad y derechos | | Dialogan / Reelaboran / Aceptan / Practican |
| 3. Deberes y respeto por los derechos de los demás | | <u>Rinden cuentas</u> de sus actos
Promueven relaciones <u>equitativas</u>
Respetan las <u>normas</u> |

- | | | |
|--|---|--|
| 4. Sensibilidad emocional | { | Reivindican el papel de la <u>imaginación</u> y las capacidades <u>emocionales</u> |
| 5. Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza | | Promueven buenas prácticas de <u>consumo responsable</u> |
| 6. Participación | { | Lideran actividades de <u>solidaridad y cooperación</u> |

3.2.3.3. Resultados

Gráfico 17. Resultados prueba de ciudadanía y convivencia.



Fuente: Convenio de Asociación 3381 Universidad del Rosario

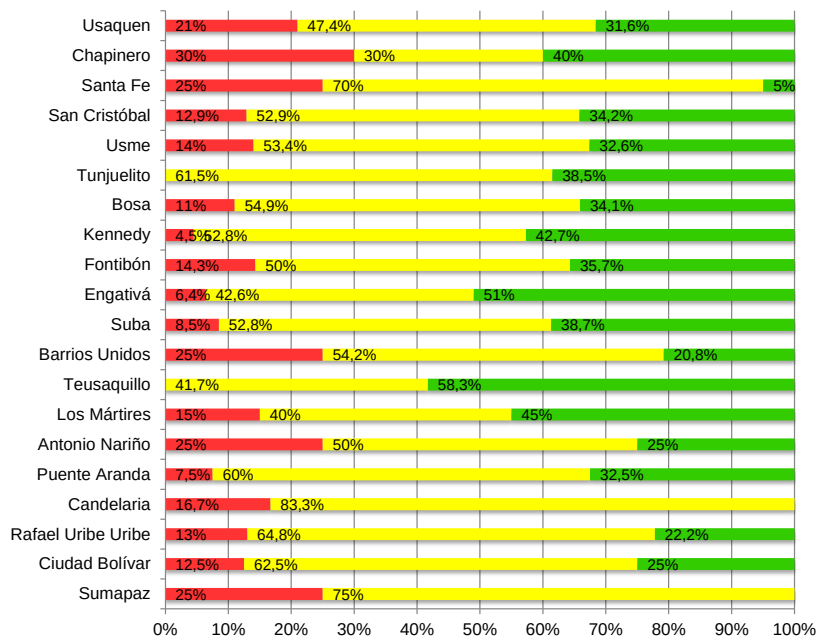
A partir del consolidado general de capacidades para el Distrito Capital en colegios tanto públicos como privados, se puede observar que los porcentajes más altos se ubicaron en la capacidad ciudadana sensibilidad y manejo emocional. El nivel satisfactorio más alto se ubicó en la capacidad de participación y en el nivel insatisfactorio el porcentaje más alto, se ubicó en la capacidad sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza, lo cual es un comportamiento que se observa en el análisis realizado según el tipo de colegio. El resultado que se observa en la capacidad identidad (43,3%), indica que en la mayoría de las localidades hay un interés por el uso y generación de diversas estrategias de comunicación, y reconocimiento del valor del trabajo colaborativo. Con respecto a la capacidad de dignidad y derechos (41,9%), los resultados dan cuenta de la existencia de espacios de participación activa, lo cual contribuye a la generación de normas y acuerdos de convivencia; así como para el reconocimiento de las normas existentes. Con respecto a sensibilidad y manejo emocional (52,1%), se puede observar que en la mayoría

de las localidades hubo un predominio de actividades donde se propone el uso y desarrollo de estrategias creativas para resolver diversas problemáticas. Adicionalmente, los resultados podrían estar indicando que en las diversas actividades que se realizan en los colegios del D.C se promueve el trato respetuoso, expresión de emociones y el reconocimiento de los aportes de las personas que participan en el desarrollo de diversos proyectos o actividades.

Los resultados evidenciados en la capacidad de sentido de la vida, el cuerpo, y la naturaleza (44%), dan cuenta de la generación de actividades o prácticas encaminadas al cuidado del entorno a partir del uso de las RRR (reducir, reutilizar y reciclar). Los resultados anteriores describen avances particulares en algunas de las capacidades ciudadanas; no obstante, es importante reconocer que en términos generales, la mayoría de las localidades se ubicaron en el nivel satisfactorio, y otra proporción se ubicó en el nivel insatisfactorio, lo cual indica que si bien se deben destacar los logros, también se debe continuar trabajando en las seis capacidades, con el fin de lograr alcanzar el nivel muy satisfactorio.

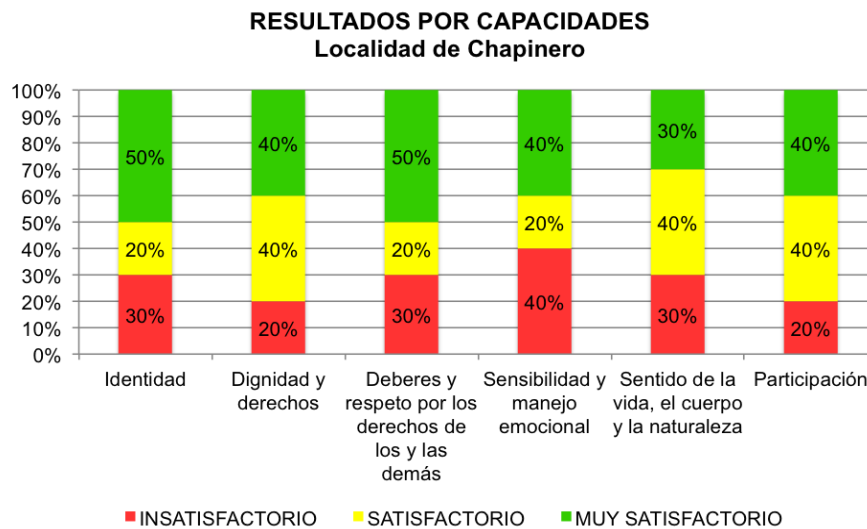
Al momento de analizar el comportamiento del Distrito Capital (DC) según el tipo de colegio; público o privado, se puede observar en la gráfica 18, que en las Instituciones Educativas públicas los niveles de desempeño que más se destacan son satisfactorio e insatisfactorio.

Gráfico 18. Resultado de las pruebas por localidades.



Fuente: Convenio de Asociación 3381 Universidad del Rosario

Gráfico 19. Resultados por capacidades. Localidad de Chapinero.



Fuente: Convenio de Asociación 3381 Universidad del Rosario

La gráfica anterior presenta los resultados de la localidad de Chapinero en las diferentes capacidades. Esta gráfica evidencia que en el nivel insatisfactorio se ubicaron todas las capacidades en el rango entre el 20% - 40%, lo cual implica la necesidad de emprender acciones en las 6 capacidades para la ciudadanía y la convivencia.

3.2.3.4. Conclusiones Generales.

El juego como estrategia de evaluación permitió la participación espontánea de los adolescentes y facilitó la representación de diversas realidades sociales en donde participan cotidianamente.

Evaluar la dimensión societal permitió identificar capacidades relacionadas con: el establecimiento de vínculos, pensar en el bien común, tomar decisiones, generar nuevas estrategias y expresar sus emociones.

La evaluación permitió conocer de manera detallada el nivel en el que se encuentran las localidades e identificar las posibles áreas y dimensiones en donde se deben emprender prácticas y posibles transformaciones pedagógicas.

Se evidencian múltiples *retos* para lograr avanzar hacia un desempeño *muy satisfactorio* que permita contribuir en la generación dinámicas sociales en las que prime el *respeto* y el *reconocimiento* de las capacidades y posibilidades de todos y todas.

3.2.3. PRUEBA DE CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA

La prueba Ser de Ciudadanía y Convivencia hace parte de un conjunto de mediciones que buscan tener una comprensión integral de la formación educativa. En su análisis de la relación entre la ciudadanía y la convivencia, la Secretaría de Educación diferencia las dimensiones individual, societal y sistémica. Este enfoque global expresa la intención que tiene la SED de abordar el comportamiento escolar desde una perspectiva holística.

3.2.4.1. Objetivo

Evaluar las capacidades ciudadanas de los estudiantes de grado noveno.

3.2.4.2. ¿Qué se evaluó?

El nivel de desarrollo de los estudiantes, en el ámbito individual, en cuanto a su capacidad para actuar de manera empoderada en su entorno, como agentes críticos, activos y transformadores. La prueba indaga sobre las 6 capacidades ciudadanas: identidad, dignidad y derechos, deberes y respeto, sensibilidad y manejo emocional, sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza, y participación.

Tabla 17. Descripción de capacidades evaluadas.

Capacidad	Descripción
1. Identidad	Construcción de la identidad individual y la capacidad de reconocer y aceptar las identidades de otros.
2. Dignidad y derechos	Reconocimiento, comprensión, valoración y defensa de la igualdad y la construcción de los derechos.

Capacidad	Descripción
3. Deberes y respeto por los derechos de los demás	Actuación responsable ante la norma y ante los demás
4. Sensibilidad y manejo emocional	Capacidad de sentir emociones plenamente, expresarlas y comunicarlas.
5. Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza	Generación de una conciencia de respeto hacia la vida propia, la de nuestros pares y la de todos los seres que habitan nuestro universo.
6. Participación	Transformación de las prácticas de dominación y opresión, permitiendo que las personas puedan aportar y decidir

Fuente: Contrato Interadministrativo 3330 Universidad Nacional de Colombia.

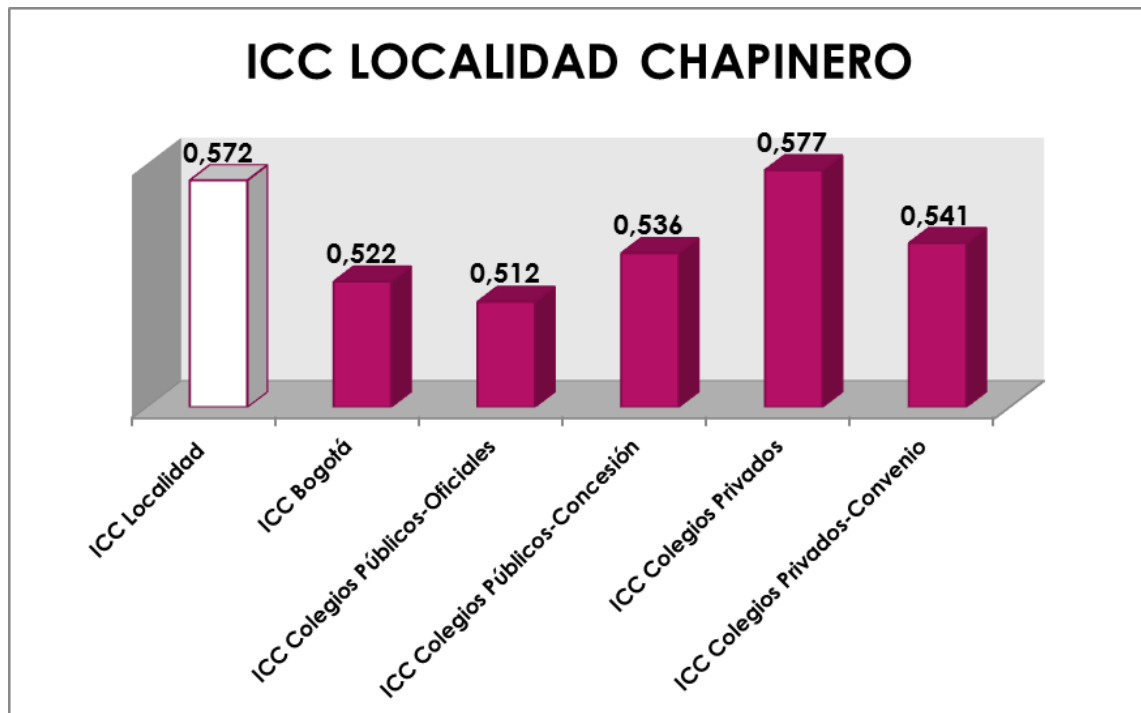
El Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la universidad Nacional construyó un Índice de Ciudadanía y Convivencia (ICC) el cual condensa los resultados de la prueba. En los análisis cuantitativos es la variable dependiente y permite captar los efectos diferenciales de los factores que se consideran determinantes (género, edad, rendimiento académico, condición socioeconómica, tipo de colegio, tamaño promedio del curso, etc.).

El cálculo del ICC se realiza a partir de los resultados por pregunta agrupando constructos (involucramiento, actitudinal, cognitivo y contexto) y capacidades.

3.2.4.3. Resultados.

En la siguiente gráfica se puede observar el índice de convivencia que presenta la localidad Chapinero.

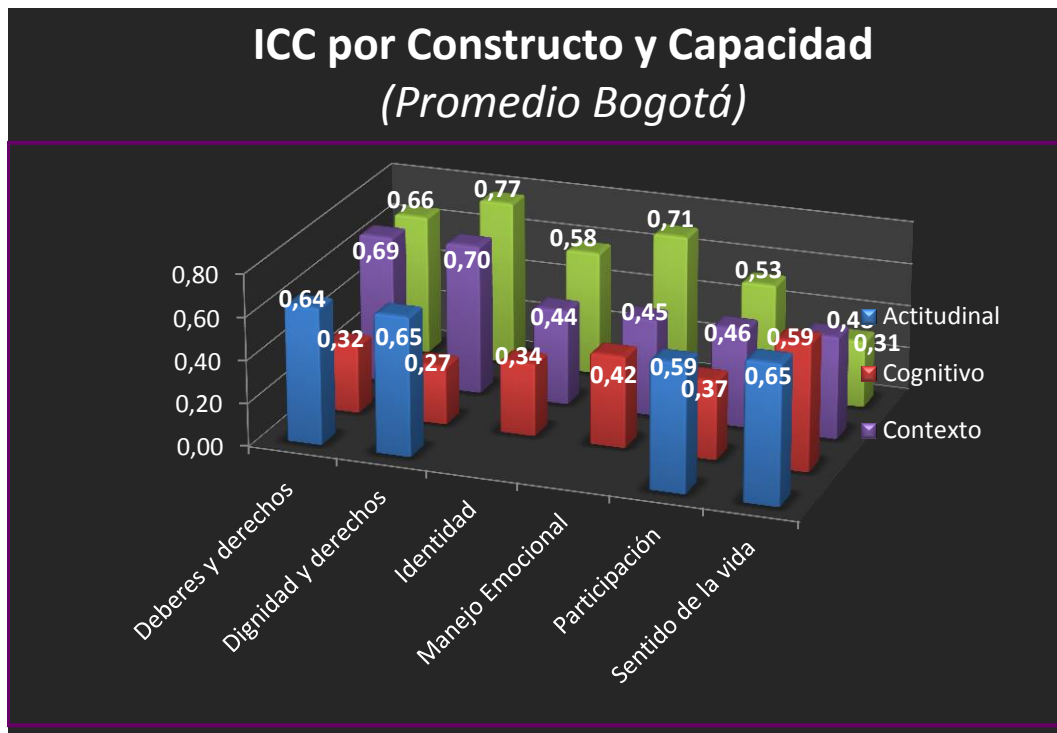
Gráfico 20. Índice de convivencia y ciudadanía ICC.



Fuente: Contrato Interadministrativo 3330 Universidad Nacional. Procesamiento Dirección de Evaluación de la SED.

El ICC se valora de 0 a 1. Los resultados concluyen que el ICC de los colegios públicos se encuentra por debajo del promedio de la ciudad y de los colegios privados, la distancia entre los públicos y privados es de 0.2 puntos. El ICC de la localidad de Chapinero es de 0.572 lo que le permitió quedar ubicado por encima del promedio de la ciudad que reporta el 0.522 como se evidencia en la gráfica anterior.

Gráfico 21. Índice de Convivencia y Ciudadanía – ICC, por capacidades y constructos.



Fuente: Contrato Interadministrativo 3330 Universidad Nacional.

La gráfica anterior evidencia que los aspectos cognitivos tienen muy poca relevancia en deberes y derechos, y en dignidad. En cambio son muy importantes en manejo emocional. El involucramiento es relevante en dignidad, pero tiene muy poco impacto en el sentido de la vida. De las seis capacidades evaluadas que constituyen el ICC, «Dignidad» y «Sensibilidad y manejo emocional» obtuvieron los mayores puntajes (0,56 y 0,57 respectivamente), mientras que «Identidad» fue la capacidad con menor desempeño (0,46). De los cuatro constructos (involucramiento, actitudinal, cognitivo y contexto), el constructo con menor desempeño en todas las capacidades fue el cualificador cognitivo. Tres capacidades sobresalieron en cuanto al involucramiento en prácticas: *Deberes y respeto por los derechos de los demás*, *dignidad y derechos* y *participación*. La capacidad con el menor involucramiento fue *Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza*.

3.2.5. INDICADORES DE CIUDADANÍA POR LOCALIDAD EN ARTE DRAMÁTICO Y DANZA.

3.2.5.1. Propósito

Valorar las manifestaciones en Capacidades Ciudadanas y Convivencia de manera colectiva, apreciando la manera en que los estudiantes se comportan y reaccionan frente a situaciones que ponen a prueba sus aprendizajes ciudadanos.

3.2.5.2. Método

Observación directa del comportamiento de los grupos de estudiantes mediante una serie de dinámicas-ejercicios que originan las situaciones.

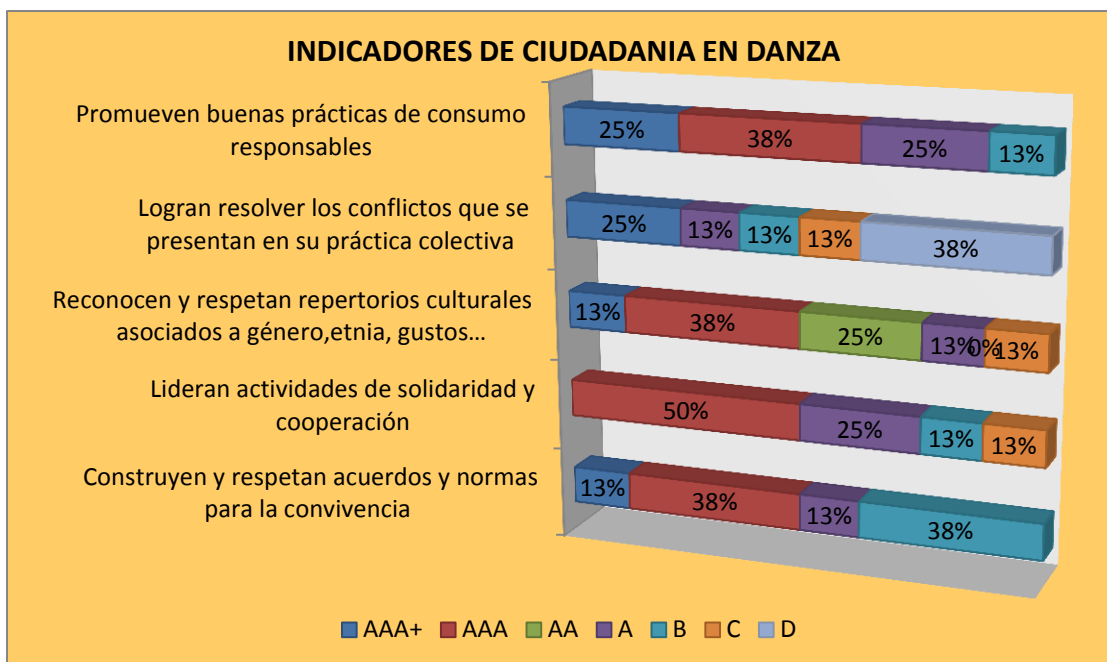
Tabla 18. Escala diseñada para obtener los indicadores.

Descriptor	Número de éxitos	Rasgos destacados del descriptor
AAA+	5	4 o 5 valoraciones <i>Muy Satisfactorias</i>
AAA	5	3 o menos valoraciones <i>Muy Satisfactorias</i>
AA	4	(3 o 4 valoraciones <i>Muy Satisfactorias</i>) y 1 valoración <i>Insatisfactoria</i>
A	4	(2 o menos valoraciones <i>Muy Satisfactorias</i>) y 1 valoración <i>Insatisfactoria</i>
B	3	(3 valoraciones <i>Muy Satisfactorias</i> o 3 valoraciones <i>Satisfactorias</i>) y 2 valoraciones <i>Insatisfactorias</i>
B⁻	3	(2 o menos valoraciones <i>Muy Satisfactorias</i>) y 2 valoraciones <i>Insatisfactorias</i>
C	2	(2 o menos valoraciones <i>Muy Satisfactorias</i>) y 3 valoraciones <i>Insatisfactorias</i>
D	< 2	4 o 5 valoraciones <i>Insatisfactorias</i>

Fuente: Convenio de Asociación 3441 Pontificia Universidad Javeriana.

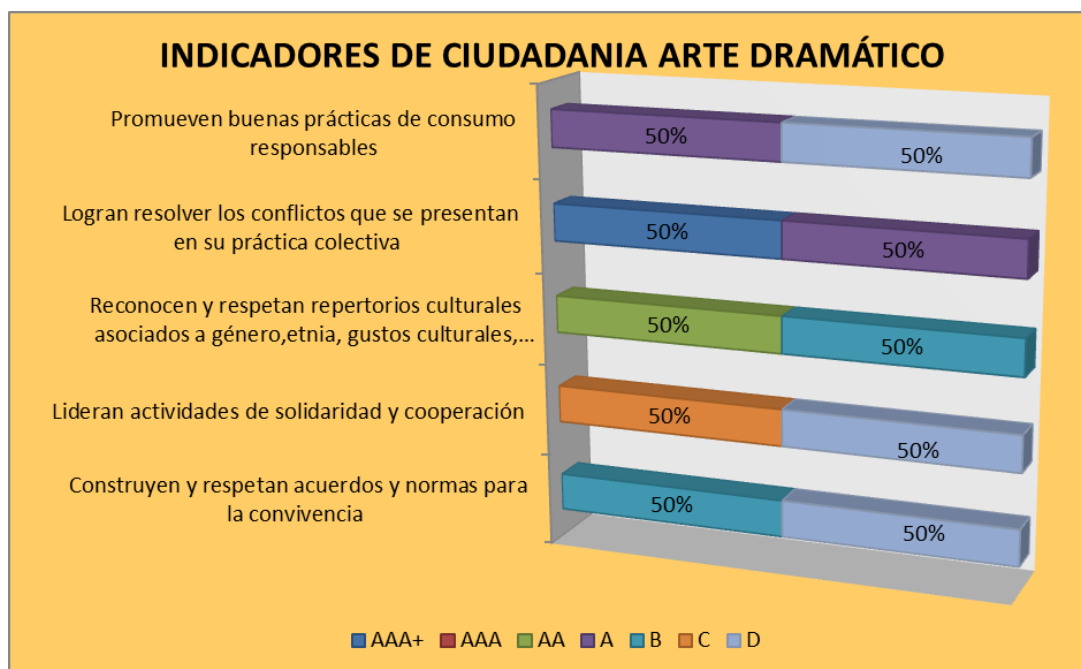
3.2.5.2. Resultados Localidad Chapinero.

Gráfico 223. Indicadores de ciudadanía Arte Dramático.



Fuente: Convenio 3441 DE 2014. Universidad Javeriana – Secretaría de Educación del Distrito. Procesamiento Dirección de Evaluación de la Educación

Gráfico 234. Indicadores de ciudadanía Arte Dramático.



Fuente: Convenio 3441 DE 2014. Universidad Javeriana – Secretaría de Educación del Distrito. Procesamiento Dirección de Evaluación de la Educación.

3.3. EVALUACIONES EXTERNAS INTERNACIONALES

3.3.1. PRUEBAS PISA.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) es quien coordina el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA), el cual evalúa qué tan bien preparados están los estudiantes de 15 años (independientemente del grado que cursen) para aplicar sus conocimientos en otros contextos, dentro y fuera de la escuela, y para enfrentar los retos de la vida adulta. Los resultados sirven a las naciones como guía para la toma de decisiones y la definición e implementación de políticas públicas. En el estudio realizado por PISA, la evaluación es muestral y la muestra de estudiantes se selecciona de manera aleatoria, buscando evaluar las competencias de los estudiantes en lectura, matemáticas y ciencias naturales. Desde el 2000 se lleva a cabo cada tres años y cada aplicación hace énfasis en una de las tres áreas: en 2000, lectura; 2003, matemáticas; 2006, ciencias naturales; 2009 en lectura; 2012 en matemáticas y en la próxima aplicación del año 2015 el énfasis será en ciencias naturales.

En el año 2012, tres entidades territoriales (Bogotá, Manizales y Medellín) contrataron con el ICFES la aplicación de una sobremuestra de tal manera que los resultados obtenidos fueran representativos de sus respectivas entidades. En la siguiente tabla se presenta el resumen general de los promedios obtenidos por las entidades territoriales y en el país para cada una de las áreas evaluadas en los años 2009 y 2012.

Tabla 19. Promedios por entidad territorial. Pruebas Pisa 2012 y 2009.

Entidad	Matemáticas			Lectura			Ciencias Naturales		
	2012	2009	Variación Absoluta	2012	2009	Variación Absoluta	2012	2009	Variación Absoluta
Bogotá	393	410	-17	422	446	-24	411	434	-23
Manizales	403	389	14	443	427	16	428	409	19
Medellín	393	389	4	423	429	-6	418	408	10
Resto país	389	376	13	421	410	11	410	397	13
Colombia	376	381	-5	403	413	-10	399	402	-3

Fuente: ICFES.

En la tabla se aprecia que en todas las áreas evaluadas Bogotá disminuyó su puntaje promedio en el año 2012 con respecto al año 2009. Una situación similar se presenta para la totalidad del país, aunque en una menor escala. En el año

2009, Bogotá obtuvo el puntaje más alto todas las pruebas que se evaluaron, mientras que en el año 2012 fue Manizales quien obtuvo el promedio más alto.

En el año 2015 la prueba se realizará a una muestra de 53 colegios oficiales y privados de la ciudad. En la siguiente tabla se presenta el listado de los colegios seleccionados en la muestra que representará a la ciudad de Bogotá:

Tabla 20. Colegios seleccionados en la muestra– Pruebas PISA 2015.

DANE COLEGIO	DANE SEDE	COLEGIO	SEDE	LOCALIDAD	SECTOR
311848002432	311848002432	DE LA PRESENTACION SANS FACON	DE LA PRESENTACION SANS FACON	USAQUEN	PRIVADO
311848002271	311848002271	DE LA SALLE	DE LA SALLE	USAQUEN	PRIVADO
311848000812	311848000812	GIMNASIO FEMENINO	GIMN FEMENINO	USAQUEN	PRIVADO
311001004706	311001004706	DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS BETHLEMITAS	DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS BETHLEMITAS	CHAPINERO	PRIVADO
111001015911	111001015911	LOS ALPES (IED)	DIST EDUC BAS Y MEDIA LOS ALPES	SAN CRISTOBAL	DISTRITAL
111001015903	111001015903	MONTEBELLO (IED)	DIST EDUC BAS Y MEDIA MONTEBELLO	SAN CRISTOBAL	DISTRITAL
111001032280	111001032280	TECNICO TOMAS RUEDA VARGAS (IED)	DIST TOMAS RUEDA VARGAS	SAN CRISTOBAL	DISTRITAL
311001002461	311001002461	INSTITUTO SAN JUAN DE DIOS	INST SAN JUAN DE DIOS	SAN CRISTOBAL	PRIVADO
111001009652	111001009652	COLEGIO CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA (IED)	COL DIST JOSE MARIA CORDOBA	TUNJUELITO	DISTRITAL
111001019411	111001019411	COLEGIO INEM SANTIAGO PEREZ (IED)	INEM SANTIAGO PEREZ	TUNJUELITO	DISTRITAL
111001075736	111001075736	COLEGIO ISLA DEL SOL (IED)	CENT EDUC DIST ISLA DEL SOL	TUNJUELITO	DISTRITAL
311001028427	311001028427	GIMNASIO COMERCIAL LOS ANDES	GIMN COMERCIAL LOS ANDES - SEDE PRINCIPAL	TUNJUELITO	PRIVADO
111102000621	111102000621	COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED)	CENT EDUC DIST FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	BOSA	DISTRITAL
111001046477	111001046477	COLEGIO GRAN COLOMBIANO (IED)	CENT EDUC DIST GRAN COLOMBIANO	BOSA	DISTRITAL
111001046591	111001046591	COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN (IED)	CENT EDUC DIST JOSE ANTONIO GALAN	BOSA	DISTRITAL
111102000958	111102000958	COLEGIO PORFIRIO BARBA JACOB (IED)	CENT EDUC DIST PORFIRIO BARBA JACOB	BOSA	DISTRITAL
111001098876	111001098876	COLEGIO CAFAM LA ESPERANZA (CED)	CENT EDUC DIST CAFAM LA ESPERANZA	BOSA	CONCESION
111001104051	111001104051	COLEGIO FE Y ALEGRIA SAN IGNACIO (IED)	INST EDUC DIST FE Y ALEGRIA SAN IGNACIO	BOSA	CONCESION
311001045011	311001045011	COLEGIO MIXTO CIUDADANOS DEL FUTURO	COL MIX CIUDADANOS DEL FUTURO	BOSA	PRIVADO

DANE COLEGIO	DANE SEDE	COLEGIO	SEDE	LOCALIDAD	SECTOR
111001000124	111001000124	COLEGIO CARLOS ARANGO VELEZ (IED)	COL DIST CARLOS ARANGO VELEZ	KENNEDY	DISTRITAL
111001104281	111001104281	COLEGIO GABRIEL BETANCOURT MEJIA (IED)	COL GABRIEL BETANCOURT MEJIA (INST EDUC DIST)	KENNEDY	DISTRITAL
111001024732	111001024732	COLEGIO INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED)	INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	KENNEDY	DISTRITAL
111001016292	111001016292	COLEGIO KENNEDY (IED)	COL DIST KENNEDY	KENNEDY	DISTRITAL
311001075441	311001075441	COL JAZMIN OCCIDENTAL	COL JAZMIN OCCIDENTAL	KENNEDY	PRIVADO
311001090866	311001090866	COLEGIO CIUDAD DE FOMEQUE	COL CIUDAD DE FOMEQUE	KENNEDY	PRIVADO
311001036900	311001036900	COLEGIO CIUDAD PATIO BONITO	COL CIUDAD PATIO BONITO	KENNEDY	PRIVADO
111279001296	111279001296	COLEGIO ATAHUALPA (IED)	CENT EDUC DIST ATAHUALPA	FONTIBON	DISTRITAL
311279000043	311279000043	CENTRO DE ENSEÑANZA MEDIA COMERCIAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	COL NSTRA SRA DEL CARMEN	FONTIBON	PRIVADO
311001088934	311001088934	COLEGIO ATENEO INTEGRAL ANA B DE FLOREZ	ATENEO INTEGRAL ANA B. DE FLÓREZ	FONTIBON	PRIVADO
111001015458	111001015458	COLEGIO FLORIDABLANCA (IED)	CENT EDUC DIST DE EDUC BAS Y MEDIA FLORIDABLANCA	ENGATIVA	DISTRITAL
111265000025	111265000025	COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED)	CENT EDUC DIST GENERAL SANTANDER	ENGATIVA	DISTRITAL
111001010740	111001010740	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (IED)	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (IED) -	ENGATIVA	DISTRITAL
111001036625	111001036625	COLEGIO INSTITUTO TECNICO REPUBLICA DE GUATEMALA (IED)	INST TEC DIST REP DE GUATEMALA	ENGATIVA	DISTRITAL
111001009521	111001009521	COLEGIO ROBERT F KENNEDY (IED)	CENT EDUC DIST ROBERT KENNEDY	ENGATIVA	DISTRITAL
311001009031	311001009031	COLEGIO EL MINUTO DE DIOS	COL EL MINUTO DE DIOS	ENGATIVA	PRIVADO
311001026670	311001026670	GIMNASIO SANTA CRUZ	GIMN SANTA CRUZ	ENGATIVA	PRIVADO
311001105243	311001105243	LICEO MODERNO CELESTIN FREINET - SEDE PRINCIPAL	LICEO MODERNO CELESTIN FREINET - SEDE PRINCIPAL	ENGATIVA	PRIVADO
111001093084	111001093084	COLEGIO ALVARO GOMEZ HURTADO (IED)	CENT EDUC DIST ALVARO GOMEZ HURTADO	SUBA	DISTRITAL
111001104256	111001104256	COLEGIO DELIA ZAPATA OLIVELLA (IED)	SEDE INURBE	SUBA	DISTRITAL
111769003416	111769003416	COLEGIO JUAN LOZANO Y LOZANO (IED)	COL DIST JUAN LOZANO Y LOZANO	SUBA	DISTRITAL
111769003360	111769003360	COLEGIO REPUBLICA DOMINICANA (IED)	COLEGIO REPUBLICA DOMINICANA (IED) - SEDE PRINCIPAL	SUBA	DISTRITAL
311769000769	311769000769	COLEGIO NUEVA YORK EU	COL NUEVA YORK E.U.	SUBA	PRIVADO
311001105651	311001105651	INSTITUTO INTEGRADO DE SUBA	INST INTEGRADO DE SUBA	SUBA	PRIVADO

DANE COLEGIO	DANE SEDE	COLEGIO	SEDE	LOCALIDAD	SECTOR
311769002354	311769002354	COLEGIO ALAFAS DEL NORTE	COL ALAFAS DEL NORTE	SUBA	PRIVADO
311001000221	311001000221	LICEO PEDAGOGICO	LIC PEDAGOGICO	CHAPINERO	PRIVADO
111001094897	111001094897	COLEGIO PALERMO "IEDIP" (IED)	CENT EDUC DIST PALERMO CEDIP	TEUSAQUILL O	DISTRITAL
111001011274	111001011274	COLEGIO ANDRES BELLO (IED)	COL NAL ANDRES BELLO	PUENTE ARANDA	DISTRITAL
111001020168	111001020168	COLEGIO SORRENTO (IED)	COL DIST SORRENTO	PUENTE ARANDA	DISTRITAL
311001009121	311001009121	COLEGIO SALESIANO DE LEON XIII	COL SALESIANO DE LEON XIII	LA CANDELARIA	PRIVADO
111001027383	111001027383	COLEGIO ALFREDO IRIARTE (IED)	CENT EDUC DIST CHIRCALES	RAFAEL URIBE	DISTRITAL
111001012815	111001012815	COLEGIO QUIROGA ALIANZA (IED)	CENT EDUC DIST QUIROGA ALIANZA	RAFAEL URIBE	DISTRITAL
311001091293	311001091293	COL COLOMBO FLORIDA BILINGÜE	COL COLOMBO FLORIDA BILINGÜE	RAFAEL URIBE	PRIVADO
211850001473	211850000833	COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA (IED)	CENT EDUC DIST RURAL ERASMO VALENCIA	SUMAPAZ	DISTRITAL

Fuente: Dirección de Evaluación de la SED.

4. ESTRATEGIA APROBAR.

4.1. INTRODUCCIÓN.

Como parte de la apuesta de la Secretaria de Educación del Distrito por la calidad de la educación, la Dirección de Evaluación de la Educación, desde el año 2012, ha implementado la estrategia de apoyo escolar, A-PROBAR, con el objetivo de disminuir el porcentaje de reprobación de los estudiantes de los colegios distritales oficiales de Bogotá. La estrategia reconoce que todos los estudiantes tienen potencialidades que deben ser apoyadas por el sistema escolar, pero que por diversas razones, no logran desarrollar de manera óptima, provocando su reprobación académica. En virtud de lo anterior, A-PROBAR dedica sus esfuerzos al fortalecimiento de los aprendizajes académicos de aquellos estudiantes que presentan dificultades durante su año escolar, en aquellas áreas donde el porcentaje de reprobación supera el 20%. Para alcanzar dicho objetivo, la estrategia A-PROBAR funciona a través del pago de horas extras a docentes del distrito que, en contra jornada, realizan un acompañamiento y refuerzo académico específico, previo diagnóstico realizado al estudiante.

4.2. ALGUNOS RESULTADOS PARA LA CIUDAD.

La estrategia APROBAR se ha venido implementando desde el año 2012 cubriendo una totalidad de 107 colegios y beneficiando a 12.874 estudiantes, de los cuales 10.478, el 81%, aprobaron satisfactoriamente. (Ver tabla 21).

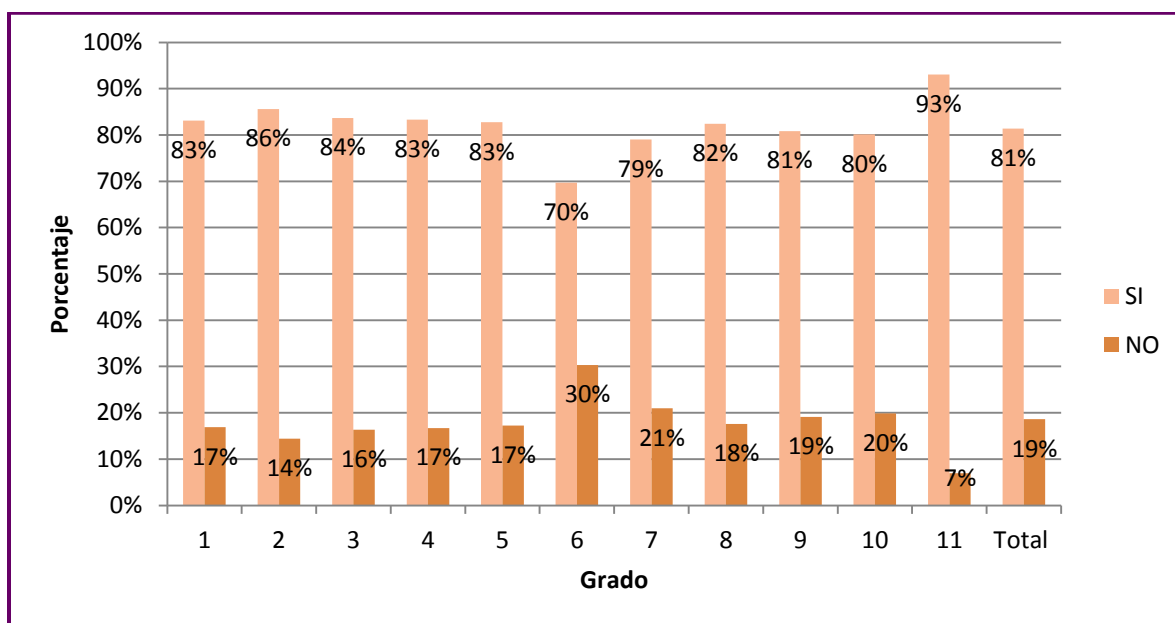
Tabla 21. Distribución número de estudiantes por grado en APROBAR 2014.

GRADO	TOTAL ESTUDIANTES POR COLEGIO	PORCENTAJE DE APROBACIÓN	PORCENTAJE DE REPROBACIÓN
1	1233	83,1%	16,9%
2	1186	85,6%	14,4%
3	987	83,7%	16,3%
4	1418	83,3%	16,7%
5	1159	82,7%	17,3%
6	1537	69,7%	30,3%
7	1393	79,0%	21,0%
8	1501	82,4%	17,6%
9	1029	80,9%	19,1%
10	781	80,2%	19,8%
11	650	93,1%	6,9%
Total	12874	81,6%	18,4%

Fuente: Dirección de Evaluación de la SED

Durante el cuarto trimestre de 2014 y el primero de 2015, se realizó un balance del impacto de la estrategia A-PROBAR con los colegios que participaron, los resultados, en general, mostraron un balance positivo en relación con la formación y el acompañamiento de los estudiantes y las tasas de reprobación en los colegios.

También se realizó un informe niño a niño, que obtuvo datos de 62 colegios, de los 107 participantes en A-PROBAR durante el año 2104. Se encontró que la mayoría de las localidades de la ciudad participaron, con una mayor concentración en localidades como Kennedy, Rafael Uribe Uribe y Bosa. En ese mismo sentido, localidades como Santa Fe y Candelaria fueron las que menos estudiantes reportaron. Sin embargo, es importante resaltar que esto se debe a los tamaños de las localidades y a la cantidad de colegios presentes en cada una.

Gráfico 245. Distribución de los porcentajes de aprobación del año escolar según el grado para Bogotá.

Fuente: Dirección de Evaluación de la SED

Los porcentajes de reprobación del año escolar para Bogotá en general se encuentran por debajo del umbral objetivo del plan A-PROBAR fijado en el 20%, excepto por los grados sexto, séptimo y decimo. En el gráfico 25 se muestra cómo los porcentajes de reprobación del año escolar presentan picos en los extremos de la primaria y el bachillerato, exceptuando a once, donde el objetivo de salir del colegio puede ser tan fuerte que permite el más bajo porcentaje de pérdida del año. Los picos de reprobación se muestran justo al comienzo de la primaria y al final, en quinto grado. En el caso del bachillerato, estos resultados se pueden deber a que el sexto grado carga con todas las situaciones de transición de primaria a bachillerato, junto a la adaptación que ello implica. Sin embargo, esta es una situación que mejora a medida que se aumenta en grado escolar, volviendo a mostrar un pico en el grado décimo.

Acorde con la información de estas 62 instituciones, la estrategia logró hacer presencia en todos los grados de escolaridad. No obstante, un gran porcentaje de estudiantes se presentó en los grados 6, 7 y 8, impactando en gran medida la reprobación de los grados donde históricamente se han presentado los mayores índices de repitencia escolar. Sin embargo, en el grado 6, se sigue presentando la mayor tasa de reprobación, por tal razón, sigue siendo uno de los mayores desafíos para el 2015.

Cabe resaltar que los cursos de bachillerato son los que presentan tasas más altas de no aprobación del año escolar, para lo cual, habría que preguntarse ¿cuáles son las causas por las cuales se mantiene esta tendencia?

Algunos de los aspectos exitosos resaltados por las instituciones como parte de la estrategia al cierre del 2014, son los siguientes:

- Los estudiantes se beneficiaron porque se hizo un acompañamiento más personalizado.
- Se pudo detectar con mayor facilidad cuáles fueron los aspectos que estaban dificultando el aprendizaje de los estudiantes, y que no les permitían progresar.
- Los estudiantes se integraron al trabajo de las áreas con mucho más liderazgo, incluso, en algunos casos, empezaron a ser estudiantes destacados.
- Se fortaleció el trabajo autónomo de los estudiantes.
- Permitió una aproximación y comprensión de los docentes sobre la realidad de los estudiantes.
- Algunos docentes reportaron mayor rendimiento de sus grupos de trabajo en su jornada regular, ya que los estudiantes con dificultades habían logrado nivelarse de manera efectiva.

4.3. RESULTADOS PARA LA LOCALIDAD.

Durante el 2014, un colegio benefició a sus estudiantes con la implementación de la estrategia. Sin embargo, el presente documento no contiene los datos reportados por este colegio, por cuanto la información solicitada no fue entregada en su totalidad.

4.4. DESAFIOS 2015.

Como parte del proceso de evaluación que se hizo de la estrategia al finalizar el 2014, se detectó como una gran dificultad el carácter transitorio de ésta, razón por la cual, la Secretaría de Educación, desde la Dirección de Evaluación de la Educación, asume en 2015 la tarea del seguimiento continuo de la estrategia para el mejoramiento de los resultados de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

En 2015 el gran reto es “**¡Qué nadie se quede!**” y para lograrlo, la Secretaría de Educación, respetando la autonomía de las instituciones educativas, apoyará las propuestas y alternativas de cada colegio en la perspectiva de garantizar la disminución de la reprobación y el fortalecimiento del aprendizaje de los estudiantes, generando espacios de reflexión para asegurar el inicio de la **armonización de la estrategia con el Sistema Institucional de Evaluación.**

4.5. COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA 2015.

Por lo anterior, la estrategia en el 2015, a partir del mes de marzo, estará integrada por tres componentes:

4.5.1. SEGUIMIENTO CONSTANTE - TRABAJO ARTICULADO CON LAS DILE.

Se busca que los colegios estén permanentemente informados y articulados con las diferentes orientaciones que desde la SED se determinen en torno al desarrollo de la estrategia. Este trabajo entre la Dirección y la DILE es vital para el funcionamiento exitoso de APROBAR, ya que permite un seguimiento local, detallado y oportuno en relación con las particularidades que se requieren para la implementación exitosa de la estrategia en las instituciones.

4.5.1.1. Reporte periódico de los resultados por parte de los colegios.

Estos reportes se realizarán con base en los resultados de la evaluación interna. Se oficializará el reporte oportuno al finalizar cada periodo académico de los resultados de los estudiantes a la Dirección de Evaluación. El reporte se hará de acuerdo con la escala de valoración nacional (niveles Superior, Alto, Básico y Bajo) establecida por el Ministerio de Educación Nacional según el Decreto 1290 de 2009. Dicho informe será estandarizado en único formato para todas las instituciones.

El objetivo de este seguimiento es generar una aproximación a la realidad institucional y prevenir las altas tasas de reprobación. Esta información servirá de base para iniciar el análisis del proceso académico por parte de las instituciones y la Dirección de Evaluación, a partir de la cual, las instituciones diseñarán sus planes de mejoramiento para asegurar el logro de las dificultades de los estudiantes.

4.5.2. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO.

Se desarrollará un acompañamiento a las instituciones que así lo requieran buscando el fortalecimiento pedagógico de la estrategia, enfatizando particularmente en la articulación de APROBAR con el Sistema Institucional de Evaluación. Para lo cual, es fundamental el trabajo con el Consejo Académico, los jefes de área y coordinadores de cada una de las instituciones. Esta articulación del SIE de los colegios con la estrategia APROBAR, deberá garantizar el alcance de las siguientes necesidades:

- Diseño adecuado de planes de mejoramiento (Estrategias y criterios de evaluación, objetivos, actividades)
- Plan de mejoramiento aprobado y acompañado por el coordinador del área, el coordinador académico y el Consejo Académico a fin de garantizar su cumplimiento.
- Llevar a cabo la validación del trabajo y logros alcanzados por cada uno de los estudiantes durante el desarrollo de la estrategia en las horas extra.

4.5.3. TALLERES.

Se llevarán a cabo dos talleres durante el año, dirigidos a docentes, coordinadores y rectores de todas las instituciones que se encuentren vinculados a la estrategia. Esto con el fin de identificar logros y retos de la estrategia, compartir experiencias exitosas, y garantizar la integración de la estrategia con el SIE.

4.6. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO Y MANTENIMIENTO EN LA ESTRATEGIA.

Para que una institución pueda ingresar a la estrategia, se han establecido unos requisitos y orientaciones en la Circular 008 de 2014, el Decreto 1290 de 2009 y la Circular del 12 de marzo del 2015. A continuación se explican los aspectos más relevantes para el ingreso y desarrollo exitoso de la estrategia.

4.6.1. CRITERIOS.

- En todos los casos, se inicia A-PROBAR en las áreas donde una vez terminado el primer período, se presente reprobación.
- Si se está iniciando el año, se llegará a las instituciones en donde las áreas presenten reprobación, y en todos los casos las horas extras se deben ejecutar en jornada contraria, y no podrán superar el número de horas extras autorizado por la Oficina de Nómina para el respectivo mes.

4.6.2. PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO.

- El docente titular del área/grado presenta el plan de mejoramiento al Consejo Académico. Para el diseño del plan de mejoramiento desde la Dirección se plantean algunas orientaciones.
- El Rector solicita ante la DILE su ingreso formal a la estrategia. Para esto, debe presentar los siguientes documentos en formato electrónico:
 - Un oficio formal solicitando el ingreso a la estrategia
 - Un formato en Excel debidamente diligenciado, llamado *Reporte horas extras A-probar 2015*.
- Últimos reportes académicos (sin escala numérica, es decir, traducidos a la escala nacional establecida en el Decreto 1290). Si se está iniciando año, serán los últimos reportes del año anterior.
- La DILE solicitará aval técnico por parte de la DEE (Dirección de Evaluación de la Educación), para ello, hará llegar a la respectiva Dirección, los tres documentos enviados por cada uno de los rectores.
- Una vez recibidos los anteriores documentos, la DEE estudiará el caso y realizará el concepto técnico, el cual debe ser informado a la DILE para continuar el proceso.
- Finalmente, la DILE analiza y decide sobre la autorización de las horas extras solicitadas por el colegio.
- Una vez laboradas las horas extras autorizadas para cada periodo, la DILE informa a la Oficina de Nómina, el listado de docentes siguiendo las recomendaciones dadas en el Instructivo para reporte mensual de horas extras, para el reconocimiento y pago de las horas extras. Se deben tener en cuenta las fechas definidas por la Oficina de Nómina.

4.6.3. PROCEDIMIENTO PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

- Los docentes para horas extra serán buscados por la institución.
- La estrategia funcionará en contra jornada o los sábados, en los espacios adecuados y disponibles que tenga la institución para ello.
- Funcionamiento armonizado con el SIE.

4.6. RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO.

4.6.1. ¿QUÉ ES EL PLAN DE MEJORAMIENTO?

Acorde con lo planteado por la Guía 34 del MEN, un plan de mejoramiento es un conjunto de medidas acordadas por el rector o director y su equipo de gestión (en este caso, los docentes, jefes de área, y coordinadores), para producir en un período determinado, cambios significativos en los objetivos estratégicos de la institución, en este caso, mejorar los procesos de aprendizaje académico de los estudiantes.

4.6.2. RECOMENDACIONES GENERALES PARA SU ELABORACIÓN.

- Un plan de mejoramiento no puede ser un instrumento aislado de la apuesta formativa de la institución y de los resultados de las evaluaciones que se realizan a los diferentes procesos. Es importante que el plan de mejoramiento contribuya al fortalecimiento del currículo institucional y a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
- El plan de mejoramiento no puede estar reducido a una nueva prueba ni puede ser una tarea para que el estudiante memorice o acumule información. Por tanto, debe beneficiar el desarrollo de las habilidades propias de cada área y constituirse en una nueva oportunidad de aprendizaje para el y la estudiante.
- Las estrategias de trabajo propuestas en el plan de mejoramiento deben corresponder con el modelo pedagógico de la institución y los acuerdos del área y responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
- El plan de mejoramiento debe mostrar la manera cómo los estudiantes lograrán paulatinamente superar sus dificultades, los aprendizajes esperados y los criterios de evaluación.

- El plan de mejoramiento deberá presentar sus contenidos y habilidades, de manera lógica, organizada, y paulatina.
- Los padres de familia deben conocer el plan de mejoramiento y apoyar su realización.
- Este debe ser elaborado y dado a conocer a tiempo a los padres y el estudiante.
- Sus criterios de evaluación deben ser socializados y divulgados con anterioridad.
- Cada sesión de trabajo debe arrojar resultados o productos y estos productos deben ser conocidos por los estudiantes.

Los planes de mejoramiento serán diseñados conjuntamente por los docentes titulares, y el jefe de área y serán avalados conjuntamente en el consejo académico. Para ello, es necesario tener en cuenta las particularidades del contexto y del currículo de cada una de las instituciones y las dificultades de aprendizaje del estudiante. En tal sentido, será necesario realizar previamente lo siguiente:

- Diagnóstico por parte del docente (titular) del estado del aprendizaje de los estudiantes.
- Autoevaluación desarrollada por el mismo estudiante, a fin de identificar, tal como lo plantea la Guía 34, qué tanto se ha avanzado en su proceso académico, cuáles son sus resultados y qué ajustes requiere. Dicha autoevaluación será propiciada por el docente titular como parte del proceso de evaluación que desarrolla al interior del aula dentro de cada período académico.
- Es importante enfatizar que en este proceso deben participar los estudiantes y padres de familia.

Tanto diagnóstico, como autoevaluación del estudiante, deben ser tenidos en cuenta para el diseño del plan de mejoramiento.

4.6.3. ¿QUÉ COMPONENTES TIENE EL PLAN DE MEJORAMIENTO?

Desde la Dirección de Evaluación se propone tener en cuenta los siguientes componentes del plan de mejoramiento propuesto desde el Modelo Educativo Distrital de la Excelencia Académica (MEDEA).

Propósitos: Los propósitos formativos son coherentes con los perfiles formativos determinados para cada uno de los grados, ciclos y niveles educativos.

Contenidos: Los contenidos son coherentes y pertinentes con los propósitos formativos y con las necesidades e intereses de los estudiantes.

Estrategias pedagógicas- didácticas: Las estrategias pedagógicas y didácticas responden a los contenidos y a las características de la comunidad estudiantil en los diferentes grados y ciclos.

Secuencias: Las secuencias didácticas son coherentes con contenidos, propósitos, aprendizajes esperados, recursos y tiempos.

Recursos didácticos: Los recursos didácticos son coherentes, pertinentes y suficientes para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en los diferentes niveles educativos.

Evaluación- criterios de evaluación: El sistema de evaluación de los aprendizajes es pertinente y coherente con los contenidos y con las estrategias pedagógicas y didácticas.

4.7. ¿CÓMO SE VALIDAN SUS RESULTADOS?

Los profesores que estén asumiendo las horas extra del área respectiva, harán la homologación de los resultados del plan de mejoramiento, acorde con lo que haya estipulado el Consejo Académico de la institución. Es decir, el docente tendrá que remitirse y acogerse a los acuerdos institucionales que se hagan respecto de la evaluación y validación del plan de mejoramiento del área.

5. LA EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES.

5.1. MARCO CONCEPTUAL Y LEGAL.

Los fundamentos legales de la evaluación de docentes y directivos docentes se remiten a la Constitución Política de Colombia, la cual establece que la educación es un derecho fundamental y señala que corresponde al Estado velar por la calidad de la misma, así como por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También se apunta en el artículo 68 que “la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica”. En desarrollo de este mandato, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) dispone en sus artículos 80 y 82 que la evaluación de docentes y directivos docentes hace parte de un sistema de evaluación de la calidad educativa.

El Estatuto de Profesionalización Docente, expedido mediante el Decreto Ley 1278 de 2002, establece diferentes evaluaciones de docentes y directivos docentes. En primer lugar, el ingreso al servicio educativo estatal solamente es posible mediante un concurso de méritos, en el que se evalúan aptitudes, competencias, condiciones de personalidad, relaciones interpersonales y experiencia de los aspirantes para desempeñarse como educadores en el sector público. Adicionalmente, de acuerdo con esta norma el ejercicio de la carrera docente debe estar ligado a la evaluación permanente, por lo que se disponen tres tipos de evaluación:

- **Evaluación de período de prueba:** para docentes y directivos docentes que ingresaron al servicio educativo estatal, después de cuatro (4) meses de servicio, para inscripción en el escalafón.
- **Evaluación anual de desempeño laboral:** para docentes y directivos docentes que hayan superado la evaluación de período de prueba y laborado durante más de tres (3) meses en una institución educativa oficial, para ponderar el grado de cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.
- **Evaluación de competencias:** para docentes y directivos docentes inscritos en el escalafón, que desean ascender de grado o cambiar de nivel salarial en el mismo grado.

5.2. RESULTADO EVALUACIÓN PERÍODO DE PRUEBA.

La evaluación de periodo de prueba así como la evaluación de desempeño tienen la siguiente escala de valoración:

Tabla 22. Escala de valoración.

CATEGORÍA DE DESEMPEÑO	PUNTAJE
▪Sobresaliente	▪Entre 90 y 100 puntos
▪Satisfactorio	▪Entre 60 y 89 puntos
▪No satisfactorio	▪Entre 1 y 59 puntos

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación SED.

En el año 2013 se evaluó un orientador con valoración sobresaliente, en el año 2014 no se evaluaron docentes en periodo de prueba en la localidad de Chapinero.

5.3. RESULTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO.

5.3.1. RESULTADO DE DOCENTES.

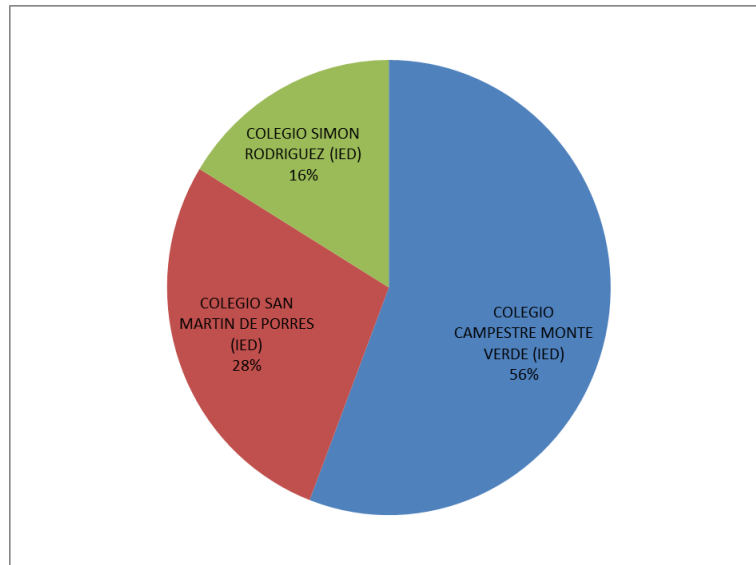
En el año 2013 participaron 43 docentes para la localidad de chapinero, distribuidos como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 23. Docentes evaluados por colegio - 2013.

Localidad	Establecimiento Educativo	Docentes
Chapinero	COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	24
	COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES (IED)	12
	COLEGIO SIMON RODRIGUEZ (IED)	7
Total Chapinero		43

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación SED.

Gráfico 256. Porcentaje de Evaluados por colegio-2013.



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación SED.

La gráfica muestra claramente que el colegio con mayor número de docentes evaluables en la localidad de chapinero es el colegio Campestre Monteverde. Como muestra la tabla 25 los docentes en el año 2013 obtuvieron una valoración sobresaliente

Tabla 24. Docentes evaluados por colegio - 2014.

Localidad	Establecimiento Educativo	Total
Chapinero	COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	90
	COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES (IED)	96
	COLEGIO SIMON RODRIGUEZ (IED)	87
Total Chapinero		91

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación SED.

.Tabla 25: Promedio por área de gestión (70%) -2013

Localidad	Establecimiento Educativo	Promedio de Porcentaje Académica	Promedio de Porcentaje Administrativa	Promedio de Porcentaje Comunitaria
Chapinero	COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	50	10	10
	COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES (IED)	38	19	13
	COLEGIO SIMON RODRIGUEZ (IED)	39	14	17
Total Chapinero		45	13	12

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación SED.

Las áreas de gestión muestran que lo más importe en esta evaluación es la parte académica, a la cual le fue asignada un porcentaje promedio de 45 puntos porcentuales por los evaluadores en el año 2013.

En el proceso de evaluación de desempeño de la localidad de chapinero para el año 2014, participaron 46 docentes y un (1) directivo docente para un total de 47.

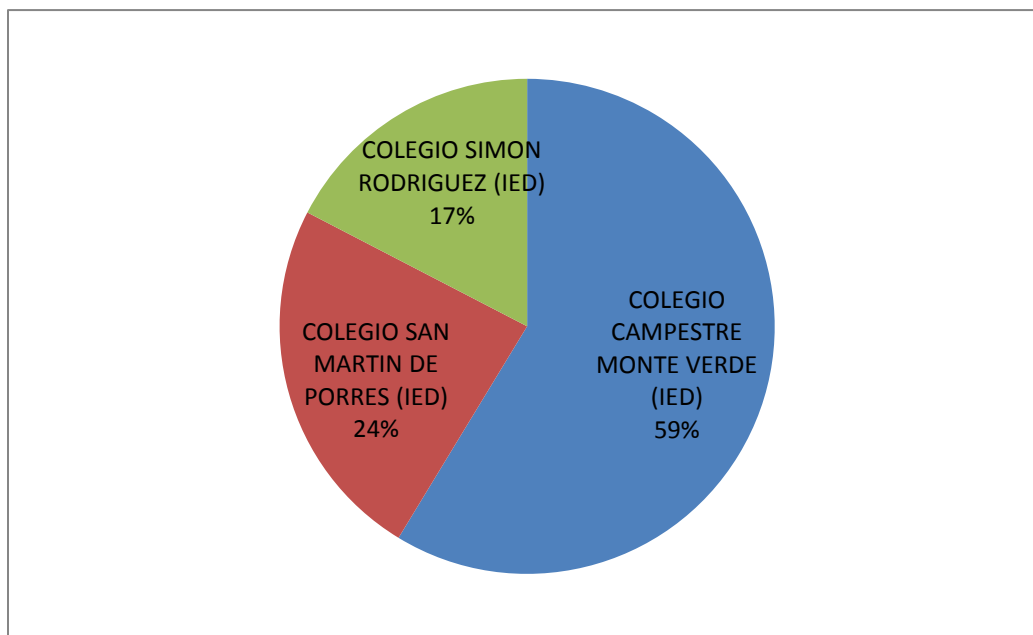
La siguiente tabla muestra comportamiento de la evaluación de desempeño docente para la localidad:

Tabla 26: Docentes evaluados por colegio-2014

Localidad	Establecimiento Educativo	Total
Chapinero	COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	27
	COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES (IED)	11
	COLEGIO SIMON RODRIGUEZ (IED)	8
Total Chapinero		46

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación SED.

Gráfico 26. Porcentaje de Evaluados por colegio-2014.



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación SED.

Como se puede observar en el grafico 1, en la localidad de chapinero el 59% de los docentes que pertenecen al régimen 1278 están ubicados en el colegio Campestre Monte verde.

5.3.2. PROMEDIO DE LA EVALUACIÓN PARA CHAPINERO.

En general los docentes de Chapinero en el año 2013 y 2014 obtuvieron una valoración Sobresaliente. De acuerdo a los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, esto significa que los docentes cumplen con *“Todas las actuaciones intencionales asociadas a la competencia se evidencian siempre en el desempeño del evaluado y se manifiestan en todos los contextos de desempeño del evaluado. La contribución individual se cumplió, y además de que se evidencian todos los criterios de calidad definidos, el resultado constituyó un logro excepcional y superó lo esperado.”*¹¹

Las siguientes tablas muestran como es el comportamiento de la evaluación en referencia al promedio tanto en el 2013 como en el 2014 en la localidad.

Tabla 27. Promedio de docentes evaluados - 2013

Localidad	Establecimiento Educativo	Promedio de Total
Chapinero	COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	89
	COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES (IED)	95
	COLEGIO SIMON RODRIGUEZ (IED)	92
Total Chapinero		91

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación SED.

Para la evaluación de desempeño se distribuye un 70% a las competencias funcionales y dentro de estas tenemos las áreas de gestión, a las cuales se les distribuye este 70% entre las áreas de gestión, de acuerdo con las prioridades de desarrollo personal y profesional del docente o directivo docente evaluado, este porcentaje es acordado entre el evaluador y el evaluado. El 30% restante se le asigna a las competencias comportamentales.

¹¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Guía N° 31- Guía Metodológica de Evaluación Anual de Desempeño Laboral, 2008. 30 p.

Tabla 28. Promedio por área de gestión (70%) -2013

Localidad	Establecimiento Educativo	Promedio de Porcentaje Académica	Promedio de Porcentaje Administrativa	Promedio de Porcentaje Comunitaria
Chapinero	COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	50	10	10
	COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES (IED)	40	20	10
	COLEGIO SIMON RODRIGUEZ (IED)	40	15	15
Total promedios Chapinero		46	13	11

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación SED.

5.3.3. RESULTADOS DE LOS DIRECTIVOS DOCENTES.

En el año 2013 y en el 2014 fue evaluado 1 directivo docente con valoración sobresaliente.

5.4. RESULTADO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS.

Al finalizar el año 2013, se llevó a cabo el proceso de la evaluación de docentes orientadores, docentes y directivos docentes como parte de la cultura de la evaluación que se viene dando en el país después de la expedición del decreto 1278 de 2007. Esta evaluación es realizada por el Ministerio de Educación nacional, en conjunto con el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES.

La evaluación de competencias fue aprobada por 3.462 docentes.

Tabla 29. Resultado de aspirantes a ascenso o reubicación.

MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	APROBARON
Ascenso 2	41
Ascenso 3	229
Reubicación salarial B	2.447
Reubicación salarial C	543
Reubicación salarial D	202
Total general	3.462

Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

El tipo de prueba para la cual mayor número de docentes se inscriben corresponde a básica primaria con una participación de alrededor de 40% del total de concursantes, seguido con casi 10% por matemáticas; continúa con participación decreciente las áreas de preescolar, lengua castellana, tecnología e informática, ciencias sociales, inglés y biología. Estas áreas suman el 83% del total de inscritos.

Tabla 30. Docentes inscritos a la evaluación de competencias.

Tipo de prueba	2010	2011	2012	2013	Total	Porcentaje
Primaria	10.262	19.256	22.474	29.180	81.172	40,1%
Matemáticas	4.058	4.448	5.012	6.157	19.675	9,7%
Preescolar	2.403	3.283	3.578	4.139	13.403	6,6%
Humanidades y Lengua Castellana	2.644	2.664	3.149	3.953	12.410	6,1%
Tecnología e Informática	2.072	2.463	2.863	3.510	10.908	5,4%
Ciencias Sociales	2.044	2.487	2.675	3.515	10.721	5,3%
Humanidades Lengua Extranjera (inglés)	1.674	2.162	2.577	3.539	9.952	4,9%
Ciencias Naturales y Educación Ambiental (Biología)	2.144	2.147	2.345	2.818	9.454	4,7%
Educación Física, Recreación y Deporte	1.741	1.947	2.186	2.609	8.483	4,2%
Ciencias Naturales y Educación Ambiental (Química)	1.114	1.293	1.596	1.928	5.931	2,9%
Coordinador	818	1.495	1.692	1.882	5.887	2,9%
Educación Artística y Cultural	723	821	860	1.173	3.577	1,8%
Rector / Director Rural	367	649	751	880	2.647	1,3%
Ciencias Naturales y Educación Ambiental (Física)	366	413	537	702	2.018	1,0%
Educación Religiosa	400	451	505	662	2.018	1,0%
Educación Ética y en Valores	356	382	376	452	1.566	0,8%
Filosofía	271	330	380	492	1.473	0,7%
Orientador			215	254	469	0,2%
Ciencias Económicas y Políticas			193	201	394	0,2%
Humanidades Lengua Extranjera (Francés)	10	13	6	6	35	0,0%
Total	33.467	46.704	53.970	68.052	202.193	100%
Diferencia de inscritos con respecto al periodo anterior		13.237	7.266	14.082	Promedio:	11.528
Porcentaje de variación		28,3%	13,5%	20,7%	Promedio:	20,8%

Fuente: Cálculos propios de información entregada por la Subdirección de Recursos Humanos del Sector Educativo, MEN.

6. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.

6.1. MEDEA: MODELO EDUCATIVO DISTRITAL PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA.

6.1.1. ¿QUÉ ES MEDEA?

La Dirección de Evaluación, en el marco del proyecto 893 de 2012 **Pensar la Educación**, propone como una estrategia del mejoramiento de la calidad educativa un modelo de acreditación propio, esto es, contextualizado, construido con las comunidades educativas de las IED, denominado MEDEA: Modelo Educativo Distrital para la Excelencia Académica.

MEDEA se centra en reconocer y aportar, desde un enfoque misional, al fomento de la calidad educativa. Esto indica que una IED de alta calidad es aquella que cumple con su horizonte institucional, es coherente con los requerimientos de su contexto educativo, aporta al proyecto nacional y se orienta a mantener procesos significativos de enseñanza y aprendizaje. En síntesis, es una institución que lleva el derecho a la educación a su efectivo cumplimiento, más allá de los mínimos establecidos y concentrándose en el mejoramiento permanente de todas las actividades y procesos que le conciernen.

MEDEA entonces es un modelo de acreditación piloto en Colombia que reconoce la importancia de avanzar en educación desde el reconocimiento de la singularidad de cada IED que se une a través de lo misional al desarrollo de país. Ha venido validándose con 29 IED desde el año 2014, construyéndose colectivamente teniendo como referente importante la Investigación Acción Educativa.

6.1.2. ¿DE QUÉ SE OCUPA MEDEA?

MEDEA reconoce que la calidad es un asunto que atraviesa aspectos clásicos en los discursos de la eficiencia como la gestión efectiva, pero se nutre sobre todo de los aspectos pedagógicos, didácticos, curriculares, formativos, que marcan la diferencia con otros procesos de reconocimiento de la calidad de otras instituciones no educativas. Haciendo eco de esta idea, propone una revisión de los ejes formativo y organizativo, dando mayor énfasis al primero de

ellos, de ahí que el nombre mismo del modelo haga referencia a la excelencia académica:

Tabla 31. Componentes de MEDEA.

EJES	DIMENSIONES	COMPONENTES
FORMATIVO	Horizonte Institucional	Misión
		Visión
		Principios
		Valores
		Perfiles
		Referentes conceptuales
	Curricular	Propósito
		Contenidos
		Secuencias
		Estrategias pedagógicas y didácticas
		Recursos didácticos
		Evaluación
ORGANIZACIONAL	Gestión	Directivo
		Administrativo
		Comunitario
		Financiero

Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación SED.

El cuadro anterior expresa la síntesis de la estructura de MEDEA. Es un esquema deductivo (de lo general a lo particular) leído de izquierda a derecha, que comprende dos ejes ya mencionados, cada uno desglosado en dimensiones y

componentes, que se analizan a la luz de unos criterios, variables e indicadores de calidad, que permiten llevar la revisión a un plano de detalle que evita la ambigüedad de la indagación.

6.1.3. ¿CUÁLES SON SUS ETAPAS?

Durante el camino de construcción con las 29 IED se precisaron 3 etapas generales que integran MEDEA:

Gráfico 27. Etapas de MEDEA.



Fuente: Dirección de Evaluación SED

La primera etapa consiste en la autoevaluación, en la cual se encuentran dos momentos: alistamiento y desarrollo de la autoevaluación institucional propiamente dicho.

El alistamiento es un ejercicio de reconocimiento de la trayectoria de la institución educativa. El punto de partida de MEDEA por tanto, no es reinventar las prácticas educativas desconociendo toda una historia particular, tampoco suponer que no hay insumos previos para el trabajo, pues las instituciones educativas en su quehacer cuentan con maneras propias de organizarse y ofrecer una educación en la perspectiva de la calidad que entra a dialogar con cualquier apuesta nueva. Al contrario, a través del alistamiento se busca

reconocer y sistematizar las condiciones previas de la institución, de manera que recoge los elementos fundamentales del trabajo institucional y los armoniza con las estrategias propias de MEDEA.

El segundo momento de esta etapa es la auto-evaluación propiamente dicha, concebida como un ejercicio de reflexión en torno a la cotidianidad escolar, de valoración propia de las actividades y procesos que configuran la vida escolar. Se trata de un autorretrato con el cual la IED se proyecta para mejorar y/o mantener sus buenas prácticas.

La segunda etapa es el Plan Institucional de Mejoramiento Acordado (PIMA), la cual se alimenta de todo el proceso de autoevaluación para ponerlo en perspectiva, en acciones futuras (de corto, mediano y largo plazo) que fortalecerán la IED y son propuestas por ésta. Dicha etapa atraviesa por tres momentos, el primero de construcción, el segundo de desarrollo y el tercero, de seguimiento y evaluación del PIMA. Desde luego, ninguno de estos momentos es totalmente acabado y se realimenta constantemente de los avances y reflexiones que surgen durante el recorrido.

Por último, la tercera etapa es la evaluación externa, donde una mirada exógena reconoce públicamente el compromiso, rigor, sistematización de un ejercicio institucional de mejoramiento de la calidad. Esto se realiza a través de una visita de pares que tendrá lugar cuando, las IED consideren pertinente de acuerdo al tiempo previsto en su PIMA.

6.1.4. ¿QUÉ COLEGIOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ACREDITACIÓN?

Este proceso se viene llevando a cabo con 29 IED de diferentes localidades de la ciudad. Se espera que éstas sean las pioneras de un trabajo al que posteriormente se vinculen más instituciones en Bogotá y en Colombia.

Tabla 32. Colegios que participan en MEDEA.

Localidad	Colegio
04 (San Cristóbal)	Colegio San José Suroriental
04 (San Cristóbal)	Colegio Juana Escobar IED
04 (San Cristóbal)	Colegio José Joaquín Castro Martínez IED
04 (San Cristóbal)	Colegio Altamira Suroriental IED
05 (Usme)	Colegio Orlando Fals Borda IED
05 (Usme)	Colegio Diego Montaña Cuellar IED
06 (Tunjuelito)	Colegio Marco Fidel Suárez IED

Localidad	Colegio
06 (Tunjuelito)	Colegio Rufino José Cuervo IED
07 (Bosa)	Colegio Nuevo Chile IED
07 Bosa	Colegio Alfonso López Michelsen
08 (Kennedy)	Colegio Gustavo Rojas Pinilla IED
08 (Kennedy)	Colegio Class IED
10 (Engativá)	Colegio San José Norte IED
10 (Engativá)	Colegio Rodolfo Llinas IED
10 (Engativá)	Colegio Magdalena Ortega
10 (Engativá)	Colegio Morisco IED
11 (Suba)	Colegio Técnico Julio Flórez IED
11 (Suba)	Colegio La Toscana IED
11 (Suba)	Nicolás Buenaventura IED
12 (Chapinero)	Colegio Tomas Carrasquilla IED
13 (Teusaquillo)	Colegio Técnico Comercial Manuela Beltrán IED
15 (Antonio Nariño)	Escuela Normal María Montessori IED
18 (Rafael Uribe Uribe)	Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño IED
18 (Rafael Uribe Uribe)	Colegio San Agustín IED
19 (Ciudad Bolívar)	Colegio Antonio García IED
19 (Ciudad Bolívar)	Colegio Rodrigo Lara Bonilla IED
19 (Ciudad Bolívar)	Colegio Rural Quiba Alta IED
10 (Engativá)	Colegio Instituto Técnico Distrital Francisco José de Caldas IED
11 (Suba)	Colegio Juan Lozano

Fuente: Dirección de Evaluación SED

6.2. ENCUESTA DE PERCEPCIÓN EDUCATIVA 2014.

La Dirección de Evaluación de la Educación se propuso en el año 2013 diseñar una herramienta diagnóstica que permitiera a los colegios oficiales distritales identificar las principales fortalezas y debilidades de la prestación del servicio educativo, a través de la percepción de la comunidad educativa.

6.2.1. ESTRUCTURACIÓN DE LA ENCUESTA.

Los insumos que sirvieron de base para la elaboración de la encuesta fueron:

- Guía para el mejoramiento institucional: de la autoevaluación al plan de mejoramiento - Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional (2008)
- Cartilla del Premio a la Excelente Gestión Institucional (versión 2012)
- Documento “Hacia un sistema integral de la evaluación de la calidad de la educación en Bogotá” (Universidad Nacional de Colombia y SED - 2007)
- Documento “Evaluación integral a Colegios 2011” (SED-IDEP).

El marco para la elaboración de la encuesta fue el Sistema de Evaluación Integral de la Calidad Educativa SEICE, consolidado por la Dirección de Evaluación de la Educación. Se elaboró la matriz conceptual de evaluación de la gestión en los diferentes escenarios educativos establecidos en el SEICE, sintetizada en tres escenarios: el directivo, el pedagógico y el administrativo/financiero, donde la comunidad educativa es transversal a ellos.

Cada escenario, a su vez, comprende varios procesos, y cada proceso tiene varios componentes.

Las opciones de respuesta para cada uno de los ítems de la encuesta fueron las siguientes:

- A: Muy de acuerdo
- B: De acuerdo
- C: Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- D: En desacuerdo
- E: Muy en desacuerdo

6.2.2. APLICACIÓN DE LA ENCUESTA.

La aplicación definitiva de la encuesta se llevó a cabo entre febrero y mayo de 2014 (con excepción de la localidad de Sumapaz, donde la encuesta se aplicó en octubre de 2014), con la participación de 50.288 estudiantes de 334 colegios distritales oficiales, y con el apoyo logístico de la empresa Synergy. También se aplicó a 542 coordinadores de 172 colegios, 5.645 docentes de 257 colegios y 1.016 padres de 257 colegios; 258 rectores también diligenciaron la encuesta.

Los resultados de la encuesta de percepción se publicaron en la página de la Dirección de Evaluación de la Educación www.sedbogota.edu.co/evaluacion en el link de Publicaciones, y se han realizado tres sesiones de socialización con coordinadores y directores locales (el 24 de septiembre de 2014, en dos jornadas, mañana y tarde, y el 1 de octubre, jornada mañana) sobre cómo utilizar los resultados de la encuesta. Estos resultados constituyen información de carácter público, de modo que toda persona puede consultarlos en la mencionada página.

6.2.3. ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA – IPGE.

Con el fin de cuantificar los resultados por localidad, la Dirección de Evaluación de la Educación calculó el Índice de Percepción de Gestión Educativa – IPGE. Este índice se calculó para cada uno de los Escenarios, y para cada Proceso, a partir de las respuestas de estudiantes, docentes y directivos docentes (coordinadores y rectores) de los colegios distritales oficiales de la localidad que participaron en la encuesta, dándole el mismo peso a estos tres grupos poblacionales. Se informa de igual manera el número de encuestados en cada caso.

Para el cálculo del índice fue necesario cuantificar las diferentes opciones de respuesta, como se observa a continuación:

Tabla 33. Valores para opciones de respuesta.

Opción	Valor
A: Muy de acuerdo	4
B: De acuerdo	3
C: Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2
D: En desacuerdo	1
E: Muy en desacuerdo	0

Fuente: Dirección de Evaluación SED

De esa manera, si un encuestado contestó a todas las preguntas con la opción E (totalmente en desacuerdo con la afirmación planteada), el índice total sería 0. El índice corresponde a una escala porcentual, siendo por tanto 100 el valor máximo e indica la más favorable percepción en torno a la gestión adelantada por el colegio.

A continuación se muestra el IPGE calculado para la localidad de Chapinero, por cada escenario y por cada proceso, así como un índice total:

6.2.4. ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA – IPGE 2014. LOCALIDAD DE CHAPINERO.

Tabla 34. Índice por Escenario y Actor.

Escenario	Estudiantes	Docentes	Directivos	Total
1. Directivo	59,1	74,3	77,6	70,3
2. Pedagógico	59,8	74,8	75,4	70,0
3. Administrativo y Financiero	60,4	75,1	76,4	70,6
Total	59,4	74,6	76,6	70,2
Número de Encuestados	1.035	200	25	1.260

Fuente: Dirección de Evaluación SED

Tabla 35. Índice por Proceso del Escenario Directivo.

Proceso	Estudiantes	Docentes	Directivos	Total
1. Direccionamiento estratégico y horizonte institucional	68,6	78,9	80,5	76,0
2. Organización estratégica	58,1	75,8	79,4	71,1
3. Participación y toma de decisiones	56,4	73,7	78,0	69,4
4. Clima escolar	61,1	73,9	77,4	70,8
5. Relaciones con la comunidad	56,5	72,5	74,3	67,8
6. Prevención de riesgos	61,6	75,2	80,1	72,3
Total Escenario	59,1	74,3	77,6	70,3

Fuente: Dirección de Evaluación SED

Tabla 36. Índice por Proceso del Escenario Pedagógico.

Proceso	Estudiantes	Docentes	Directivos	Total
1. Diseño curricular	59,0	75,4	78,3	70,9
2. Actividades y estrategias pedagógicas	56,1	74,4	73,1	67,9
3. Dinámica de aula	60,4	75,9	76,6	71,0
4. Seguimiento del proceso enseñanza - aprendizaje	63,3	73,7	73,2	70,1
Total Escenario	59,8	74,8	75,4	70,0

Fuente: Dirección de Evaluación SED

Tabla 37. Índice por Proceso del Escenario Administrativo y Financiero.

Proceso	Estudiantes	Docentes	Directivos	Total
1. Gestión documental y archivo	71,3	81,7	84,2	79,1
2. Administración de los bienes y servicios	53,8	72,6	76,6	67,7
3. Control y seguimiento	56,2	77,0	78,0	70,4
4. Talento humano	No Indagado	72,9	71,4	72,1
5. Manejo financiero y contable	No Indagado	75,3	78,0	76,7
Total Escenario	60,4	75,1	76,4	70,6

Fuente: Dirección de Evaluación SED

Teniendo en cuenta lo mencionado sobre la escala porcentual en la que está expresado el índice, es posible para la localidad identificar fortalezas y debilidades en la gestión percibida de manera global, así como para cada actor, escenario y proceso, como insumo para la implementación de planes de mejoramiento. Si la localidad desea establecer una comparación con los resultados de Bogotá, a continuación se encuentran los índices calculados para la ciudad.

6.2.5. ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA – IPGE 2014. BOGOTÁ. D.C.

Tabla 38. Índice por Escenario y Actor.

Escenario	Estudiantes	Docentes	Directivos	Total
1. Directivo	60,2	68,8	75,3	68,1
2. Pedagógico	60,5	69,9	72,6	67,7
3. Administrativo y Financiero	56,9	68,2	74,5	66,5
Total	60,0	69,0	74,3	67,7
Número de Encuestados	50.288	5.640	801	56.729

Fuente: Dirección de Evaluación SED

Tabla 39. Índice por Proceso del Escenario Directivo.

Proceso	Estudiantes	Docentes	Directivos	Total
1. Direccionamiento estratégico y horizonte institucional	67,2	74,2	79,8	73,7
2. Organización estratégica	58,4	71,2	76,4	68,7
3. Participación y toma de decisiones	57,9	68,9	76,0	67,6
4. Clima escolar	63,0	68,4	76,4	69,3
5. Relaciones con la comunidad	58,0	67,2	72,3	65,8

6. Prevención de riesgos	61,6	67,4	74,0	67,7
Total Escenario	60,2	68,8	75,3	68,1

Fuente: Dirección de Evaluación SED

Tabla 40. Índice por Proceso del Escenario Pedagógico.

Proceso	Estudiantes	Docentes	Directivos	Total
1. Diseño curricular	59,9	71,4	75,2	68,8
2. Actividades y estrategias pedagógicas	57,1	69,2	71,5	65,9
3. Dinámica de aula	60,8	71,4	72,7	68,3
4. Seguimiento del proceso enseñanza - aprendizaje	63,9	67,9	70,7	67,5
Total Escenario	60,5	69,9	72,6	67,7

Fuente: Dirección de Evaluación SED

Tabla 41. Índice por Proceso del Escenario Administrativo y Financiero.

Proceso	Estudiantes	Docentes	Directivos	Total
1. Gestión documental y archivo	68,4	76,6	82,1	75,7
2. Administración de los bienes y servicios	46,3	63,0	71,2	60,1
3. Control y seguimiento	55,9	71,3	78,5	68,6
4. Talento humano	No Indagado	66,4	70,7	68,5
5. Manejo financiero y contable	No Indagado	69,1	78,6	73,9
Total Escenario	56,9	68,2	74,5	66,5

Fuente: Dirección de Evaluación SED

En la página de la Dirección de Evaluación de la Educación, www.sedbogota.edu.co/evaluacion en el enlace de Publicaciones, es posible descargar el archivo con los índices calculados para cada colegio. En ese mismo enlace se encuentran también los archivos con los porcentajes para cada opción de respuesta de las preguntas de la encuesta, lo que permite realizar un análisis más detallado de la percepción de estudiantes, docentes, coordinadores y rector sobre la gestión del colegio. De esa manera, cada plantel cuenta con un insumo de gran utilidad para realizar la autoevaluación institucional, y la localidad a su vez puede tener una visión más detallada de la percepción de la comunidad educativa respecto a la gestión adelantada en cada institución.

6.3. ENCUESTA DE CLIMA ESCOLAR Y VICTIMIZACIÓN.

En el año 2006 la Secretaría de Gobierno/SUIVD-Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana contrató con la Universidad de los Andes, la elaboración y aplicación de una herramienta de medición de las distintas manifestaciones de agresión, violencia y delincuencia en estudiantes de grados 5o a 11o de Bogotá. Esta encuesta tenía como principal objetivo: “Elaborar y aplicar una herramienta de medición de las distintas manifestaciones de **agresión, violencia y delincuencia** en estudiantes de grados 5° a 11° de Bogotá e identificar factores relacionados con los niveles de **agresión, violencia y delincuencia**”, para así diseñar políticas que permitan prevenir la violencia y mejorar la convivencia en el entorno escolar. Para el año 2011 la Secretaría de Educación por intermedio del Observatorio de Convivencia Escolar (acuerdo 434 de 2010) decidió retomar la encuesta de victimización y violencia escolar, la cual se aplicó bajo el título: *Encuesta de convivencia escolar y circunstancias que la afectan*. Las dos encuestas conservaron el mismo objetivo, solo que la del 2011, adicionalmente, pretendía diagnosticar las competencias, percepciones, expectativas y valores de los jóvenes.

Para el año 2013 la SED decidió retomar esta encuesta con un cambio de orientación que englobara de manera amplia el contexto escolar; bajo esta premisa la encuesta de clima escolar busca “Establecer una línea base de clima escolar que facilite a los colegios y a la SED adelantar acciones de mejoramiento de la calidad de vida escolar y la seguridad como factores que influyen sobre los resultados esperados de la educación, tanto en socialización como en el aprendizaje.”

La encuesta de clima escolar y victimización es un instrumento de medición con valiosa información que permite, entre otras cosas,

- Construir una línea base del estado del clima escolar (que incluye aspectos de convivencia, ambiente de aprendizaje, confianza y seguridad) en las escuelas urbanas del Distrito y sus entornos inmediatos, con el fin de generar y hacer seguimiento a las políticas públicas, programas y proyectos que se implementen en esta materia. Esta línea base pretende brindar herramientas para la toma de decisiones a toda escala, en materia de educación y seguridad escolar en Bogotá
- Perfilar una fuente de información clave para los colegios, sus directivas, comités de convivencia y comunidad educativa-va en general, que brinda información relevante que puede ser consultada y analizada para

adoptar medidas institucionales que les permita mejorar las condiciones de clima escolar al interior y en sus entornos.

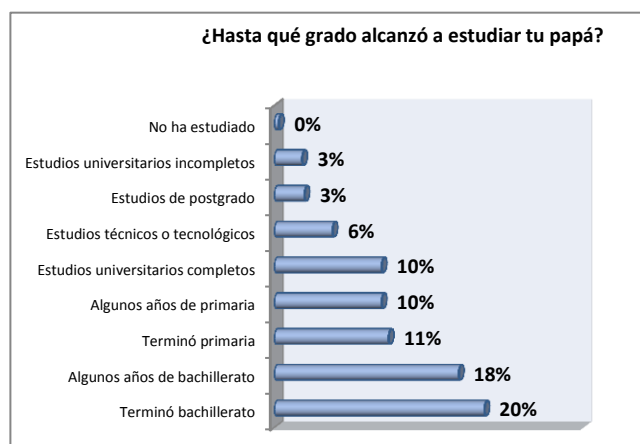
- Configurar una herramienta que fortalezca la integralidad de la apuesta de ciudadanía y convivencia en la ciudad, que será insumo importante para la construcción de los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PIECC) en los colegios distritales. Además, a través de estos PIECC y con la participación de las comunidades educativas, impulsar la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Manual de Convivencia y la propuesta curricular, así como la definición de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Escolar (PICSE).¹²

Para el presente documento la Dirección de Evaluación presentará algunos resultados de la encuesta; desagregados por Localidad y en los colegios públicos. Este análisis se enfocará en dos capítulos: El capítulo A ¿Cómo Eres? Y el capítulo B. En tu colegio, los cuales exploran, entre otras cosas, la interacción de los estudiantes, la interacción con otros grupos, la interacción entre profesores, estudiantes y directivos y el cuidado de las instalaciones físicas.

6.3.1. ¿CÓMO ERES?

Este capítulo indaga sobre aspectos sociodemográficos de los estudiantes, el uso de su tiempo libre y algunos aspectos académicos.

Gráfico 28. Nivel educativo alcanzado por el padre.

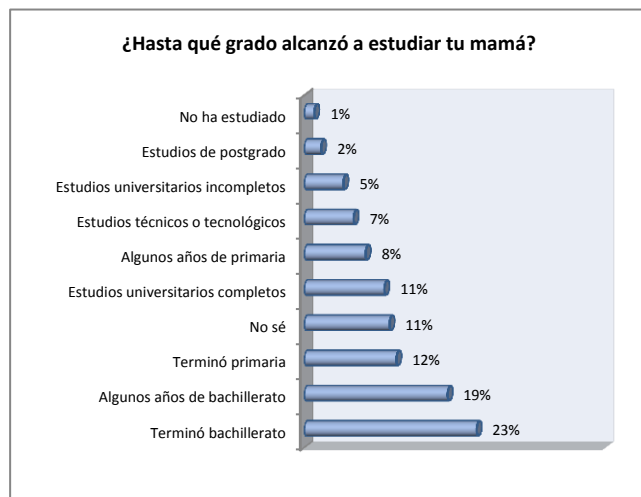


El 20 % de los y las estudiantes de los colegios públicos de la Localidad declararon que su padre había terminado bachillerato, mientras que el 18% había alcanzado a estudiar algunos años de bachillerato y el 11% termino su primaria

Fuente: Encuesta de Clima Escolar y Victimización.

¹² Encuesta de clima escolar y victimización 2013 pág. 9

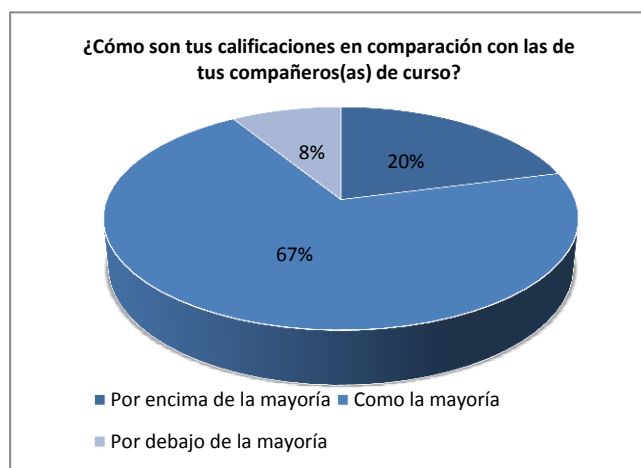
Gráfico 290. Nivel educativo alcanzado por la madre.



El 23 % de los y las estudiantes de los colegios públicos de la Localidad declararon que su madre había terminado el bachillerato mientras que el 19% había alcanzado a estudiar algunos años de bachillerato y el 12% termino su primaria .

Fuente: Encuesta de Clima Escolar y Victimización.

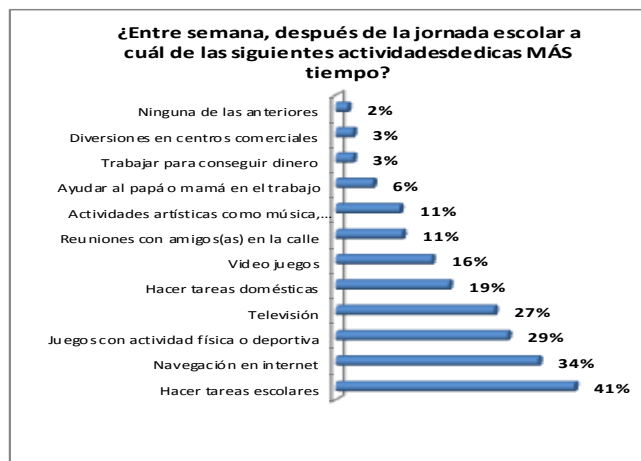
Gráfico 301. Calificaciones de los estudiantes.



Cuando se indaga a los y las estudiantes de la Localidad sobre sus calificaciones, el 67% considera que éstas están en el mismo nivel de sus compañeros, mientras el 20% considera que sus calificaciones son mejores que las de sus compañeros y el 8% considera que está por debajo del promedio.

Fuente: Encuesta de Clima Escolar y Victimización.

Gráfico 31. Tiempo libre.



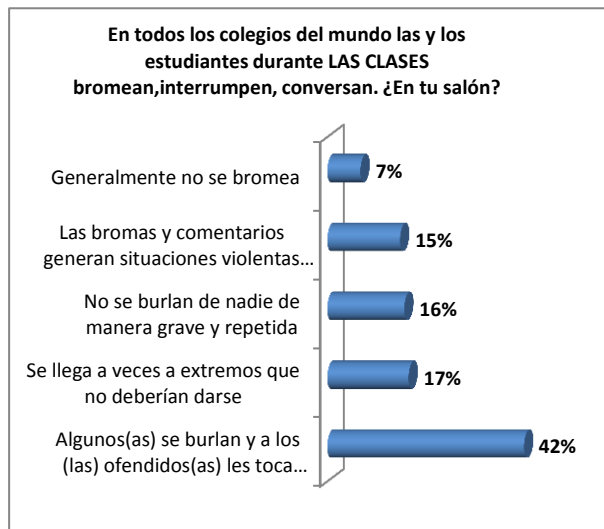
La encuesta indaga sobre las actividades que realizan los y las estudiantes en su tiempo libre. La prevalencia se encuentra en la realización de las tareas escolares (41%), seguida de la navegación en internet (34%), juegos y actividades deportivas (29%), y ver televisión (27%) como actividades que priorizan los estudiantes.

Fuente: Encuesta de Clima Escolar y Victimización.

6.3.2. EN TU COLEGIO.

En este capítulo se indaga sobre comportamiento e interacción de los estudiantes con sus pares, con los profesores y directivos y su confianza en las instancias de participación del colegio, así como el nivel de satisfacción de los estudiantes con la institución educativa.

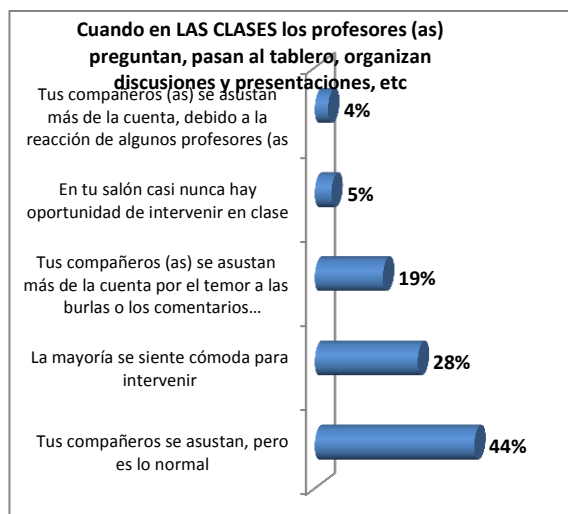
Gráfico 323. Bromas y burlas.



El 42% de los y las estudiantes declara que algunos estudiantes se burlan de sus compañeros de clase y éstos no hacen nada o les toca aguantarse, el 17 % declara que hay casos en los que se llega a extremos seguido de un 16% que no se burla de nadie de manera grave y repetida.

Fuente: Encuesta de Clima Escolar y Victimización.

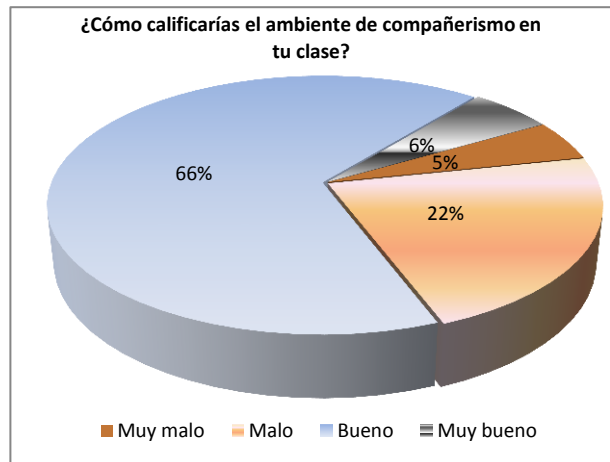
Gráfico 33. ¿Qué pasa cuando los profesores preguntan?



Cuando los profesores(as) preguntan o pasan al tablero a los y las estudiantes, el 44% declara que los compañeros se asustan, pero lo consideran normal, mientras que el 28% se siente cómodo para intervenir y el 19% se asustan más de la cuenta por temor a las burlas o comentarios de los demás.

Fuente: Encuesta de Clima Escolar y Victimización.

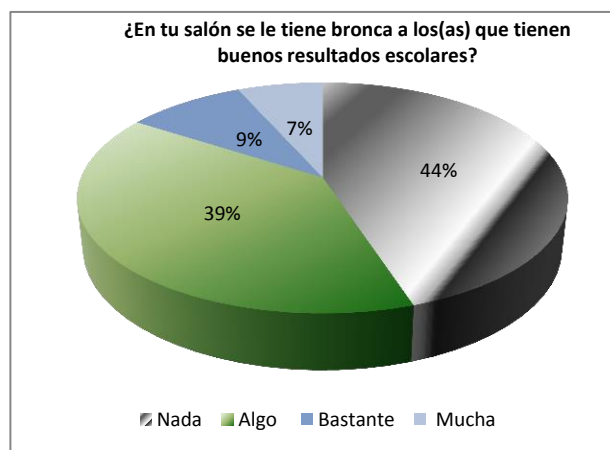
Gráfico 34. Compañerismo.



La mayoría de los y las estudiantes cree que el ambiente de compañerismo en la clase es bueno o muy bueno (72%) mientras que el 27% restante se ubica en la escala de malo y muy malo.

Fuente: Encuesta de Clima Escolar y Victimización.

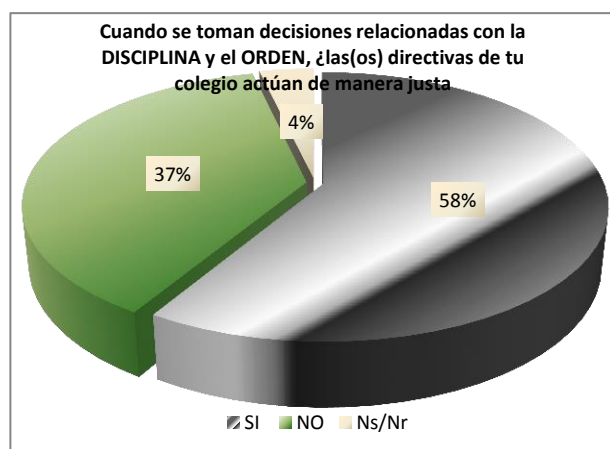
Gráfico 35. Los resultados académicos.



La mayoría de los y las estudiantes (44%) declara que a los estudiantes con buenos resultados académicos no se les tiene ninguna bronca, mientras que el 39% declara que se les tiene algo de bronca y tan solo el 16% dice tenerle bastante o mucha bronca.

Fuente: Encuesta de Clima Escolar y Victimización.

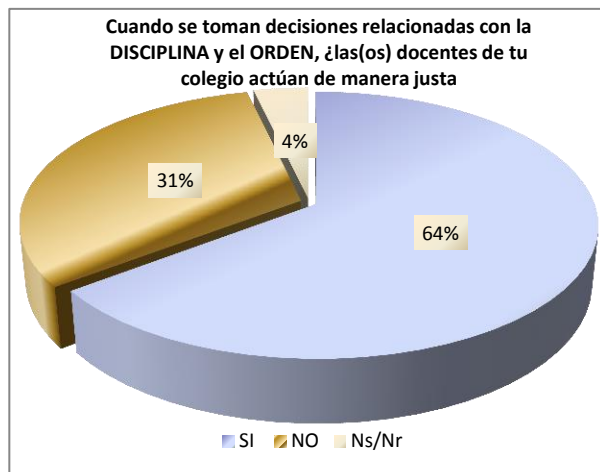
Gráfico 36. Comportamiento de los directivos.



Cuando se indaga a los y las estudiantes sobre el comportamiento de los Directivos del colegio frente a decisiones que implican tomar medidas disciplinarias y de orden el 58% declara que las medidas tomadas se adecuan o son justas, mientras que el 37% creen que estas son injustas con los estudiantes.

Fuente: Encuesta de Clima Escolar y Victimización.

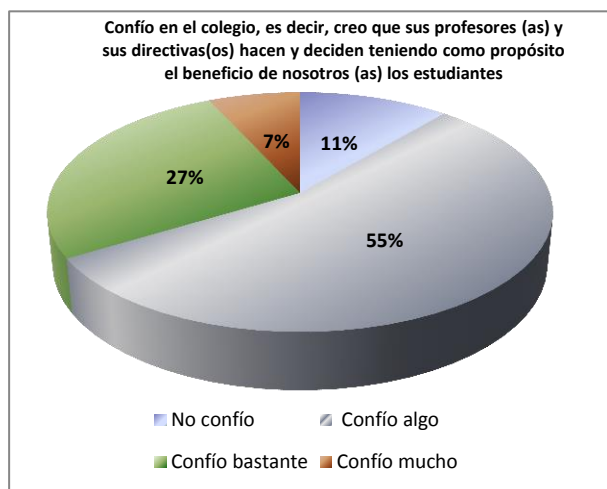
Gráfico 37. Comportamientos de los y las docentes.



Cuando se indaga a los y las estudiantes sobre el comportamiento de las y los docentes del colegio frente a decisiones que implican tomar medidas disciplinarias y de orden el 64% declara que las medidas tomadas se adecuan o son justas, mientras que el 31% creen que estas son injustas con los estudiantes.

Fuente: Encuesta de Clima Escolar y Victimización.

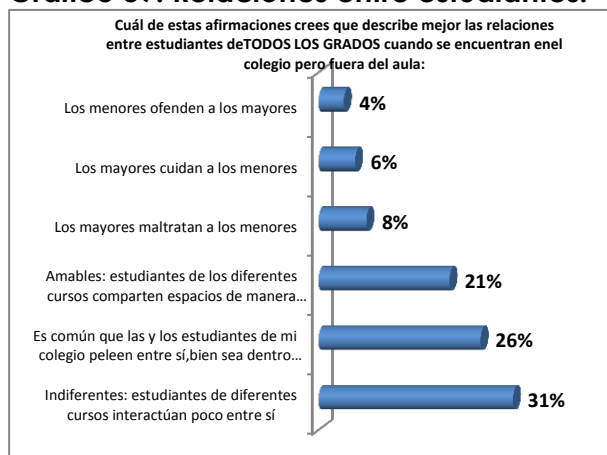
Gráfico 38. Confianza en el colegio.



Cuando se indaga sobre confianza de los y las estudiantes con sus directivos y profesores, la mayoría de ellos dicen confiar algo (55%), mientras que el 11% no confían nada y una franja de estudiantes declara confiar mucho o bastante (34%) en sus directivos y profesores.

Fuente: Encuesta de Clima Escolar y Victimización

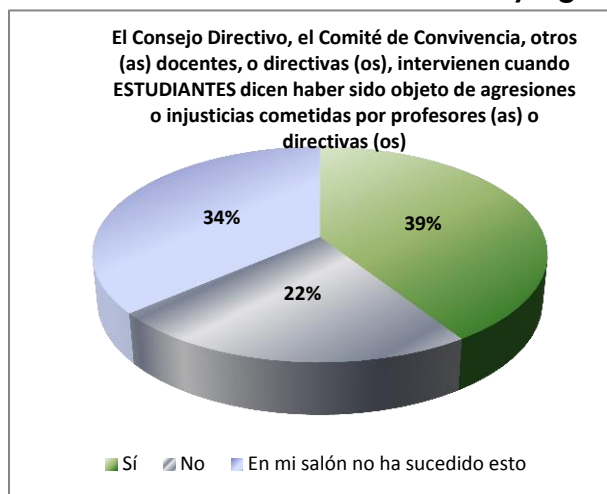
Gráfico 39. Relaciones entre estudiantes.



El 31 % declara que les es indiferente encontrarse con estudiantes de otros grados fuera del aula, mientras que el 26% dice que es común que los estudiantes peleen entre sí; otro 21% considera que las relaciones son amables, en menor proporción opinan que los mayores maltratan a los menores, y los mayores cuidan a los menores.

Fuente: Encuesta de Clima Escolar y Victimización

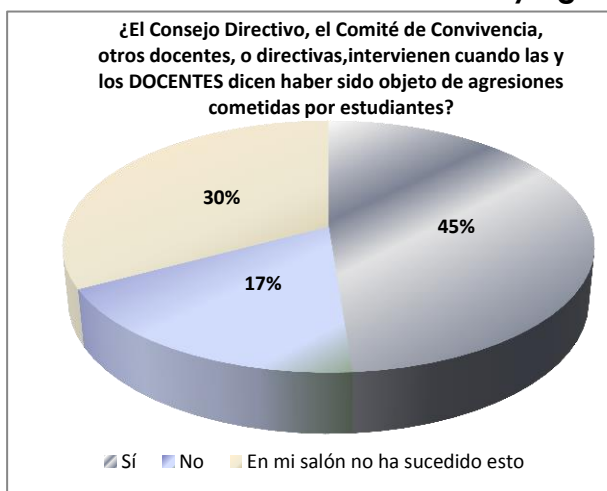
Gráfico 40. Intervención cuando hay agresiones.



Cuando un estudiante dice haber sido agredido por un profesor (a) o directivo (a) el 39 % de los y las estudiantes declara que el consejo directivo, comité de convivencia intervienen en el asunto, mientras que el 22% de los estudiantes declara que estas instancias no hacen nada con respecto a estas denuncias.

Fuente: Encuesta de Clima Escolar y Victimización.

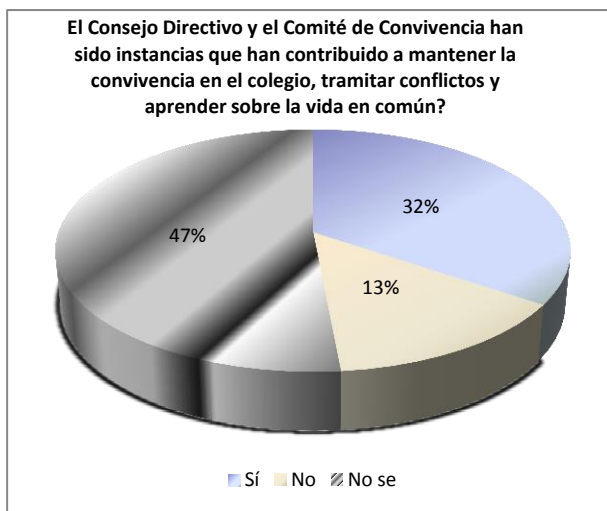
Gráfico 41. Intervención cuando hay agresiones.



El 45% de los estudiantes declara que cuando las y los docentes dicen haber sido agredidos por un estudiante, el Consejo directivo, el comité de convivencia entre otros interviene en el asunto, mientras que el 17% declara que estas instancias no hacen nada con respecto a estas denuncias

Fuente: Encuesta de Clima Escolar y Victimización

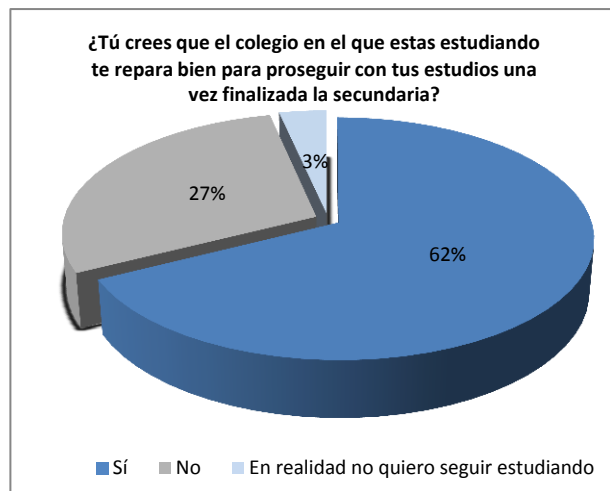
Gráfico 42. Actuaciones del Consejo Directivo.



El 47 % no reconoce las actuaciones del Consejo Directivo y comité de convivencia como instancias que permiten tramitar conflictos y mantener la conveniencia en el colegio, mientras que un 32% reconoce la actuación de estas instancias y el 13% declara que no actúan.

Fuente: Encuesta de Clima Escolar y Victimización

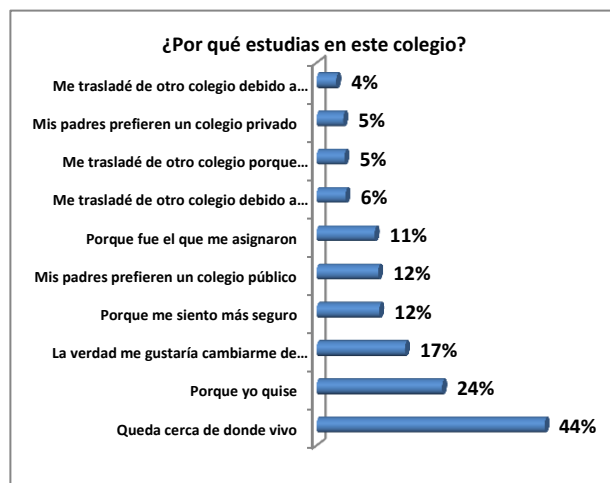
Gráfico 434. Calidad de la formación.



El 62 % de los y las estudiantes siente que su colegio lo prepara bien para continuar con sus estudios superiores una vez finalizada la secundaria, mientras que el 27% no siente que la educación que está recibiendo en sus colegios los esté preparando adecuadamente

Fuente: Encuesta de Clima Escolar y Victimización

Gráfico 445. Razones para elegir colegio.



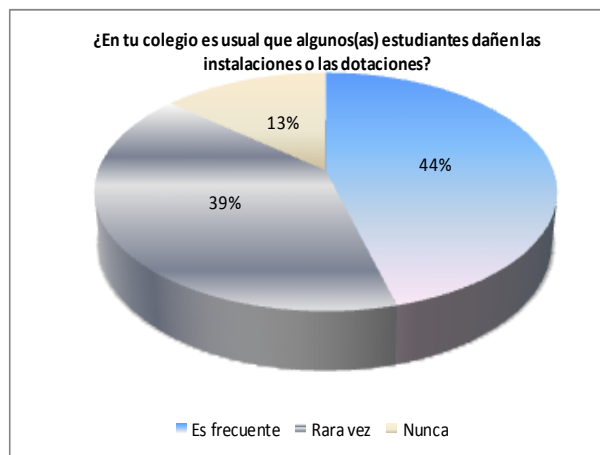
La principal razón para que los y las estudiantes estén en su colegio es por cercanía a su lugar de residencia 44%, mientras que el 24% de los estudiantes declara que estudia en su colegio por decisión propia; el 17% no está conforme en su colegio y quisiera cambiar de institución.

Fuente: Encuesta de Clima Escolar y Victimización.

6.3.2. SOBRE LAS INSTALACIONES DE TU COLEGIO.

Esta sección averigua sobre la percepción de los estudiantes sobre el cuidado de las instalaciones del colegio y su opinión frente a la seguridad de los mismos.

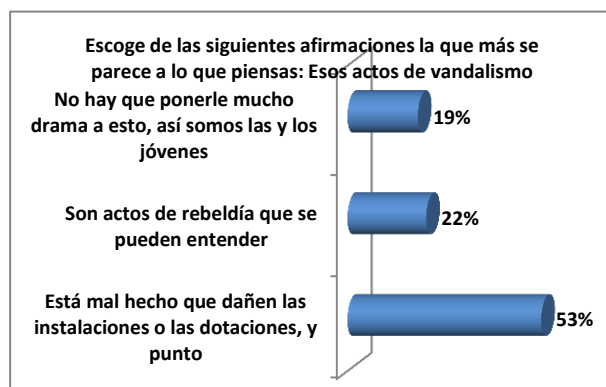
Gráfico 45. ¿Los estudiantes dañan las instalaciones del colegio?



El 39% de los y las estudiantes declara que rara vez algunos(as) estudiantes dañen las instalaciones o dotaciones de los colegios, mientras que el 39 % declara que esto sucede con frecuencia y el 13% dice que estas cosas nunca pasan en sus instituciones.

Fuente: Encuesta de Clima Escolar y Victimización

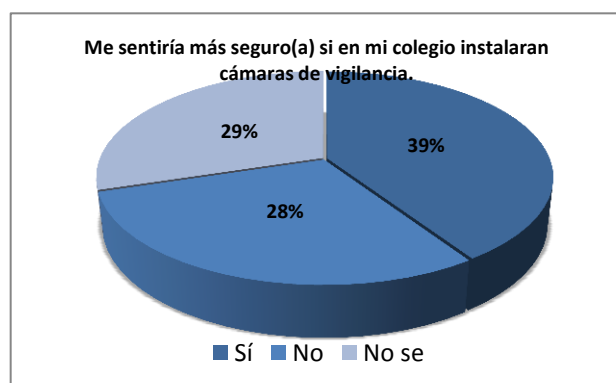
Gráfico 467. Opinión sobre actos de vandalismo.



Al preguntarles a los y las estudiantes sobre qué opinan de los compañeros que realizan actos de vandalismo al interior del colegio, el 53% no justifica estas acciones, mientras que el 22% declara que a estos actos no se le debe prestar mucha atención, que así son los jóvenes y el 19% declara que estos son actos de rebeldía los cuales se podrían entender.

Fuente: Encuesta de Clima Escolar y Victimización

Gráfico 47. Sobre las cámaras de vigilancia.



El 39% de los y las estudiantes declara que instalar cámaras de vigilancia en el colegio les da más seguridad, mientras que el 28% no las consideran necesarias y el restante 29% no toma una posición respecto al tema.

Fuente: Encuesta de Clima Escolar y Victimización

7. PLAN INSTITUCIONAL DE MEJORAMIENTO ANUAL.

7.1. LOS PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONALES Y LOCALES.

El proceso de evaluación por sí solo no garantiza el mejoramiento continuo. Los procesos de evaluación contribuyen a la consolidación y articulación de las apuestas institucionales, si están acompañados de procesos de retroalimentación y planes de mejoramiento.

El Plan de Mejoramiento es una herramienta orientada a subsanar debilidades detectadas en los procesos de diagnóstico y análisis de los resultados de la evaluación educativa institucional. La elaboración del plan de mejoramiento requiere procesos de planeación rigurosos que se pueden direccionar desde varios enfoques. Uno de ellos es la planeación estratégica que según Henry Mintzberg (1997) “no es más que el proceso de relacionar las metas de una organización, determinar las políticas y programas necesarios para alcanzar objetivos específicos en camino hacia esas metas y establecer los métodos necesarios para asegurar que las políticas y los programas sean ejecutados, o sea, es un proceso formulado de planeación a largo plazo que se utiliza para definir y alcanzar metas organizacionales”.¹³

La planeación estratégica implica hablar de grandes decisiones, de objetivos estratégicos que permiten alcanzar la misión y la visión de cada institución educativa prevista en sus PEI. En este sentido, cuando se planea estratégicamente, se está pensando en la entrega de productos finales, impactos y resultados para el beneficio de los diferentes actores de la institución, en especial para los y las estudiantes.

Dado lo anterior, es importante resaltar que un proceso eficiente de planeación en las instituciones educativas oficiales de Bogotá tiene que considerar el desarrollo de los siguientes principios (ESAP 2007)¹⁴:

Prospectiva: Pensar a largo plazo, formulando metas de desarrollo y de calidad que se quieren lograr en un periodo de 4 o más años. De esta manera el PIMA orienta las acciones y recursos de manera continua y progresiva durante esos

¹³Mintzberg Henry, El proceso Estratégico conceptos, contextos y caso. Edición Breve. 1ª edición. Editorial Prentice – Hall.1997.

¹⁴DNP-ESAP. *Gestión Pública Local*. Octubre 2007 Págs. 21-22

años, en un marco estratégico común para todas las instituciones educativas de la ciudad, que debe trascender las administraciones distritales de turno.

Integralidad: Hace referencia a la interrelación y coordinación efectiva entre el nivel institucional (Colegios), local (Direcciones Locales de Educación) y central, especialmente en lo relacionado con el marco estratégico básico que debe ser común para todos y trascender las administraciones de turno para poder obtener resultados que realmente logren un desarrollo sostenible en el largo plazo.

Eficiencia en la asignación de recursos: Es preciso que los distintos recursos y capacidades disponibles se optimicen en función del marco estratégico definido por el PEI y los planes de mejoramiento, con el fin de optimizar la gestión institucional en función del mejoramiento de los aprendizajes de los escolares y de la calidad integral del servicio educativo.

Planeación efectiva y concertación: La planeación educativa debe ser por esencia participativa, abierta e incluyente, por cuanto debe convocar a los diferentes actores de la comunidad educativa con el fin de lograr una reflexión sobre su presente y su futuro. A nadie se le debe excluir del proceso de planeación ya que las decisiones conciernen a todos. La participación en la planeación significa una “planeación al derecho” es decir, iniciar el ejercicio de planeación tomando como referentes las necesidades institucionales y de la comunidad educativa, como instrumentos para organizar proyectos, planes y programas y en una perspectiva más amplia, permitan construir una política educativa que trascienda y resuelva los problemas ciudadanos desde el nivel institucional y local, hasta el nivel Distrital.

Con el ánimo de que el proceso de autoevaluación sea valioso y sus resultados sean útiles para la formulación de nuevos planes que orienten las decisiones institucionales, proponemos dos fases:

Fase I – Autoevaluación.

Fase II – Elaboración del Plan de Mejoramiento y Planeación del POA.

7.1.1. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.

Evaluar la gestión del colegio en el marco del Proyecto Educativo Institucional, la articulación con los fines de la educación y el Plan Sectorial de Educación, teniendo en cuenta las realidades económicas, sociales y culturales del colegio

y su contexto, con el propósito de obtener elementos que contribuyan al diseño del Plan Operativo Anual para el año siguiente y del plan de mejoramiento. Para realizar este proceso de autoevaluación las instituciones educativas cuentan con 4 modelos que pueden orientar su proceso evaluativo, a saber:

- Modelos para la autoevaluación Institucional Cartilla para el premio a la excelente gestión institucional. Corporación calidad. <http://ccalidad.org/premio-a-la-excelente-gestion-escolar/>
- Guía de autoevaluación institucional. Dirección de Evaluación. http://evaluacion.educacionbogota.edu.co/images/autoevaluacion/orientaciones_autoevaluacion.pdf
- Guía de autoevaluación MEDEA
- Guía 34 MEN. <http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-177745.html>

Estos modelos de autoevaluación suponen comunicación y trabajo en equipo que “se facilitan cuando se utilizan sistemáticamente datos e información pertinente como “brújulas” que guían las acciones y orientan la toma de decisiones. Conocer la dinámica escolar, los estudiantes y sus familias, los problemas y los desafíos del entorno permite seleccionar las estrategias más apropiadas. Además, contar con información actualizada y precisa da elementos para determinar si se alcanzaron los resultados esperados y rendir cuentas a todos los integrantes de la comunidad educativa sobre los avances obtenidos.” (Guía 34 MEN)

Una vez realizada la etapa de autoevaluación es preciso elaborar los planes de mejoramiento.

7.1.2. ¿CÓMO ACORDAR Y DEFINIR LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?

7.1.2.1. Ubicar las necesidades prioritarias en cada una de las gestiones.

- Con base en la información suministrada por la SED, en el SEICE y la información disponible en la institución, ubique los ejes centrales en los que se debe trabajar para el mejoramiento a partir de los resultados de:
 - La evaluación de docentes
 - La evaluación de los estudiantes
 - Las gestiones institucionales

Se trata de un proceso participativo de interpretación que destaque la posición y mirada de la institución en relación con la información del diagnóstico,

privilegiando la retroalimentación y la construcción conjunta tanto de los procesos locales como de los centrales.

En el Análisis se debe plasmar el resultado de los siguientes indicadores:

- Identificar y contextualizar sobre las diferentes variables (sociales, económicas, personales) que se configuran en las instituciones.
- Señalar los procesos ejecutados por parte de la institución que han influido en la variación de los indicadores.
- Tener en cuenta que de este análisis construido participativamente se alimentan las principales acciones de mejoramiento que propone la institución para cada uno de los indicadores del instrumento.

7.1.2.2. Definir participativamente las acciones prioritarias y concretarlas.

De acuerdo con los resultados de las evaluaciones

- ¿Cuáles son las debilidades que se observan en la institución?
- ¿Cuáles de esas debilidades se van a priorizar para trabajarlas en los planes de mejoramiento?
- ¿Cómo articular las acciones de cada uno de los planes?
- ¿Cuál va a ser el compromiso de cada uno de los miembros de la comunidad en cada plan de mejoramiento?

El PIMA propone acciones de mejoramiento formuladas desde y para las instituciones educativas, por ello se realiza sobre la base de un análisis del entorno: La SED tiene a disposición de las instituciones información pertinente, oportuna y actualizada.

7.1.3. ¿QUÉ SON LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO?

Se consideran acciones de mejoramiento toda acción que incremente la capacidad de la institución educativa para cumplir con los objetivos propuestos y que no actúa sobre problemas reales o potenciales ni sobre sus causas.

7.1.4. ¿QUÉ DEBO TENER EN CUENTA PARA DEFINIR MIS ACCIONES DE MEJORAMIENTO?

- ✓ Las acciones de mejoramiento comienzan con **verbo en infinitivo**.
Ejemplo: crear, realizar, generar, fortalecer.
- ✓ Una vez establecida la acción de mejoramiento, plantéese la siguiente pregunta:

¿La acción de mejoramiento responde a mejorar alguna de las debilidades identificadas en el diagnóstico y planteada en el análisis hecho?

- ✓ Las acciones de mejoramiento deben responder a un “**¿QUÉ** voy hacer?” y a un “**¿PARA QUÉ** lo voy hacer?”.

Ej. “¿Qué voy hacer?” Crear mesas de conciliación
“¿Para qué lo voy hacer?” que permitan al colegio identificar formas y mecanismos alternativos para la solución de conflictos.

- ✓ Las acciones de mejoramiento son las estrategias para abordar y mejorar alguna de las debilidades identificadas en el diagnóstico y planteadas en análisis hecho por el colegio.
- ✓ Las acciones de mejoramiento deben ser consecuentes con el análisis planteado.
- ✓ Las acciones de mejoramiento tienen que ser COMPETENCIA del COLEGIO (estrategias generadas desde el colegio); y NO acciones que dependan y tengan que desarrollar agentes externos.

7.1.5. ¿QUÉ DEBO TENER EN CUENTA PARA DEFINIR LAS METAS Y PROYECCIONES?

Las metas claras permiten establecer los mecanismos necesarios para poder evaluar el cumplimiento de lo acordado.

Al momento de proyectar las metas se debe tener en cuenta qué se quiere alcanzar y en qué tiempo, la respuesta a estas preguntas debe considerar la realidad institucional y su contexto. Las metas se deben expresar en forma

cuantitativa, lo que indicará la magnitud del logro, y por tanto tener en cuenta que todas las metas deben contribuir al logro de un determinado objetivo.

- **Meta:** Permiten cuantificar y medir el nivel de cumplimiento de los propósitos de cada componente durante una vigencia determinada.
- La información para plantear correctamente tales metas es la siguiente:

7.1.5.1. Desarrollar un sistema de indicadores para medir las metas.

La definición de indicadores permite hacer seguimiento a las metas y al plan de mejoramiento.

Tabla 42. Desarrollo Operativo de los planes de mejoramiento.

UNIDAD DE MEDIDA:	Es la variable que identifica y permite cuantificar el proceso. Generalmente esta unidad de medida hace referencia al producto que se obtendrá al finalizar la vigencia.
CANTIDAD:	Es el valor cuantitativo del componente, es decir, la meta. Se refiere a la cantidad de unidades de medida o de producto que se compromete a cumplir al terminar la vigencia.
FECHA DE ENTREGA:	Se refiere a la fecha prevista por el colegio para la entrega del producto o meta con la que se compromete el colegio a través de cada actividad. El formato de diligenciamiento es día/mes/año. Se espera que todas las metas o productos se programen para su cumplimiento durante la vigencia.

Fuente: Instructivo Anexo 4- Identificación y seguimiento a gastos de inversión en colegios distritales.

7.1.5.2. Establecer las responsabilidades de cada uno en el cumplimiento del plan de mejoramiento.

Para direccionar todos los esfuerzos institucionales hacia un mismo objetivo es preciso establecer responsables de cada una de las actividades propuestas en el PIMA y tiempos para su cumplimiento.

Se debe designar un responsable de ejecutar la actividad dentro del marco del proyecto del colegio, es decir, el responsable debe estar directamente vinculado y su perfil debe ser coherente con lo requerido.

En esta etapa se deberá involucrar el presupuesto del colegio asociado a cada actividad, mediante acciones previstas para el corto plazo, se diligencia en el marco de los rubros de gasto del árbol presupuestal de la institución, esto es, funcionamiento e inversión, lo cual garantiza que su diligenciamiento no se realice de manera improvisada y por personas sin la idoneidad necesaria, en especial para las actividades misionales de carácter pedagógico.

7.1.6. ¿POR QUÉ REALIZAR PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONALES Y ARTICULADO?

- Porque las diferentes gestiones deben articularse en torno al logro de un objetivo común definido para evitar el despliegue innecesario de recursos.
- Porque se deben articular los planes de mejoramiento de los docentes y los estudiantes a los institucionales.
- Porque es necesario articular los acuerdos previos de los docentes y administrativos a los planes de mejoramiento institucional.
- Porque las acciones institucionales se deben planear en coherencia con los planes y acuerdos institucionales.

“La planeación, el seguimiento y la evaluación, se convierten en herramientas básicas para garantizar que lo que haga cada integrante de la institución tenga sentido y pertinencia dentro de un proyecto común. En otras palabras, es fundamental que todos ‘remen hacia el mismo lado’, bajo el liderazgo del rector o director de su equipo” (Guía 34 MEN)

7.1.7. ¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR?

Con el apoyo de la SED, los colegios oficiales de Bogotá podrían convertirse en un buen ejemplo de planeación estratégica, si se saben usar con destreza los instrumentos de evaluación y de planeación de mediano y corto plazo que actualmente poseen, con los que se soporta el marco educativo y programático.

En general lo que se busca es concebir una herramienta de evaluación educativa que brinde un soporte estratégico de largo plazo a los instrumentos de corto y mediano plazo con los que cuentan los colegios, de tal forma que elementos como el PEI y los proyectos de inversión institucionales tengan un propósito de largo plazo, medible en el tiempo.

7.1.8. ¿EN QUÉ BENEFICIA EL PLAN INSTITUCIONAL DE MEJORAMIENTO?

El Plan Institucional de Mejoramiento debe estar diseñado y pensando en favor de la planeación educativa, que por ende se refleja en los resultados de la calidad en la educación de los colegios oficiales del Distrito de Bogotá. De este modo, este instrumento de planeación beneficia a los diferentes niveles de la Secretaría de Educación Distrital.

Tabla 43. Beneficios de los planes de mejoramiento.

Nivel Central
• Obtiene mayor conocimiento sobre el contexto de la educación oficial de la ciudad. • Obtiene información confiable y actualizada de los colegios, lo cual le permite fortalecer el diseño de políticas y compromisos del sector educativo de la ciudad. • Fomenta la articulación de políticas entre los diferentes niveles de la SED. • Favorece la cooperación y coordinación entre las diferentes áreas de la SED con objetivos en común. • Se facilita el trabajo coordinado entre los diferentes niveles de la SED (central, local e institucional).

Fuente: Dirección de Evaluación

Tabla 44. Beneficios de los planes de mejoramiento.

Nivel Local
• Facilita la articulación entre el nivel central, local e institucional. • El conocimiento sobre el entorno se nutre con las percepciones de los directamente involucrados. • El trabajo coordinado se fortalece en la búsqueda de un objetivo en común. • Se logra articular las propuestas institucionales con las locales. • Se obtiene un referente claro de la situación a nivel de localidad.

Fuente: Dirección de Evaluación

Tabla 45. Beneficios de los planes de mejoramiento.

Nivel Institucional
• Permite una planeación educativa desde la base. • Obtiene una herramienta de comprensión y análisis de la realidad al interior de la institución educativa. • Se hace uso de información oportuna y de calidad para la toma de decisiones. • Permite la medición de resultados y la labor de seguimiento a los mismos. • Toma en cuenta los puntos de vista de los diferentes estamentos involucrados en la planeación educativa del colegio. • Se proyectan metas acordes con el contexto institucional. • Permite planear mejoras de manera periódica y participativa. • Permite que los colegios obtengan los resultados de las evaluaciones, para así utilizarlas como línea base en la formulación de estrategias de mejoramiento. • Se obtiene un referente claro de la situación a nivel ciudad. • Se genera interacción entre las diferentes instancias académicas y administrativas, lo cual se refleja en la concertación y toma de decisiones. • Se identifican debilidades, fortalezas y oportunidades susceptibles de mejora.

Fuente: Dirección de Evaluación

8. BIBLIOGRAFÍA.

Hacia un sistema integral de la evaluación de la calidad de la educación en Bogotá (2007). Universidad Nacional de Colombia – Secretaría de Educación del Distrito.

Cartilla del Premio a la Excelente Gestión Institucional (2012). Corporación calidad – Secretaría de Educación del Distrito. Corporación calidad. <http://ccalidad.org/premio-a-la-excelente-gestion-escolar/>

Constitución Política de Colombia 1991. República de Colombia.

Decreto 330 de octubre de 2008. Alcaldía Mayor de Bogotá. Bogotá, octubre 6 de 2008. En: http://portel.bogota.gov.co/mad/info_sitio.php?id_sitio=64515

Decreto Ley 1278 de 2002. Estatuto de Profesionalización Docente. Ministerio de Educación Nacional.

Evaluación integral a Colegios (2011). Instituto para el Desarrollo Educativo y Pedagógico IDEP– Secretaría de Educación del Distrito.

Encuesta de Clima Escolar y Victimización 2013. Secretaría de Educación Distrital.

Encuesta de Percepción Educativa 2014. Secretaría de Educación Distrital. Bogotá.

Gestión Pública Local (2007). Departamento Nacional de Planeación – Escuela Superior de Administración Pública. Bogotá, octubre 2007

Guía de autoevaluación institucional. Dirección de Evaluación. Secretaría de Educación del Distrito. Bogotá 2014. En http://evaluacion.educacionbogota.edu.co/images/autoevaluacion/orientaciones_autoevaluacion.pdf

Guía para el mejoramiento institucional: de la autoevaluación al plan de mejoramiento - Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional (2008). Bogotá. En <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-177745.html>

Informe Contrato Interadministrativo 3330 Universidad Nacional – Secretaría de Educación del Distrito.

Informe Convenio 3441 DE 2014. Universidad Javeriana – Secretaría de Educación del Distrito.

Informe Convenio de Asociación 3381 del 7 de Octubre de 2014 Colegio Mayor Nuestra Señora Del Rosario – Secretaría de Educación del Distrito.

Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. República de Colombia.

MINTZBERG, Henry (1997), El proceso Estratégico conceptos, contextos y caso. Edición Breve. 1ª edición. Editorial Prentice – Hall.

Modelo Educativo Distrital de la Excelencia Académica (MEDEA) 2014. Secretaría de Educación Distrital – Fundación FES. Bogotá.

Orientaciones para el examen de estado de la educación media SABER 11 (2011). Bogotá D. C., segunda edición. Febrero de 2011.

Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2012-2016 Bogotá Humana (2012). Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Acuerdo número 489 del 12 de junio de 2012.

Plan Sectorial de Educación 2012-2016 (2012). Secretaría de Educación del Distrito. Bogotá, octubre de 2012.